



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON

LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO 1976 - 1982

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
presenta

IVAN ORNELAS DIAZ

México, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO
1976-1982

I N D I C E

<u>INTRODUCCION</u>	1
<u>CAPITULO PRIMERO.- MARCO TEORICO</u>	5
I. Concepto de política exterior	11
II. Caracterización de la política exterior mexicana	13
III. Principios y lineamientos	21
IV. Fundamentos y tácticas	24
<u>CAPITULO SEGUNDO.- LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO 1970-1976</u>	36
I. Situación externa	37
II. Situación interna	41

III.	Cambios en la política exterior	46
III.1	Ampliación y diversificación de mercados.	48
III.2	Acercamiento a los países en vías de desarrollo.	51
III.3	Evaluación de sus resultados.	55

CAPITULO TERCERO.- LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO 1976-1982 64

I.	Marco inicial del nuevo gobierno	64
I.1	Panorama externo	67
I.2	Panorama interno	72
I.2.1	Agravamiento de la crisis económica.	72
I.2.2	Pérdida del poder adquisitivo del peso.	77
I.2.3	Inestabilidad política y social.	80
II.	La política interna	83
II.1	Legitimación del sistema político.	87

III.3.2 Presencia de ten-- siones y conflic-- tos políticos a ni vel de las relacio nes gubernamenta-- les.	140
III.4 El petróleo y su poder ne- gociador.	143
III.5 Cooperación y Desarrollo.	146
III.6 Relaciones con los países en vías de desarrollo.	150
Apéndice II	154

CONCLUSIONES

188

BIBLIOGRAFIA

191

II.2	Política económica	89
II.2.1	Alianza para la Pro- ducción.	93
II.2.2	Plan Nacional de De- sarrollo industrial.	94
II.2.3	Sistema Alimentario Mexicano.	99
II.2.4	Plan Global de Desu- rrollo.	102
II.3	Política energética	106
II.3.1	Autosuficiencia fi- nanciera.	108
II.3.2	Programa de Energía.	112
	Apéndice I	117
III.	La política externa	121
III.1	Interpretación de los prin- cipios de política exte- rior.	128
III.2	Acercamiento a los países_ desarrollados.	130
III.3	Relaciones con Estados Uni- dos.	135
III.3.1	Fortalecimiento de los vínculos econó- micos.	138

I N T R O D U C C I O N

En un mundo crecientemente interdependiente, como el actual, no hay Estado capaz de resolver por sí sólo todos los problemas que su sobrevivencia le plantea, y todos se ven --- obligados a intercambiar productos, bienes y servicios.

De esta realidad surge la necesidad para todo país de definir una serie de objetivos, estrategias y mecanismos de acción que regulen sus relaciones con otros Estados. En otras palabras, surge la necesidad de elaborar una política exterior que tenga, además, por finalidad salvaguardar la integridad territorial y promover la creación en el ámbito internacional de condiciones que favorezcan el desarrollo interno.

Los graves problemas, fundamentalmente económicos, que aquejan al mundo actual, aunados a los no menos graves problemas internos del país, nos han motivado a analizar la forma en la que México se inserta, responde, actúa y formula su política exterior.

Problemático y hasta un tanto subjetivo; cierto es, se presenta el estudio de una etapa que se está viviendo, debido a la diversidad de enfoques, ideologías y opiniones que existen al respecto. No obstante, hemos decidido llevar a cabo -

esta tarea con el propósito de tratar de resolver las múltiples interrogantes que nos orillaron a escoger el presente tema.

Cuestiones tales como: ¿Cuál es la política exterior que sigue México de 1976 a 1982?, ¿Sigue siendo la misma que en años anteriores?, ¿Cuál es su objetivo principal?, ¿Si es que ha habido cambios, en qué radican éstos?, ¿En verdad se acopla a la realidad y necesidades del país?, y otras más a resolver con la finalidad de dejar esclarecida la posición actual de nuestro país en el concierto mundial.

Las relaciones de México con el exterior han seguido una línea de desenvolvimiento lógico dentro de su historia, al ser ésta la principal condicionante de su actuación.

Hasta la década de los sesentas el objetivo esencial de la política internacional del país fue el de asegurar sus derechos como nación autónoma buscando reconocimiento internacional; era la época en la que el aislamiento en la pasividad del Derecho era la fórmula válida para defenderse.

Para la primera mitad de la década pasada, y ante los grandes cambios ocurridos a nivel interno y externo, México se ve en la necesidad de reformular su política exterior y de tratar de adaptarla a las necesidades del país. Si bien, esto se hace en un sentido meramente formal y, en la gran ma-

yoría de los casos, no acarrea beneficios reales para el país, es el punto de partida de la nueva postura y del nuevo papel que trata de desempeñar México a nivel internacional.

Durante la administración del presidente López Portillo este cambio de actitud se va a ver fortalecido por la aparición de nuevos elementos de negociación, tales como el petróleo, y por la nueva coyuntura externa que se desarrolla; todo lo cual, aparte de proporcionarle a México una cada vez más respetable y confiable posición externamente, van a servir para promover en lo interno el crecimiento económico del país.

Se ha alcanzado tal propósito y finalmente la política exterior se convierte en un complemento de la política interna, sobre todo en los rubros de desarrollo económico y social, o sigue siendo un ente aislado que responde y actúa de acuerdo con otros intereses.

Para lograr nuestros objetivos se procederá: mediante cortes, departamentalizando fenómenos que son de hecho unitarios para que al finalizar el razonamiento se haga una interpretación que recoja los resultados parciales.¹

1) Black Joseph, Kenneth Thompson, Foreign policies in a world of change, N.Y., Harper and Row publishers, 1963, in roducción.

En un primer capítulo daremos el marco teórico que nos permita orientar y fundamentar nuestra investigación. Asimismo, se definirán conceptos y se hará una caracterización general de la política exterior mexicana basada en sus principios, lineamientos, fundamentos y tácticas.

En un segundo capítulo estudiaremos el régimen del presidente Echeverría en sus implicaciones con la política exterior por ser, además del antecedente inmediato al período que nos ocupa, la etapa en que se da el cambio de actitud internacional del país.

Con estas bases, se llegará al tercer capítulo donde se analizará la situación interna y externa en que se desarrolla México hoy en día; así como los distintos elementos que participan en la elaboración de la política exterior, los cambios ocurridos y las tendencias principales.

Finalmente, concluiremos la presente investigación evaluando la política exterior llevada a cabo por la administración en curso; es decir, contestando de la manera más objetiva posible las preguntas que nos formulamos al principio.

LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO
1976-1982

CAPITULO PRIMERO.- MARCO TEORICO

El estudio de la política exterior presenta diferentes - interpretaciones que van desde las experiencias comunes del - análisis sociológico y los enfoques economicistas, hasta las - interpretaciones de tipo jurídico. Así, resulta muy difícil, como para cualquier fenómeno de coyuntura, examinar sólo un - aspecto por significativo que sea e imprimirle la categoría - de fundamento exclusivo en la interpretación.

El avance que, a través del tiempo, han experimentado -- las Relaciones Internacionales nos permiten considerarlas como una disciplina autónoma, que si bien carece de una metodología propia, ha logrado obtener un status académico y un considerable desarrollo teórico. Para comprender su evolución - contamos con cuatro etapas por las que ha pasado en un momento histórico determinado, cada una de las cuales ha dado su - postura de lo que son, o deben ser, las Relaciones Internacionales. Dichas etapas son: 1) Historia diplomática; 2) etapa - jurídica; 3) etapa política y 4) el debate teórico.

Desde la época de los griegos el estudio de las Relaciones Internacionales fue objeto de estudio de los historiadores. Incluso, hasta la Primera Guerra Mundial los historiadores

res de la Diplomacia siguieron monopolizando este estudio, basándose en periódicos y agencias informativas internacionales.

No obstante, adolecían de varios defectos, entre los que sobresalen: La incapacidad de aportar fundamentos metodológicos que permitieran conectar y explicar el significado de los fenómenos políticos del presente con los del pasado; y el hecho de que sólo se limitó a estudiar el fenómeno histórico sin generalizar ni extraer principios universales.¹

Más tarde, en el periodo comprendido entre las dos Guerras Mundiales, se recurrió al análisis jurídico para tratar de explicar los fenómenos internacionales. Su objeto específico era descubrir los fines y objetivos hacia los cuales la sociedad internacional debería dirigirse. Para los juristas el estudio de esta disciplina era un medio para lograr la paz, por lo cual se formularon múltiples reglas para regularizar y mantener las relaciones entre las naciones.

Durante algún tiempo se tuvieron resultados satisfactorios (Tratados de Viena), pero se entró en crisis durante la Segunda Guerra Mundial ante la incapacidad de explicar la nueva realidad internacional que se presentaba y de jugar un papel ideológico efectivo como creador de condiciones reales para el desarrollo de la sociedad internacional.

Terminada esta segunda etapa, los estudiosos de las Relaciones Internacionales buscaron su objeto de estudio en el fenómeno político. Se propusieron la búsqueda de un concepto o de un grupo limitado de factores, a partir de los cuales fue-

ra posible explicar el fenómeno total de las relaciones entre las naciones. El estudio se centraría ahora en los conceptos de "interés" y "poder" dando surgimiento a la escuela realista.

Niebuhr, considerado como el padre de esta escuela, consideraba que la política era siempre una lucha entre los diferentes egos por la dominación y el poder. De ahí que el poder se convirtiera en el concepto fundamental en el estudio de las Relaciones Internacionales.

Morgenthau, máximo exponente de la escuela realista, considera, por su parte, que la política no es otra cosa más que la lucha por el poder. "Sólo los límites que el derecho positivo interno marca a esa lucha pueden ser considerados como distintivos entre la política interna y la política internacional".² Esta -según el mismo- tiene por objeto "descubrir y comprender las fuerzas que determinan las relaciones políticas entre las naciones, y poner en claro los caminos por los que esas fuerzas actúan unas sobre otras y sobre las relaciones e instituciones políticas internacionales".³

Asimismo, al considerar las relaciones de poder, determinantes de las relaciones políticas de los Estados, como un dato histórico fundamental que puede ser elevado a categoría de "ley fundamental" de la política, señala que el interés supremo y último de los Estados es la búsqueda, el aumento o el mantenimiento de su poder, lo cual queda, a su vez, indisolublemente ligado al concepto de interés nacional.⁴

En cuanto a la cuarta y última etapa, tenemos que una -- vez que la escuela realista identificó a las Relaciones Inter nacionales con la política internacional, éstas dieron un --- enorme paso en su camino hacia la reflexión teórica.

La actual etapa la podemos caracterizar por "la clara -- conciencia que han adquirido los especialistas de las relacio nes internacionales, de los problemas epistemológicos que pre senta el conocimiento científico del sector más complejo de - la realidad que el hombre tiene frente a sí como objeto de co nocimiento: las relaciones entre las naciones, los Estados, - las culturas".⁵

Ahora bien, los principales esfuerzos teóricos de impor tancia tendientes a dilucidar la problemática general de las Relaciones Internacionales, por divergentes y contradictorias que sean sus conclusiones y los métodos utilizados, necesaria mente toman en consideración tres hechos fundamentales que de terminan el carácter de buena parte de los ensayos teóricos: 1) la necesaria utilización de todos los métodos modernos de análisis y cuantificación política en aplicación al estudio - de los fenómenos internacionales, junto con la justa aplica ción de los métodos tradicionales de estudio; 2) la utiliza ción de los servicios prácticos que puedan proporcionar las - síntesis teóricas; y 3) la conciencia de los problemas episte mológicos fundamentales que implican las relaciones entre --- ideología y análisis científico; entre las exigencias pragmá ticas de la elaboración de una política exterior y el conoci miento efectivo de un sistema diplomático; y entre la formu--

lación de utopías y la expresión de la realidad política internacional.⁶

Como el principal problema en el estudio de las Relaciones Internacionales consiste en desarrollar una base teórica que la fundamente, debemos crear un cuerpo de "hipótesis de trabajo" o "modelos teóricos de análisis" que nos ayuden a orientar nuestro estudio de la política internacional. Partiremos del concepto "poder" para orientar entonces nuestro estudio, evitando caer en la interpretación fundamentada en el factor único y que nace de considerar la actividad humana como el resultado de una motivación de tipo solamente político.

Utilizaremos dicho concepto como un medio para lograr determinados propósitos, sin olvidar que el fenómeno social no es susceptible de ser fragmentado en la realidad y que la conducta del hombre obedece a múltiples factores.

Así pues, la política internacional, al estar compuesta de muchos y distintos tipos de acontecimientos (políticos, económicos, sociales, culturales, científicos, e incluso deportivos), se considera como compuesta de incidentes en los que los actores, en general países o conjuntos de países, difieren en cuanto a poder, recursos o status, intentando resolver tal diferencia por cualesquiera medios disponibles y/o aceptables.

Dentro de la clasificación anterior, el poder, en una --

época como la actual, está determinado, fundamentalmente, por el peso económico que suelen tener los países; el cual, a su vez, se ve reflejado en el interés nacional para tomar tal o cual actitud, y en la forma de llevar la política exterior.

En general se puede decir que los países desarrollados manejan el interés nacional para expandir su radio de acción y procurarse medios y circunstancias favorables a sus fines de desarrollo; no olvidando que una mayor participación económica conlleva, en sí misma, la adopción de posiciones y toma de resoluciones a nivel político.

Los países en vías de desarrollo, por su parte, al carecer de una fuerte base económica que los sustente, se ven en la necesidad de mantener una posición distinta, buscando, ante todo, apegarse a las normas del Derecho Internacional, defender su integridad territorial y asociarse con otros países, en igualdad de circunstancias, para oponer una fuerza común y adquirir un importante peso económico que les permita participar en la toma de decisiones a nivel internacional.

(Caso específico es, por ejemplo, la Organización de Países Exportadores de Petróleo).

I. CONCEPTO DE POLITICA EXTERIOR

La política exterior es "la defensa de los intereses nacionales en el exterior".⁷ Esta tiene como propósitos la preservación de la independencia y seguridad nacionales; la no penetración y manipulación de ideologías e intereses económicos externos; la difusión de la propaganda e ideología nacionales; el fomento de la acción interna hacia la unidad nacional; la creación en el exterior de condiciones que favorezcan el desarrollo interno; y el apoyo al intercambio comercial, tecnológico, científico y cultural favorable a sus fines.

Todo ello significa, entre otras cosas, "realizar todas las acciones necesarias para evitar que un país extranjero, sea por medios políticos, económicos o militares, lesione los intereses del Estado o cause algún perjuicio en las vidas, propiedades y bienestar de sus habitantes. Significa también trabajar a todos los niveles -estableciendo relaciones diplomáticas, promoviendo entrevistas de mandatarios, firmando tratados internacionales, participando en organismos mundiales, prestando ayuda a los nacionales que tienen problemas en el extranjero, y de muchas otras formas- por conseguir del intercambio.... con otros países los elementos que hacen falta para continuar el crecimiento económico e impulsar el desarrollo político y social de la propia nación".³

No obstante, en la gran mayoría de los casos la política

exterior "puede no coincidir con los intereses nacionales, -- por ser el resultado de fuerzas particulares, diferentes y, a menudo, contrarias al interés nacional".⁹ En este sentido, -- es de suma importancia el mecanismo por el cual tiene que a-- travesar una política exterior: formación de instituciones -- dentro del Estado. Si en un país determinado no funciona la política exterior, ésta se convierte en una política exterior llevada a cabo por los grupos de poder, y en la cual no se toma en cuenta el interés nacional.

Es precisamente por ésto que la política exterior de todo país debe "reflejar su política interna y velar por aquellos intereses que lo beneficien, independientemente de los grandes principios que cada nación postule".¹⁰ "En este sentido la política exterior es muy amplia e incluye asuntos tales como precios de materias primas, inversión extranjera, -- transferencia de tecnología, desarme nuclear, migración, derechos humanos, etc."¹¹

Por otra parte, se entiende por interés nacional, aquel que "está sujeto a la interpretación que del mismo hagan la -- clase, partido o grupo en el poder. Sin embargo, también se -- acepta que dentro del Sistema Estado-Nación necesariamente -- existen ciertos intereses básicos, objetivamente identifica-- bles, como son la supervivencia como entidad soberana, la integridad territorial y la plena autonomía en las decisiones -- de política interna y externa".¹²

Más aún, al estar la política exterior integrada por una serie de asuntos políticos, económicos, sociales, científicos, etc., para su ejecución se requiere "primero de la voluntad o el interés para seguirla y, segundo y más importante, de la capacidad o el poder para realizarla".¹³

Los países elaboran su política exterior en base a factores de diversa índole, como son su historia, su geografía, su geopolítica, su sistema político y social, su desarrollo económico y hasta sus tradiciones, todo lo cual determina, en gran medida, sus propios intereses y aspiraciones en el ámbito mundial; no olvidando que las Relaciones Internacionales son una realidad cambiante donde el concepto de interés nacional también cambia.

II. CARACTERIZACION DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA

El análisis de la política exterior de México nos muestra que nuestro país sigue una línea de política exterior que se funda en el hecho de que, como país en vías de desarrollo, debe conjugar pragmáticamente sus intereses nacionales con su situación geopolítica y con la realidad de la política internacional.

La política exterior mexicana está ligada, de modo indisoluble, a nuestra historia, siendo en ella donde encuentra su mejor sustento. "Los propósitos que ella se fija están condicionados por factores de diversa naturaleza, como son la

situación geográfica, que es permanente, y la siempre variable situación internacional".¹⁴

La consecuencia más importante que le impone al país la geografía es la vecindad con los Estados Unidos, lo cual se traduce en forma de una limitación de su libertad de acción política y en una gran dependencia en todos los niveles. El problema histórico es, por su parte, el resultado de la experiencia de las distintas intervenciones que sufrió el país a manos de potencias extranjeras, determinando el curso de su desenvolvimiento, el grado de desarrollo alcanzado y las modalidades de dicho desarrollo.¹⁵

Con respecto a la situación internacional, y más específicamente a su realidad, la política exterior de México adquiere un carácter improvisado al no estar respaldada por estructuras dentro del sector público o privado con la experiencia necesaria para llevar adelante los objetivos propuestos.

Los cambios corresponderán, sólo en parte, a un programa establecido previamente por la administración en curso; en gran medida se formulan para dar respuesta a la coyuntura internacional que se esté viviendo; para resolver los problemas creados por la crisis del sector externo de la economía o, simplemente, para mejorar la imagen del gobierno.¹⁶

De ahí, la inexistencia de una verdadera estrategia de política exterior mexicana, siendo sólo una constante acción de respuesta y adaptación a las necesidades y coyunturas, tanto internas como externas, que se van presentando en el acon-

tecer histórico. Tomás Peñaloza dice al respecto: "nuestra política no es de iniciativas, sino más bien de respuestas.

Esto hace que la estrategia que adoptemos en la instrumentación de nuestra política exterior vaya viciada desde su origen".¹⁷

Durante el primer siglo de nuestra vida independiente, y buena parte de éste, la política exterior fue diseñada para la preservación y afirmación de la soberanía nacional. En un principio soberanía significó supervivencia; más tarde se identificó con integridad territorial; y por último, se convirtió en la práctica en sinónimo de autodeterminación y no intervención.¹⁸ La atención del país se centró entonces en la creación y fortalecimiento de instituciones que coadyuvaran al logro de los objetivos de desarrollo político, económico y social, llevándolo a adoptar una política exterior altamente defensiva y muy apégada al Derecho Internacional.

Con el régimen del General Lázaro Cárdenas se da el primer paso real para eliminar la economía de enclave de exportación, dándose inicio a un nuevo modelo de desarrollo nacional.

La Segunda Guerra Mundial se presenta como la coyuntura que provocaría, posteriormente, el proceso de industrialización del país a través de la sustitución de importaciones; todo ello con el fin de promover el desarrollo económico del país.

Este modelo, si bien originó un nuevo esquema de desarrollo, hizo que la economía mexicana se fuera haciendo poco a poco más dependiente. De aquí la contradicción de tal modelo:

incapacidad de crear una industria de bienes de capital y sólo una de bienes de consumo; situación por la cual se tenía - que seguir importando, pero ahora, se trataría de bienes más caros, de insumos y tecnología, que socavaban cada vez más la independencia económica del país.

Ante la crisis del proceso de sustitución de importaciones se produce, en 1958, un nuevo modelo, conocido como desarrollo estabilizador, que tenía por finalidad el aplazamiento de la paridad cambiaria y el mantenimiento del crecimiento -- económico al ritmo del 6% anual que se venía dando, sólo que basado en una mayor proporción en el endeudamiento externo.¹⁹

Es conveniente aclarar en este punto que la tendencia de sarrollista no se aplicó a la globalidad del país; sólo ciertos sectores crecieron. Luego entonces, no podemos hablar de un desarrollo económico, sino más bien, de un crecimiento económico.

Entendemos por desarrollo económico "el crecimiento sostenido de la producción de bienes y servicios y el mejoramiento de los niveles de vida de la población".²⁰ En cuanto al crecimiento económico se debe destacar la importancia que tiene el concepto de pauta o módulo de desarrollo como instrumento de análisis de la evolución y de los problemas de las economías de los países en vías de desarrollo. "Nótese que esos países reconocen múltiples fallas estructurales cuya solución parcial altera, de cuando en cuando, el funcionamiento de la economía al provocar desplazamientos en las variables -- o po--

los de crecimiento- que más directamente influyen en los niveles internos de actividad".²¹ Así, entendemos por módulo o pauta de crecimiento "una forma de desarrollo que se mantiene durante lapsos relativamente prolongados y posee características distintivas que le dan unidad y la diferenciación de otros períodos. Durante su vigencia, un conjunto discernible de fuerzas económicas dominantes imprimen su orientación básica al desarrollo y al hacerlo, determinan relaciones y restringen o cierran otras vías de crecimiento posibles. De esta manera, cada módulo presenta una gama acotada de oportunidades de avance económico y crea paralelamente, una constelación de factores que conducen a la concentración de los esfuerzos nacionales en el aprovechamiento de ese tipo de oportunidades".²²

En tal contexto, y desde la Segunda Guerra Mundial, la finalidad de la política exterior se centró en "la adquisición de prestigio, utilizado sobre todo para el mantenimiento de la imagen nacionalista y revolucionaria del gobierno. Los dirigentes mexicanos guardaron el apego a los principios de derecho internacional de corte nacionalista, como la no intervención y la soberanía sobre los recursos naturales, que se invocaban frecuentemente en las reuniones internacionales, contribuyendo a dar legitimidad al sistema político mexicano".²³

En términos generales, podemos decir que la política exterior se caracterizaba por su "legalismo, abstencionismo, pasividad, falta de compromiso real y hasta aislacionismo".²⁴

Esta perseguía dar en el extranjero una imagen de estabilidad política en el país, y crear un clima de confianza que asegurara la inversión extranjera y la concesión de préstamos para continuar con el modelo de desarrollo establecido.

Para la década pasada se gesta un cuadro distinto con la aparición en el país de una nueva y complicada situación que afectaría el curso de la política exterior como resultado de la combinación de diversos factores, tanto internos como externos. Entre los primeros sobresalen "la contracción económica y la búsqueda de recuperación del prestigio gubernamental" y entre los segundos "las tendencias empeñadas en la redistribución mundial y la intensificación del movimiento diplomático en América Latina".²⁵

Con el fin de atacar estos males el gobierno decidió diseñar una política de ampliación y diversificación de mercados; de estímulos fiscales a las exportaciones; se procuró racionalizar las importaciones; controlar el endeudamiento externo y equilibrar la balanza comercial.

La política exterior se dirigió entonces a la búsqueda "de nuevos mercados, a la ampliación de los tradicionales, a la defensa de los términos de intercambio, al acercamiento con otros países en vías de desarrollo y a la búsqueda de socios capitalistas capaces de contribuir al desarrollo de la actividad exportadora de México".²⁶

Se decía entonces que el aspecto de mayor trascendencia de nuestra política exterior era "la búsqueda de socios capitalistas capaces de impulsar la nueva época del desarrollo -- económico de México: aquella dirigida a la creación de una industria de exportación que tendría en países centroamericanos y en regiones aún no definidas claramente su marco natural de expansión".²⁷

A la vez, con el fin de coadyuvar en lo interno a ganar para el sistema a los grupos disidentes que comprometían ante el mundo el prestigio del país y revitalizar al sistema político mexicano, se abrieron las puertas para la diversificación de las relaciones del país, independientemente del signo político e ideológico de los demás países.²⁸ Con todo ello, se fomentó en el país "una conciencia internacionalista, una conciencia de que los problemas nacionales están intrínsecamente ligados a los internacionales".²⁹

Para el régimen de López Portillo, y ante la incapacidad de la administración de Echeverría de ver fructificadas sus aspiraciones de política exterior, sobre todo en materia económica, la política exterior va a seguir persiguiendo "la modernización económico-social del país, con la diferencia de utilizar para su consecución, una gama más amplia de recursos y procedimientos, en buena medida determinados por el estado que guarda la política mundial"³⁰ y por la aparición de nuevos elementos de negociación.

Ahora bien, al igual que en el pasado la política exte--

rior de la actual administración sigue teniendo su fundamento en los principios de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos, igualdad jurídica de los Estados, solución pacífica de diferencias y cooperación creciente entre los miembros de la comunidad internacional. En consecuencia, no se trata de una ruptura radical con los lineamientos anteriores, sino un intento para imprimirles mayor dinámica y adecuación ante la realidad contemporánea.³¹

"Las condiciones actuales del desarrollo de nuestro país, con mayor población y con una base industrial y energética mucho más amplia y diversificada que en el pasado, han dotado a México de una influencia mayor en la línea internacional a la que tenía en años anteriores. Sus relaciones internacionales se han vuelto más complejas y su política exterior más dinámica".³²

Hoy en día las relaciones de México con el exterior están condicionadas, más que nunca, por los factores que determinan la coyuntura mundial y por su nueva política económica, cuyos objetivos son "un crecimiento continuo y alto del ingreso, así como la mejor distribución del producto nacional. Esta política.... tiene como base la expansión de la agricultura, la producción de energéticos y el desarrollo de la industria".³³

Así pues, la política exterior actual "está dirigida a preservar nuestra soberanía, fortalecer nuestra independencia frente al exterior, practicar la solidaridad internacional, -

apoyar los esfuerzos internos de desarrollo y participar en la conformación de un orden mundial que garantice estos objetivos y permita el desenvolvimiento de todos los pueblos en la misma soberanía, igualdad, seguridad y justicia internacionales que deseamos nosotros".³⁴

En este marco, el principal fin de esta política exterior se va a centrar en apoyar los esfuerzos internos de desarrollo económico con el propósito, si no de terminar, si de aminorar, gran parte de los males que aquejan a la sociedad mexicana y al país en general.

Sin pretender ser determinantes, y dentro de nuestro muy particular punto de vista, la presente investigación nos permitirá saber hasta que punto es válido este fin, y hasta que punto se puede hablar de cambios verdaderos en la política exterior de México durante el sexenio del Lic. José López Portillo.

III. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS

De acuerdo a la larga experiencia de intervenciones extranjeras es natural que se desarrollase en el país una actitud en la que la autodeterminación y no intervención se convirtieran en la piedra angular de la política exterior. A estos principios, ya vimos, se les vió como el escudo fundamental para sobrevivir como Estado soberano.

El principio de no intervención "significa que cada Estado tiene el derecho de desenvolverse libre y espontáneamente en su vida cultural, política y económica".³⁵

El principio de autodeterminación es "el derecho de los pueblos a autodeterminarse, a resolver su destino, a elegir su forma de gobierno, a elegir su propio camino".³⁶ "Es un atributo inseparable a la soberanía, la cual no puede concebirse en el orden internacional, mientras se pueda admitir la existencia de la no intervención".³⁷

Con el transcurso del tiempo se fueron adoptando, también otros principios rectores de la política exterior mexicana dirigidos, todos ellos, a preservar nuestra soberanía, fortalecer nuestra independencia, practicar la solidaridad internacional, apoyar los esfuerzos internos de desarrollo y buscar un trato más justo para todos los pueblos. Tales principios son: la proscripción del uso de la fuerza, la solución pacífica de controversias, la igualdad jurídica de los Estados, la defensa de la integridad territorial de los pueblos e independencia en las relaciones internacionales.

No obstante, en nuestra política exterior persiste en muchos casos la frecuente separación entre algunos de los principios en que se apoya y numerosas situaciones que justamente demandarían su aplicación.

Ricardo Valero dice al respecto: "es cierto que una de las claves de la política es no prescindir de la noción de --

realidad, pero su eficacia, asimismo, depende de la congruencia que se le imprima en todos los planos".³⁸

Por otra parte, los presupuestos que informan la actitud internacional de México son, a grandes rasgos los siguientes: no haber realizado nunca una guerra de agresión; guardar un gran respeto y apoyo, consecuente con sus principios, con el Derecho Internacional; sostener sus fuerzas armadas sólo para el mantenimiento del orden interno y la defensa del país ante cualquier posible agresión externa; y mantener una política destinada a fomentar la solidaridad internacional entre las naciones.³⁹

Finalmente, queremos señalar que compartimos la idea de Seara Vázquez con respecto a que la política exterior mexicana debe concentrarse principalmente en tres finalidades: "1) mantener intactas la soberanía y la independencia del país; - 2) buscar cooperación entre nuestras amistades internacionales para acelerar el progreso económico, social y cultural de México sobre bases mutuamente ventajosas, y cooperar nosotros mismos, en la medida de nuestras posibilidades prácticas, al desarrollo de todos los países que pudieran requerir nuestra ayuda; 3) contribuir sin límite al logro de toda buena causa que favorezca el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales".⁴⁰

Todo esto, partiendo del principio de que el objetivo -- de la política exterior debe ser el de crear en el exterior -

las condiciones adecuadas para que el país pueda, en lo interno, alcanzar sus metas de desarrollo económico, político y social.⁴¹

IV. FUNDAMENTOS Y TACTICAS

Podemos considerar que son tres los principales fundamentos de la política exterior mexicana. El primero reside en el hecho de que un mismo partido se haya mantenido en el poder durante mucho tiempo, y que por otra parte, nunca se ha tenido que enfrentar a una oposición organizada de importancia.⁴²

La estabilidad política es otro de los fundamentos, tanto directa como indirectamente: "indirectamente, en cuanto a que ha sido un factor de fortalecimiento del sistema político que le ha asegurado la continuidad; directamente, porque ésto le ha permitido al gobierno mexicano negociar con el exterior con el apoyo tácito de la mayoría ciudadana".⁴³

El tercer fundamento estaría dado por la existencia de un marco doctrinal sancionado por el tiempo, a través del cual nuestro país fue desarrollando gradualmente una serie de principios e interpretaciones del Derecho Internacional, mismo, que a su vez, ha dado existencia y continuidad a la política exterior.⁴⁴

Un elemento más lo constituye el nacionalismo que ha sido fomentado como un medio de acelerar el proceso de integración nacional, siendo en consecuencia el elemento ideológico que ha nutrido la política de unidad nacional clave de la estabilidad interna. Luego, la política exterior debe fomentar y no contradecir la acción interna hacia la unidad nacional.⁴⁵

Por otra parte, encontramos que la vecindad geográfica con Estados Unidos impone al país una limitación de su libertad de acción política, derivándose concretamente del valor estratégico que nuestro territorio tiene para el gobierno norteamericano y de la fuerte dependencia de que somos objeto; "en consecuencia, el dilema siempre presente de la política exterior de México es el de escoger -o conciliar- entre sus dos objetivos principales: mantener su línea antiintervencionista y no contravenir demasiado a los Estados Unidos".⁴⁶

En cuanto a las tácticas empleadas por la política exterior de México, se puede afirmar que hasta fines de la década de los sesenta, e incluso parte de los setentas, el país mantiene una actitud internacional pasiva, siendo además, en esencia defensiva y buscando expresamente el aislamiento.

Esto con la finalidad de comprometer al país internacionalmente lo menos posible. Es por ello que se decidió apearse fuertemente al Derecho Internacional como, si no el único medio, sí el fundamental, para mantener una posición aceptable dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.

Otra táctica la representa la creciente despolitización de la postura internacional de México con el fin de evitar -- confrontaciones directas con otros países. En las ocasiones que el país se ha visto obligado a tomar cierta posición a nivel internacional, su toma de decisiones se ha caracterizado por la renuencia en discutir el problema en su aspecto de fondo; esto es, en términos políticos; "la posición mexicana casi nunca se ha presentado en términos jurídicos de fondo, sino más bien sobre razonamientos o alegatos de tipo procesal, en el sentido de si tal o cual proyecto de resolución a considerar es o no procedente conforme a los tratados".⁴⁷

La abstinencia de buscar prosélitos o aún simple asociados en relación con la política exterior, sean éstos permanentes u ocasionales, y el anticiparse a situaciones difíciles -- mediante previo compromiso público son dos tácticas más utilizadas por nuestra política exterior.⁴⁸

En la administración pasada (1970-1976) se tomó conciencia de que México no podía crecer en soledad y de que la realidad nacional estaba vinculada cada vez más estrechamente -- con la realidad exterior; nada de lo ocurrido fuera de las -- fronteras mexicanas nos era ajeno, siendo imposible el aislamiento en una época de constante interdependencia.

La política exterior se torció entonces de política -- comprometida y activista. Se dejan atrás la cautela y desconfianza extremas y se trata de convertir a la política exte--

rior en un instrumento activo al servicio del desarrollo económico. La presentación de iniciativas y propuestas, en contraste con la actuación cuasipasiva de épocas anteriores y la apertura de relaciones diplomáticas con decenas de países son prueba de ello.

López Portillo sigue un camino similar en este sentido - al adoptar posiciones firmes en materia de política internacional y empezar a asociarse con otras naciones para defender su punto de vista de como se deberían llevar a cabo las relaciones entre los pueblos, demandando siempre "equidad, buena fe y respeto mutuo".⁴⁹

Prueba de este cambio, y a su vez, la acción más importante de la administración de López Portillo y que "mejor revela el carácter activo y dinámico de su política realista para influir en los acontecimientos y no sólo invocatoria de principios, consiste en su iniciativa para celebrar una reunión internacional sobre cooperación y desarrollo a nivel de jefes de Estado o de Gobierno, que proporcione el impulso político indispensable para sacar del estancamiento y la frustración las negociaciones económicas entre países desarrollados y países en desarrollo".⁵⁰

Esta mayor concientización de la realidad del país la podemos ver plasmada, asimismo, en el segundo informe de gobierno de López Portillo, donde declaraba que "históricamente nuestra doctrina ha ido más allá de las posiciones defensi---

vas que garantizan independencia y afirman soberanía. Participamos, cada vez más resueltamente, en el empeño de transformar el sistema internacional".⁵¹

Es así como se sustenta la tesis de que "la auténtica interrelación de Estados debe proyectarse a nivel global, contemplando aspectos económicos, políticos y culturales como un todo....., los factores comerciales deben aquilatarse junto -- a su complementación con intercambios científicos, tecnológicos y culturales.... No es función del gobierno limitarse a -- promover compras y ventas, sino implemetar políticas externas que contribuyan al desenvolvimiento general de México".⁵²

Además, lo que no debe variar en esta nueva relación propuesta por México son los principios del trato: "tratarnos como quisieramos ser tratados".⁵³

Expuesto a grosso modo nuestro marco de referencia, estamos ya en la posibilidad de analizar en los próximos capítulos el fundamento del cambio entre las administraciones de -- Echeverría y de López Portillo, para posteriormente caracterizar y evaluar a esta última.

En términos generales, se puede decir que "si en el plano de la retórica había sectores resentidos por el lenguaje -- utilizado en el pasado, éste se va a volver moderado. Si el "tercermundismo" presente en las relaciones internacionales -- de México había causado desconcierto y hasta insatisfacción, --

en el futuro guardaría una posición de mucho menor relieve. - Si la política de diversificación de los contactos económicos internacionales no había reducido los niveles de dependencia respecto de la economía norteamericana, no valía la pena seguirlos aumentando excesivamente. Si el enjuiciamiento de situaciones había incidido en los varios renglones de la balanza de pagos mexicana (mercancías, turismo y capitales), habría que borrar la mala impresión causada. Por último, pero de la mayor importancia, si se habían descuidado algunos aspectos de la relación bilateral México-Estados Unidos, éste era el momento de formalizarlos y aceptar, por lo menos en el campo concreto de la deuda pública externa de México, lo determinante y fundamental del peso de los Estados Unidos, tanto a nivel de los préstamos de origen privado, donde predominan los bancos norteamericanos, como a nivel de la asistencia oficial".⁵⁴

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Cárdenas Elorduy, Emilio, "El camino hacia la teoría de - las Relaciones Internacionales", en Revista Mexicana de - Ciencia Política, México, año XVI, nueva época, UNAM, --- F.C.P.S., enero-marzo 1977, p. 7.
- 2) Cárdenas Elorduy, Emilio, Op. Cit., p. 15.
- 3) Morgenthau Hans, J., Politics among Nations. The struggle for power and peace, New York, 1954, p. 14.
- 4) Cárdenas Elorduy, Emilio, Op. Cit., p. 15.
- 5) Cárdenas Elorduy, Emilio, Op. Cit., p. 19.
- 6) Cárdenas Elorduy, Emilio, Op. Cit., p. 22.
- 7) Seara Vázquez, Modesto, La Política Exterior de México, - México, ed. Esfinge, 1969, p. 16.
- 8) "El sector política exterior en el tercer informe de go-- bierno", en Cuadernos de divulgación, México, Sría. de -- Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documenta-- ción y Análisis, No. 2, febrero, 1980, p. 7.

- 9) Seara Vázquez, Modesto, Op. Cit., p. 16.
- 10) Peñaloza, Tomás, "La formulación de la política exterior de los Estados Unidos de América y su impacto sobre México", Continuidad y cambio de la política exterior de México: 1977, México, COLMEX, 1977, p. 15.
- 11) Idem
- 12) Ojeda Gómez, Mario, Alcances y Límites de la política exterior de México, México, COLMEX, 1976, p. 79.
- 13) Ojeda Gómez, Mario, Op. Cit., p. 85.
- 14) Tello, Manuel, La política exterior de México (1970-1974), México, ed. F.C.E., p. 9.
- 15) Ceceña, José Luis, México en la órbita imperial, México, ed. El caballito, 4a. edición, 1975, p. 239.
- 16) Pellicer de Brody, Olga, "Cambios recientes en la política exterior mexicana", La política exterior de México: -- realidad y perspectivas, México, COLMEX, 1972, p.p. 53-54.
- 17) Peñaloza, Tomás, Op. Cit., p. 34.
- 18) Ojeda Gómez, Mario, Op. Cit., p. 3.

- 19) Reynolds W., Clark, "Por qué el desarrollo estabilizador de México fue en realidad desestabilizador", en Trimestre Económico, México, ed. F.C.E., No. 176, octubre-diciembre 1977, p.p. 100-101.
- 20) De Navarrete M., Ifigenia, "La distribución del ingreso - en México: tendencias y perspectivas", El perfil de México en 1980, México, ed. Siglo XXI, vol. 1, 1la. edición, 1980, p. 30.
- 21) Ibarra Muñoz, David, "Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía de México", El perfil de México en 1980, México, ed. Siglo XXI, vol. 1, 1la. edición, 1980, p. 150.
- 22) Idem
- 23) Pellicer de Brody, Olga, Op. Cit., p. 39.
- 24) Green, Rosario, "México: la política exterior del nuevo régimen", Continuidad y cambio en la política exterior de México: 1977, México, COLMEX, 1977, p. 3.
- 25) Valero, Ricardo, "La política exterior en la coyuntura actual de México", La política exterior de México: realidad y perspectivas, México, 1972, p. 195.

- 26) Ojeda Gómez, Mario, Op. Cit., p. 176.
- 27) Pellicer de Brody, Olga, Op. Cit., p. 51.
- 28) Ojeda Gómez, Mario, Op. Cit., p. 168.
- 29) Ojeda Gómez, Mario, Op. Cit., p. 184.
- 30) Valero, Ricardo, Op. Cit., p. 192.
- 31) Idem, p.p. 192-193.
- 32) López Portillo, José, Tercer informe de gobierno, México, Sría. de la Presidencia, Dirección Gral. de Administra---ción, 1979, p. 76.
- 33) López Portillo, José, Filosofía política 1980, Sría. de - Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documenta---ción y Análisis, 1980, p. 116.
- 34) "Resumen del Plan Global de Desarrollo 1980-82", en Re---vista de Comercio Exterior, México, Banco Nacional de Co---mercio Exterior, vol. 30, No. 4, abril, 1980, p. 371.
- 35) Seara Vázquez, Modesto, Op. Cit., p. 37.

- 36) López Portillo, José, "Soberanía nacional y anticolonialismo", en Cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 1, febrero, 1980, p. 32.
- 37) Seara Vázquez, Modesto, Op. Cit., p. 37.
- 38) Valero, Ricardo, Op. Cit., p. 209.
- 39) Seara Vázquez, Modesto, Op. Cit., p. 35.
- 40) Seara Vázquez, Modesto, Op. Cit., p. 36.
- 41) Peñaloza, Tomás, Op. Cit., p. 34.
- 42) Ojeda Gómez, Mario, Op. Cit., p. 96.
- 43) Ojeda Gómez, Mario, Op. Cit., p. 99.
- 44) Ojeda Gómez, Mario, Op. Cit., p. 95.
- 45) Ojeda Gómez, Mario, Op. Cit., p. 86.
- 46) Ojeda Gómez, Mario, Op. Cit., p. 80.
- 47) Ojeda Gómez, Mario, Op. Cit., p. 101.

- 48) Ojeda Gómez, Mario, "El perfil internacional de México en 1980", El perfil de México en 1980, México, ed. Siglo XXI vol. 3, 7a. edición, 1980, p. 296.
- 49) López Portillo, José, Filosofía política 1979, México, -- Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, 1979, p. 97.
- 50) López Portillo, José, Quinto informe de gobierno, México, Sría. de la Presidencia, Dirección Gral. de Administra---ción, 1981, p. 63.
- 51) López Portillo, José, "Segundo informe de gobierno", en - Cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Progra---mación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 8, febrero, 1980, p. 82.
- 52) López Portillo, José, Filosofía política 1979..., Op. Cit p. 117.
- 53) López Portillo, José, Filosofía política 1979..., Op. Cit p. 97.
- 54) Green, Rosario, "La deuda externa y política exterior: - la vuelta a la bipolaridad en las Relaciones Internaciona---les de México", Continuidad y cambio en la política exte---rior de México: 1977, México, COLMEX, 1977, p. 82.

CAPITULO SEGUNDO.- LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO
1970-1976

Al ascender al poder, a fines de 1970, un nuevo gobierno encabezado por el presidente Luis Echeverría, se encuentra -- con una difícil situación que afecta gravemente a nuestro --- país. Por una parte, los grandes cambios ocurridos a nivel - internacional desde mediados de la década de los sesentas, ta les como el fenómeno de transición hacia un orden mundial mul tipolar y el fin de la guerra fría, hacen que varíe la estruc tura de poder y se dé un proceso de redistribución mundial, - sobre todo en el aspecto económico.

Por otra parte, la estrategia de desarrollo económico -- adoptada por México tiempo atrás, y conocida como "desarrollo estabilizador", entra en franca crisis debido a su "incapaci dad por generar los empleos requeridos por el crecimiento ex plosivo de la población y redistribuir más equitativamente el ingreso, estrechamiento del proceso de sustitución de importa ciones, déficit creciente de la balanza de comercio, reduc--- ción del superávit turístico en su papel de compensador del - déficit comercial, círculo vicioso del endeudamiento externo, etc."¹

Al mismo tiempo, y cuando a la crisis económica, el país sigue experimentando los efectos de la crisis política de --- 1968, que hiciera que el sistema político mexicano perdiera -

legitimidad ante las masas y que la paz social se viera afectada.

Es así, como la conjunción de estos elementos hace necesaria la realización, por parte del nuevo gobierno, de una revisión significativa de la realidad nacional para hacer frente al nuevo panorama existente.

I. SITUACION EXTERNA

Al iniciarse la década de los setentas el panorama internacional se distingue por tres acontecimientos principales: "De una parte, el debilitamiento de las tensiones entre los Estados Unidos y el mundo socialista que lleva al fin de la era denominada...de la guerra fría. De otra, el crecimiento de la Comunidad Económica Europea... y Japón quienes ahora comparten con los Estados Unidos el papel de grandes potencias hegemónicas. Finalmente -y como consecuencia quizá - de esta última circunstancia- la agudización de los problemas económicos del mundo capitalista manifestada, entre otras formas, por las frecuentes crisis monetarias, la inflación y el desempleo."²

En esta década se consolida la tendencia hacia la rearticulación de las relaciones de poder a nivel mundial, al verse parcialmente modificadas las bases de la sociedad internacional heredadas por la Segunda Guerra Mundial. "A la bipolaridad

dad ideológica, política y militar, sucede un doble fenómeno de emergencia de nuevos centros de poder a nivel mundial y regional, por un lado, y de relativa despolitización de las relaciones internacionales, por el otro; los principios ideológicos se tornan cada vez más flexibles al tiempo que predominan criterios pragmáticos de adaptación a las necesidades cambiantes del mundo contemporáneo".³

Fenómenos que, a la vez, caracterizan el inicio de la década de los setentas son las dificultades de la Unión Soviética por mantener su hegemonía en Europa Oriental; el conflicto sino-soviético; la entrada activa de la República Popular China a la escena mundial; el establecimiento de relaciones China-Estados Unidos; la profundización del proceso de descolonización bajo diferentes modalidades políticas en Africa, Medio Oriente y Asia; y el creciente movimiento de los países en desarrollo por reubicarse dentro del nuevo marco internacional y buscar nuevos patrones de relación e intercambio.⁴

Sin embargo, en el transcurso de los setentas se producen cambios en la estructura internacional mucho más significativos, y que repercuten de un modo más directo en nuestro país.

Nos referimos a la implantación en 1971, por parte del gobierno de los Estados Unidos, de una sobretasa del 10% a todas las importaciones norteamericanas buscando mejorar la posición de su balanza de pagos y a la devaluación del dólar, -

como un signo de reconocimiento de la competencia euro-japonesa y de la crisis en las relaciones del mundo capitalista.⁵

Se habla entonces de una "crisis estructural general del sistema capitalista", concebida ésta como un "periodo de ---- transformación global económica, política y social de una nación o conjunto de ellas de carácter más o menos acelerado o violento, signado por perturbaciones de la vida social que alteran el periodo pacífico y normal precedente y preparan el - paso a un nuevo periodo -cualitativamente superior- de evolución económico social, aún dentro del mismo sistema global".⁶

Crisis general que conlleva una recesión, que se caracteriza por la "sincronización del ciclo económico de todos los estados industriales, lo que denota el agotamiento del patrón posbélico de acumulación del capital"⁷, y se manifiesta fundamentalmente en los siguientes aspectos:

1) "La aceleración notoria de un proceso inflacionario general en los países del centro capitalista, que ha adquirido dimensiones parecidas a las que sufrieron y aún sufren ciertas regiones de la periferia del sistema. ...inflación de dos dígitos (que) fluctúa entre 10 y 30%."⁸

2) "La existencia de una crisis monetaria internacional - generalizada que termina por provocar la quiebra del sistema monetario... basado en las paridades cambiarias fijas, bajo la vigilancia de Fondo Monetario Internacional".⁹

3) "La agravación considerable de las contradicciones entre los países capitalistas desarrollados y sus monopolios transnacionales, de una lado, y las naciones subdesarrolladas, de otro lado."¹⁰

4) "La crisis ecológica... (por) los fenómenos de contaminación y deterioro del medio ambiente, por una parte, y de agotamiento acelerado de recursos naturales no renovables o difícilmente renovables, por la otra, especialmente en los países capitalistas desarrollados".¹¹

5) "La depresión económica que golpeó a los países capitalistas centrales a partir de 1974... el nivel general de precios continuó elevándose, con lo cual se creó un híbrido económico sin precedentes de recesión e inflación, bautizado... como "receflación" o "depreflación".¹²

6) "La "crisis energética" determinada por la drástica elevación... de precios del petróleo y sus derivados (lo cual) contribuyó a determinar, junto con otras medidas previas y posteriores en el área de la producción y la comercialización petrolera, una nueva estrategia en el dominio energético del sistema capitalista: el fin de la fase del petróleo barato y el comienzo de la fase del petróleo caro para los países dominantes del capitalismo."¹³

El último punto será de vital importancia (en especial para México durante la administración de López Portillo) debido a

que el petróleo, a raíz del embargo petrolero árabe hacia los países desarrollados, en octubre de 1973, se convierte en un producto y elemento estratégico en las relaciones internacionales que viene a ampliar el número de actores en la arena mundial, dado el margen de maniobra que conquistaron los países miembros de la OPEP, y a mostrar la vulnerabilidad de los países capitalistas desarrollados en este rubro.

Así pues, la nueva situación existente en el ámbito internacional pone de relieve el carácter político multinacional de los enfrentamientos provocados por los reajustes en que se manifiesta la crisis global del capitalismo y la vinculación de su evolución y desenlace con la capacidad de cada país para imponer su voluntad y su fuerza sobre los demás.¹⁴

El gobierno de México se ve entonces en la necesidad de reformular y alterar su política exterior para tratar de ajustarse y adaptarse al nuevo panorama mundial prevaleciente.

II. SITUACION INTERNA

En páginas anteriores observamos cómo a partir de la Segunda Guerra Mundial México aplicó una política de desarrollo económico que puso énfasis en la industrialización del país, vía sustitución de importaciones. Tal estrategia de desarrollo provocó una "sostenida expansión económica combinada por una paridad monetaria estable, una inflación no muy pronunciada y un marcado relajamiento de los principales cuellos de botella del crecimiento con estabilidad".¹⁵

Esto se debió a que México gozó, durante 30 años, de una posición económica más o menos desahogada y de una sólida estabilidad política. Tal situación podría explicarse a la luz de los siguientes factores: 1) antigua y sólida estabilidad política; 2) continua y autosostenida tasa de crecimiento económico; 3) fuentes alternativas de obtención de divisas extranjeras; 4) autosuficiencia -definida en términos económicos- en materia de alimentos básicos y petróleo; 5) baja tasa de inflación; 6) amplia solvencia en los mercados financieros internacionales; y 7) válvula de escape al desempleo y subempleo mediante la migración temporal o definitiva de trabajadores al exterior.¹⁶

Si bien durante este periodo el país creció a tasas que en promedio son superiores al 7% anual, al mismo tiempo que mantenía estabilidad de precios y estabilidad cambiaria, existen numerosos indicadores que demuestran que dicho crecimiento se logró a un costo muy elevado para el país.¹⁷

En el terreno social se produjo una alta y creciente tasa de desempleo, una creciente presión a favor de la repartición de tierras, una distribución cada vez menos equitativa del ingreso y fuertes presiones en pro de aumentos salariales.¹⁸

Por otra parte, el país quedaba atrapado "en un dilema típico. Su rápido crecimiento requería la importación de materias primas y bienes intermedios para que las crecientes --

demandas internas no ejercieran graves presiones sobre el nivel de los precios. Las exportaciones no podían crecer a un ritmo adecuado para satisfacer los requerimientos de importaciones, en parte porque la nueva capacidad industrial no era todavía suficientemente competitiva para permitir un crecimiento rápido de las exportaciones manufactureras, mientras que las crecientes necesidades internas y el estancamiento del desarrollo agrícola estaban limitando la potencialidad de exportación de ese sector."¹⁹

En suma, "el problema fundamental se encuentra en la balanza comercial, cuyo déficit creció a una tasa compuesta de 16% anual, porque las exportaciones de mercancías solo crecían al 3% mientras las importaciones lo hacían al 9% anual.

Debido a una balanza de servicios crecientemente favorable, 13% anual, el déficit de la balanza comercial se cubrió en parte durante esos años, pero a un ritmo decreciente, de modo que el déficit de la cuenta corriente creció al 19% anual, lo que constituía una tendencia alarmante."²⁰

Es así, como en la estrategia de desarrollo propuesta "el financiamiento externo acabó ocupando un lugar destacado al plantearse como una manera no demasiado inflacionaria de incrementar el ahorro interno y complementar el proceso de formación de capital".²¹

El recurso al endeudamiento externo fue utilizado fundamentalmente para cubrir el déficit en cuenta corriente de la

balanza de pagos y para cubrir el déficit del sector público, llevando a la economía nacional a una situación de extrema dependencia con respecto al exterior. Baste decir que para --- 1970, "la deuda pública externa acumulada pasaba de 7 000 millones de dólares"²² y que se había llegado al punto de tener que emplear el 22% de los ingresos de la ya por sí deteriorada cuenta corriente de la balanza de pagos para el servicio de ésta, con lo cual se había caído de lleno en el "círculo vicioso del endeudamiento externo: tener necesidad cada vez más de nuevos y mayores préstamos a fin de servir la antigua deuda y permitir que quedara un remanente importante para financiar proyectos de desarrollo".²³

A las dificultades económicas del desequilibrio interno y externo se añadían problemas de pobreza, de desempleo y, en general, de descontento social, que habían llegado a su clímax en 1968 cuando estalló un movimiento político a nivel nacional que deterioró, en gran medida, la imagen gubernamental y amenazó seriamente la estabilidad política del país.

Ante este cuadro el presidente Echeverría buscó, desde su campaña electoral, granjearse la simpatía de los sectores disidentes diseñando una "política de fomento al diálogo directo, la crítica y autocrítica del sistema y del propio gobierno, política que bautizó con el nombre de "apertura democrática"."²⁴

Surgió entonces un plan gubernamental que tenía por obje

to principal hacer "volver a la Revolución Mexicana a su antiguo cauce, adecuando la acción del gobierno a las nuevas necesidades mediante la proyección de varias reformas que se agrupaban dentro de la nueva estrategia de desarrollo: "desarrollo compartido", y que era la tesis contraria al "desarrollo estabilizador", responsable de la creciente concentración del ingreso y tenido como propiciador del "inmovilismo político".²⁵

La política exterior se va así a inscribir dentro de un proyecto mayor de reformas generales diseñada, por una parte, para revitalizar al sistema político "restituyendo el desgastado prestigio del gobierno como catalizador de la unidad nacional"²⁶, y por otra, diseñando una política de aumento y diversificación de las relaciones económicas de México tendiente a mejorar los desequilibrios del sector externo.

A continuación examinaremos, como se dijo ya al inicio del presente capítulo, la política exterior emanada de la revisión de la situación interna y externa del país durante el régimen del presidente Echeverría.

III. CAMBIOS EN LA POLÍTICA EXTERIOR

Durante el gobierno del presidente Echeverría se produce en el país un cambio de actitud en materia de política exterior bastante significativo. "La abstención del voto en cuestiones de... controversia internacional, el bilateralismo exagerado y la elusividad para comprometerse con terceras posiciones -dada la ubicación de México en el bando capitalista- fueron las características dominantes en las actitudes de los distintos gobiernos"²⁷ hasta el año de 1970.

Asimismo, "la tendencia a considerar como residual a la política exterior, de descansar para tales menesteres en un marcado bilateralismo, con el mayor centro de influencia sobre México -Estados Unidos, y de simplemente defenderse de circunstancias internacionales adversas a los intereses del Estado y la nación, han sido parte del carácter pasivo de la diplomacia mexicana y del divorcio existente entre principios establecidos y relativamente inalterables, con el funcionamiento mismo de la política exterior y de sus instrumentos"²⁸.

Con el nuevo régimen, de una mezcla de principios tradicionales de política exterior, posiciones legalistas, necesidades de política interna y realidad económico-política surgió una nueva concepción de política hacia el exterior que tenía motivaciones de muy variada índole.

En buena parte, se trataba de restaurar la imagen progresista y revolucionaria del Estado mexicano que se había deteriorado a raíz de los acontecimientos del 68. "Esto representaba la oportunidad de reconciliación con la izquierda mexicana y de darle al régimen una conveniente fachada de pluralismo político, particularmente útil a los proyectos de reforma económica y social que desde su campaña electoral había anunciado"²⁹ el presidente Echeverría.

También se trataba de vincular "la nueva actitud diplomática con la búsqueda de un nuevo tipo de estrategia económica que sustituyera al modelo de crecimiento estabilizador... por uno de crecimiento compartido en forma menos desigual por los distintos sectores de la población".³⁰

Eugenio Anguiano dice: "Llegaba el momento de voltear -- la mirada al resto de Latinoamérica, Europa, Africa y Asia; -- eso significaba abandonar la actitud pasiva y meramente defensiva de la diplomacia mexicana, para hacerla dinámica y capaz de promover iniciativas".³¹ Había llegado el momento de abrirse al exterior; ampliar las relaciones internacionales -- con el mayor número de países y así diversificar mercados, -- intereses económicos y aún políticos; unir esfuerzos para elevar el poder negociador de los países en vías de desarrollo; y promover una reorganización del sistema económico mundial.

III.1 Ampliación y diversificación de mercados.

En base a los grandes cambios operados a nivel interno y externo, y en especial a la decisión del presidente de los Estados Unidos, en el año 1971, de imponer una sobretasa del 10% a las importaciones norteamericanas y darse por terminada la "relación especial" hacia los países de América Latina, se puso de manifiesto "la gran vulnerabilidad y escasas defensas del país, frente a acciones tomadas unilateralmente por los Estados Unidos".³²

Los grandes cambios surgieron así "cuando se cobró conciencia que el antiguo patrón de negociación con la potencia hegemónica, ..., había sucumbido víctima de los grandes cambios internacionales y se hacía necesario buscar nuevos elementos de negociación con ella y sustitutos que compensaran el vacío político-económico que ésta había dejado".³³

Se da entonces una ruptura de la concepción bilateral -- del contacto con el mundo exterior; situación que había prevalecido en las últimas décadas y se produce una apertura que tendría como base una mayor participación de México en todos los ordenes, bilateral y multilateral. Ya desde su discurso de toma de posesión el presidente Echeverría había anunciado la decisión de conceder prioridad a la promoción de exportaciones, a la búsqueda de nuevos mercados y a la diversificación de la dependencia.

"México no puede crecer en soledad. Nada de lo -- que ocurre fuera de nuestras fronteras nos es ajeno y -- es imposible el aislamiento en una época de creciente -- interdependencia. Necesitamos multiplicar e intensifi-- car nuestras relaciones con todos los países y no renun-- ciar a ningún intercambio que favorezca nuestra evolu-- ción."³⁴

"Debemos cobrar mayor conciencia de que nuestro -- destino está ligado a las transformaciones que ocurren -- más allá de nuestras fronteras. Abstenernos de partici-- par en ellas sería transferir al exterior la posibili-- dad de determinar el futuro de la nación y comprometer -- los perfiles de su identidad. Equivaldría también, a -- desplazar el ejercicio de la soberanía a centros de po-- der ajenos al país. Es por ello necesario multiplicar -- contactos con el exterior, hacer de la diplomacia un me-- dio más apto para la defensa de nuestros principios e -- intereses y salir al mundo para enfrentar los problemas que nos afectan."³⁵

Para lograr tales objetivos se adoptaron diversas medidas dirigidas a mejorar la posición de México como "país exporta-- dor": se solicitó al Congreso la aprobación de varias leyes; -- proliferaron los nuevos organismos gubernamentales y se firma-- ron un sinnúmero de convenios internacionales de todo tipo.³⁶

A la vez, se diseñó una política de ampliación y diversificación de mercados mediante una política de fomento a las exportaciones que redujera el desequilibrio externo de la economía; se procuró "racionalizar" las importaciones, en el sentido de ajustar, reducir o eliminar las que no fueran inmediatamente indispensables y fomentar nuevos campos de sustitución de las mismas; controlar el creciente endeudamiento externo y fomentar la recuperación del superávit tarifístico.³⁷

Este cambio llevó al país a establecer relaciones diplomáticas con 65 países, en su mayoría de Africa y Asia, así como algunas naciones socialistas de Europa Oriental³⁸. Se enviaron gran número de misiones comerciales, principalmente a Europa Occidental, Cánada y Japón con el fin de establecer vínculos y tratados de cooperación comercial, tecnológica, científica, financiera, e **incluso cultural**.

De otra parte, la visita que realizara el presidente de México a la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 1971 es marcada como un hecho de suma importancia, en cuanto dejó de manifiesto que la política del país se reenfocaría del énfasis de la negociación bilateral con Estados Unidos hacia la diplomacia multilateral, hacia la búsqueda de relaciones más justas y equitativas y hacia un acercamiento con el mundo en desarrollo.

El cambio se vería apoyado en 1972 cuando ante la tercera UNCTAD México propone una Carta de Derechos y Deberes Eco-

nómicos de los Estados, que propugna por la defensa de las -- economías de los países en desarrollo, y culminado en 1974 -- cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba dicha Carta.

III.2 Acercamiento a los países en vías de desarrollo.

Si bien, el gobierno del presidente Echeverría trataba de diversificar nuestras relaciones financieras y económicas, también procuraba "establecer, estrechar y aún institucionalizar sus vínculos con los demás países en desarrollo, sobre todo con el objeto de reforzar la acción concertada del Tercer Mundo en el campo multilateral."³⁹

La apertura de relaciones con gran número de naciones, -- la mayoría de ellas en vías de desarrollo como la nuestra, la podemos inscribir dentro de una nueva actitud y en un marco -- fundamentalmente político.

La política interna de "apertura democrática", instaurada para revitalizar al sistema político mexicano, se reflejó -- hacia el exterior en un pluralismo ideológico, al abrir las -- puertas de México para la diversificación de las relaciones -- internacionales, independientemente del signo político e ideológico de los demás países.⁴⁰

Tal fenómeno se explica a que la situación por la que -- atravesaba el país en esos momentos replanteaba "por un lado, el nacionalismo por constituir el vínculo esencial del consenso, y por el otro, la necesidad de advertir la liga que existe entre estabilidad y desarrollo. La ecuación quedaba claramente esclarecida: si el nacionalismo es el vínculo esencial del consenso y éste a su vez elemento fundamental para la estabilidad, la cual es el marco indispensable para el desarrollo, una política exterior (que alimente) el nacionalismo fomentará en consecuencia, el consenso, la estabilidad y el desarrollo."⁴¹

De ahí que el nuevo gobierno se haya decidido por una política que al llevar como fundamento central el principio de pluralismo ideológico, viniera a ser la contrapartida lógica en el exterior de la política interna de "apertura democrática".⁴²

"El respeto al derecho que tiene todo estado para adoptar la ideología que más satisfaga las aspiraciones de su pueblo y organizar su gobierno dentro de sistemas políticos, económicos y sociales que mejor se acomoden a la realización de los fines que en un momento histórico se propone alcanzar constituyen base fundamental del trato entre los países, complementan y fortalecen los principios básicos de no intervención, igualdad jurídica y respeto a la personalidad, soberanía e independencia de cada estado."⁴³

Con la bandera del pluralismo ideológico esgrimido en la política exterior se entablaron relaciones, por ejemplo, con la República Popular China, con Alemania Democrática; se visitó la U.R.S.S.; se estrecharon relaciones con Cuba y se reconoció el gobierno socialista de Salvador Allende en Chile. -

Más aún, se estrecharon vínculos con el llamado "Tercer Mundo" sin distinción de ideologías ni de grados de desarrollo.

Este último punto hizo que se hablara de una política -- "tercermundista" por parte del gobierno mexicano, teniendo como principal objetivo reivindicar las aspiraciones de los pueblos en desarrollo y de buscar mejores niveles de intercambio con las naciones desarrolladas.

Eugenio Anguiano señala al respecto: "el gobierno del -- presidente Echeverría consolidó una imagen progresista que se empeñaba no únicamente en reformismos económicos, sino en com promisos políticos amplios.... Se enriquecieron, además, --- principios como el pluralismo político..., la libre autodeter minación, el derecho de asilo, la no intervención; todos e--- llos instrumentos necesarios para defender a los países débi- les ante conflictos regionales o mundiales de carácter geopo- lítico, así como para fortificar una amplia plataforma tercer mundista".⁴⁴

El énfasis puesto en el acercamiento a los países en --- vías de desarrollo dió así nuevas perspectivas a la política exterior de México, que durante años se había desentendido de

de las negociaciones conjuntas de otros países subdesarrollados para concentrarse en la relación bilateral con los Estados Unidos, originando una política exterior comprometida, -- más politizada y activista, donde las consideraciones políticas, que reflejan tanto orientación tercermundista como la necesidad de enviar mensajes liberal-democráticos para consumo interno, predominaron sobre viejas tácticas y planteamientos utilizados.⁴⁵

En este sentido, la política exterior constituyó un canal de extraordinario valor para crear un clima de mayor confianza, restituyendo el desgastado prestigio del gobierno. --

"En primer término, le ofrece foros donde pueden plantearse con gran flexibilidad opiniones y propósitos cuya traslación inmediata al ámbito interno provocaría inevitables tensiones.

En segundo lugar y lo que es más importante, el prestigio -- que le reporta la adopción de ciertas posturas internacionales, en última instancia, se traduce en el acrecentamiento de las bases en que sustenta y legitima sus acciones y decisiones".⁴⁶

Sin embargo, y de una forma paradójica, la administración echeverrista dejó al final de su mandato (1976) un país -- mucho más dependiente del exterior que el que había recibido de su antecesor, cuestionándose por lo tanto la validez de -- las medidas adoptadas y los cambios ocurridos en la política exterior mexicana.

III.3 Evaluación de sus resultados.

Es un hecho de que los cambios ocurridos en la política exterior mexicana durante el sexenio del presidente Echeverría significaron un giro importante en la actuación internacional de México: "En primer lugar porque sacó a México de su tradicional aislamiento y en segundo, porque "politizó" a la política exterior en el sentido de analizar y discutir los problemas internacionales en sus elementos sustanciales - económicos y políticos, sin escapismos juristicistas".⁴⁷

Pero también es un hecho de que los beneficios reales -- del cambio fueron pocos. Lo único que tuvo éxito fue, como -- observamos en el apartado anterior, que se contribuyó a re--- construir la imagen tradicional del país en el mundo como la_ de una nación democrática y progresista y, al mismo tiempo, -- estable: social y económicamente,⁴⁸ con lo cual se logró le- gitimar al sistema y se ganó reconocimiento interno y exter-- no.

Al mismo tiempo se daba al exterior una imagen de estabi- lidad política y social que contribuiría a seguir haciendo de México un sujeto confiable de crédito, de inversiones y de -- transferencia de tecnología.

Ahora bien, si es cierto que fue notorio el impulso de - la política exterior "definido por el último Secretario de --

Relaciones Exteriores (del sexenio Echeverrista) por haber introducido tres innovaciones de particular significación: la ampliación y diversificación de nuestras relaciones internacionales, la campaña en pro de un nuevo orden económico internacional y el reconocimiento expreso de la identidad de los intereses básicos de México con los países del Tercer Mundo⁴⁹, también es cierto que dichas innovaciones no se vieron reflejadas en nada en el ámbito económico.

"La producción, la inflación y el desequilibrio externo eran más graves que cuando empezó éste. La diversificación de mercados lograda era mínima (las exportaciones a los Estados Unidos en 1976 llegaron a 62% del total contra 68% en 1970; en tanto que de las importaciones totales, el 62% provenía del vecino del norte en ambos años citados); y la esperada adopción de un modelo de fomento de exportaciones, como medio de industrialización y de reducción del financiamiento externo en el ajuste del desequilibrio de la balanza de pagos, fracasó ante el mantenimiento forzoso del tipo de cambio (que finalmente se derrumbó en agosto de 1976), el excesivo proteccionismo a productores internos ineficientes y la galopante inflación".⁵⁰

El déficit comercial y el endeudamiento externo siguieron creciendo, el turismo mexicano siguió saliendo cada vez más al exterior y la inversión extranjera continuó controlando los sectores más dinámicos y tecnológicamente más adelantados de la economía nacional.⁵¹

Todo esto acompañado por una caída grave de la inversión privada, descenso de la tasa de crecimiento de la economía y abierta especulación o salida de capitales privados del país en gran escala.

La concepción de que la política exterior "debe concentrarse en auxiliar el desarrollo interno y hacer disminuir la dependencia externa hasta límites tolerables para la soberanía nacional, pero compatible con las necesidades económicas y las demandas sociales populares"⁵³ quedó truncada y sin efecto al estrecharse aún más las bases estructurales de sustentación de una acción dinámica e independiente.

Los cambios sólo respondieron, en consecuencia, a la nueva coyuntura internacional prevaleciente y a un intento gubernamental de distraer la atención de la opinión pública respecto de los graves problemas económicos que enfrentaba el país.

En síntesis, el gobierno del presidente Echeverría fue incapaz de efectuar reformas económicas y políticas internas de fondo que complementaran el cambio operado en la diplomacia y que constituyeran una verdadera estrategia de política externa, quedando de manifiesto que "la dicotomía entre posiciones adoptadas en cuestiones internacionales y limitada capacidad para sobreponerse a las consecuencias de lo asumido, constituye el resollo de los limitados resultados tangibles -- que tuvo para los intereses del país"⁵⁴ la política exterior de 1970 a 1976. En otras palabras, fueron victorias en el --

papel que probaron ser insustanciales en la práctica.

De aquí parte, precisamente, nuestro concepto de que la política exterior llevada a cabo durante la administración -- del presidente Echeverría no constituye, como algunos insisten en llamarla, una nueva política exterior.⁵⁵

En nuestro particular punto de vista ésta fue la misma -- de siempre; lo único que ocurrió es que se hicieron cambios -- en base a la nueva coyuntura existente, sobre todo a nivel -- mundial, en una acción de respuesta que conlleva acciones de -- forma, más no de fondo.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Ojeda Gómez, Mario, Alcances y..., Op. Cit., p. 163.
- 2) Pellicer de Brody, Olga, Op. Cit., p. 39
- 3) Heller, Claude, "Las condicionantes internacionales del - cambio social y participación política en México", en --- Foro Internacional 79, vol. XX, No. 3, México, COLMEX, -- enero-marzo, 1980, p. 412.
- 4) Idem
- 5) Ibidem
- 6) Mieres, Francisco, Crisis capitalista y crisis energética, México, ed. Nuestro tiempo, 1979, p. 54.
- 7) González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique, México, - hoy, México, ed. Siglo XXI, quinta edición, 1981, p. 21.
- 8) Mieres, Francisco, Op. Cit., p. 131.
- 9) Mieres, Francisco, Op. Cit., p. 132.
- 10) Mieres, Francisco, Op. Cit., p. 133.

- 11) Mieres, Francisco, Op. Cit., p. 139
- 12) Mieres, Francisco, Op. Cit., p.p. 140-141.
- 13) Mieres, Francisco, Op. Cit., p. 150.
- 14) Mieres, Francisco, Op. Cit., p. 163.
- 15) Whitehead, Lawrence, "La política económica del sexenio - de Echeverría: ¿Qué salió mal y por qué?", en Foro Internacional 79, vol. XX, No. 3, México, COLMEX, enero-marzo, 1980, p. 484.
- 16) Ojeda Gómez, Mario, "México ante los Estados Unidos en la coyuntura actual", Continuidad y cambio en la política exterior de México, México, COLMEX, 1977, p. 41.
- 17) Reynolds W., Clark, Op. Cit., p. 1000.
- 18) Green, Rosario, "La deuda externa...", Op. Cit., p. 66.
- 19) Reynolds W., Clark, Op. Cit., p. 1001.
- 20) Reynolds W., Clark, Op. Cit., p. 1003.
- 21) Green, Rosario, "La deuda externa...", Op. Cit., p. 65.
- 22) Reynolds W., Clark, Op. Cit., p. 1003.

- 23) Ojeda Gómez, Mario, "México ante...", Op. Cit., p.p. 42-43
- 24) Ojeda Gómez, Mario, Alcances y..., Op. Cit., p. 167.
- 25) Muñoz Ledo, Porfirio, "Apertura política para el desarrollo", ponencia presentada en el Seminario sobre el sistema político mexicano organizado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas, Austin, Texas, 27 de abril, 1971, p. 3.
- 26) Valero, Ricardo, Op. Cit., p. 198.
- 27) Anguiano, Eugenio, "México y el Tercer Mundo: racionalización de una posición", Continuidad y cambio en la política exterior de México: 1977, México, COLMEX, 1977, p. 201
- 28) Idem
- 29) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p. 216.
- 30) Idem
- 31) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p. 217.
- 32) Ojeda Gómez, Mario, Alcances y..., Op. Cit., p. 184.
- 33) Ojeda Gómez, Mario, Alcances y..., Op. Cit., p. 177.

- 34) Tomado del Segundo informe de gobierno del presidente --- Echeverría, México, 1972, Ojeda Gómez, Mario, Alcances y..., Op. Cit., p. 184.
- 35) Solicitud ante el Congreso para ser autorizado a realizar su primer viaje tricontinental en 1973, México ante el -- mundo, México, Sría. de la Presidencia, 1974, p. 193.
- 36) Ojeda Gómez, Mario, "México ante...", Op. Cit., p. 40.
- 37) Ojeda Gómez, Mario, Alcances y..., Op. Cit., p. 176.
- 38) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p. 219.
- 39) Castañeda, Jorge, "En busca de una posición ante Estados Unidos", Lecturas de política exterior mexicana, México, COLMEX, 1979, p. 353.
- 40) Ojeda Gómez, Mario, Alcances y..., Op. Cit., p. 168.
- 41) Ojeda Gómez, Mario, Alcances y..., Op. Cit., p.p. 178-179
- 42) Idem
- 43) Tello, Manuel, Op. Cit., p. 10.
- 44) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p. 219.

- 45) Shapira, Yoram, "La política exterior de México bajo el - régimen de Echeverría: retrospectiva", en Foro Internacio nal, No. 73, p. 37.
- 46) Valero, Ricardo, Op. Cit., p.p. 198-199.
- 47) Ojeda Gómez, Mario, Alcances y..., Op. Cit., p. 202.
- 48) Arriola Carlos, "El acercamiento mexicano-chileno: 1972- 1973", Lecturas de política exterior mexicana, México, - COLMEX, 1979, p. 165.
- 49) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p. 219.
- 50) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p.p. 222-223.
- 51) Ojeda Gómez, Mario, Alcances y..., Op. Cit., p. 203.
- 52) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p. 223.
- 53) Ojeda Gómez, Mario, "México ante...", Op. Cit., p. 58.
- 54) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p.p. 221-222.
- 55) Vease Ojeda Gómez, Mario, Alcances y..., Op. Cit.; "El -- perfil internacional...", Op. Cit., e

CAPITULO TERCERO.- LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO
1976-1982

I. MARCO INICIAL DEL NUEVO GOBIERNO

Al subir al poder del ejecutivo el actual presidente de la República, Lic. José López Portillo, la situación del país se presentaba sumamente difícil. Si desde finales de la década de los sesentas se percibían claras tendencias de desgaste del modelo político y de la estrategia de desarrollo económico, es en el año 1976 cuando la imagen de estabilidad mexicana presentada en el pasado como el logro fundamental de la revolución de 1910 quedaba seriamente en entredicho.¹

1976 "puso en evidencia la vulnerabilidad de la economía nacional debido a la agudización de la dependencia externa en todos los terrenos, así como el desequilibrio de los varios sectores de la economía, la limitada capacidad de acumulación interna de capital, la inflación, la retracción relativa de la inversión privada, el estrangulamiento del sector externo y la cuadruplicación de la deuda externa en sólo seis años".²

A la vez, el deterioro creciente de las condiciones de vida de las capas más amplias de la población, el desempleo y subempleo y el crecimiento urbano vinculado a la crisis del -

agro mostraban, en contrapartida con lo anterior, la potencia lidad y dimensión del conflicto y descontento social.³

Por otra parte, en cuanto al frente externo se refiere, la crisis estructural general del sistema capitalista se agudiza; la gran mayoría de los países experimentan, o bien un estancamiento, o bien un retroceso en el ritmo de su crecimiento económico; la inflación y el desempleo se hacen comunes a todos; los conflictos sociales y políticos no se hacen esperar; y el petróleo se convierte definitivamente en un elemento estratégico y activo en las relaciones internacionales.

En todo el mundo se da una reagrupación de fuerzas y la tensión e inestabilidad de varias zonas crece día a día, propiciándose la polarización de posiciones, así como grandes y profundas transformaciones político-sociales.

Ante tal contexto, el nuevo presidente de México va a proponer una vuelta a la confianza y a tomar una serie de medidas para sacar al país de la crisis general en que se encuentra. En su discurso de toma de posesión prometió restablecer la confianza en el régimen y no permitir que el sistema de producción siguiera decayendo. Esto es, sacar al país de la "crisis grave", como él mismo define, a la conjunción de "inflación con recesión, que es la peor combinación que puede darse".⁴

Así pues, el objetivo primario de su política se centra-

ría en superar el clima de desconfianza y desarticulación heredado del periodo anterior. Se pide a todo el país tiempo para restablecer la confianza en el gobierno, lo cual se conoce como "tregua Lopezportillista"; y que consiste en una etapa de cambios y austeridad para todos.

Internamente, el nuevo gobierno va a proponer una "Alianza para la Producción" entre los sectores público y privado a fin de volver a crear en el país un ambiente propicio para la inversión y una reforma política que legitime a las minorías inconformes.

Externamente, se va a abandonar la actitud reivindicatoria y "tercermundista" del presidente anterior para sustituir la por el fortalecimiento de la vinculación con los países desarrollados, en especial Estados Unidos, que contribuyan a sacar al país de la crisis y promuevan el desarrollo nacional.

El objetivo central girará así, en torno al propósito de --- "congraciarse, en todos los planos, con el nuevo gobierno --- norteamericano y con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, los grandes bancos privados y los principales instrumentos financieros del capital monopolista internacional".⁵

Como puede observarse, al igual que el sexenio anterior, de la revisión de la situación nacional surgen cambios en las políticas interna y externa para dar respuesta al nuevo panorama existente, y sobre todo, a la gravedad de la crisis económica. En las páginas siguientes nos ocuparemos de estudiar

dicha revisión, las medidas emanadas de ésta y, lo fundamen--
tal de nuestra investigación, el papel de la política exte---
rior en este periodo.

I.1 Panorama externo.

En términos generales se puede decir que en el periodo 1973-1980 la coyuntura mundial se caracteriza por una situación de deterioro de las bases en que se sustenta el sistema capitalista, siendo ya imposible establecer una separa---ción entre la sociedad, la economía civil y el complejo estratégico militar de guerra.⁶

La actual situación se caracteriza porque concurren en ella inflación y desempleo, desequilibrio externo y depreciación progresiva del valor de todas las monedas. Los países desarrollados, en especial los de Europa occidental, presentan a fines de 1976 un cuadro de inestabilidad y de precariedad en su evolución económica "que crean un delicado equili---brio inestable, que puede tornarse desequilibrante en cual---quier momento".⁷

Francisco Mieres nos dice: "de este modo el estado de --convalecencia económica del centro capitalista amenaza con --prolongarse demasiado largamente como para mantener aplacadas indefinidamente las tensiones sociales, que siguen acumulándose".⁸

La inestabilidad monetaria internacional; la precipitación de las devaluaciones competitivas; el alza incontenible y en gran parte especulativa del oro, reveladora no sólo de profunda inestabilidad sino de la pérdida de la confianza de los propios capitalistas en sus monedas; la especulación incontrolada en el mercado de los eurodólares; la profundización de la pugna intercapitalista; la escasez y el encarecimiento de materias primas y productos agrícolas; la cada vez mayor internacionalización del capital y los cambios en la división internacional del trabajo son fenómenos que, amén de comprobar la agudización de la crisis, caracterizan a la segunda mitad de los setentas.⁹

Los países en vías de desarrollo, por su parte, siguen padeciendo las repercusiones de las perturbaciones económicas de los países desarrollados, en especial de los Estados Unidos, quienes exportan al máximo posible sus crisis sobre el mundo en desarrollo para tratar de librarse de ellas.¹⁰

Es por ésto que para mediados de la década de los setentas, la mayoría de los países en vías de desarrollo padecen en forma mucho más grave la tempestad económico-social que sacude al capitalismo. Su "stagflación" se manifiesta "en un continuo encarecimiento de sus importaciones frente a una reducción del valor de sus exportaciones -ya sea por reducción del volumen, por baja de precios, o por ambas cosas-, el aumento de su deuda exterior y de la salida de fondos y como consecuencia, una agravación del círculo vicioso tradicional

de dependencia respecto al capital externo".¹¹

En lo interno todo ello se traduce en un freno al nivel de la actividad económica general; redistribución inequitativa del ingreso; alto índice de desempleo y subempleo; empeoramiento de las condiciones de trabajo y de vida para las masas, agudización de los conflictos sociales y pérdida de la estabilidad política.

Esto mismo trae como consecuencia el debilitamiento del movimiento de los países en vías de desarrollo por conseguir mejores niveles de intercambio, asistencia financiera y, en general, un nuevo orden económico internacional. La gravedad de sus crisis internas les hacen volver los ojos hacia dentro, surgiendo en muchos de ellos "la alternativa entre opciones polarizadas, que a menudo se bautizan como "socialismo" y "fascismo"."¹²

Ejemplos específicos de tal fenómeno son la multiplicación de las dictaduras militares en América Latina, los triunfos de los movimientos revolucionarios en Angola, Etiopía y Nicaragua, la inestabilidad política del área centroamericana y los varios intentos de golpes de Estado, algunos exitosos y otros frustrados, en distintas partes del mundo.

Capítulo aparte merece el petróleo, elemento de gran trascendencia en las relaciones internacionales, que en este periodo alcanza enorme importancia ya no sólo estratégica, sino también económica, tecnológica y política.

Tecnológicamente, porque la mayoría de las industrias están basadas en los hidrocarburos; estratégicamente, porque -- los países desarrollados carecen de él, o no les alcanza con el que tienen, y ciertos países en vías de desarrollo lo tienen en abundancia; políticamente, porque la posesión del petróleo da a los países poseedores un poder de negociación muy grande a nivel internacional; y económicamente, porque a pesar del alza de precios sigue siendo la fuente masiva más barata de energía.

Asimismo, al hablarse de un posible agotamiento de las reservas petroleras mundiales en un futuro no muy lejano y de la inestabilidad permanente de las principales zonas productoras (Medio Oriente) se han modificado las relaciones entre los países, provocando que la toma de decisiones, cualesquiera que éstas sean, vayan influenciadas por el factor petrolero, convirtiéndose de este modo en "una de las modalidades más importantes que como solución o peligro inmediato e inminente se presenta en este fin del siglo".¹³

Dos acontecimientos mas característicos de nuestra etapa son: 1) La crisis que enfrenta, también, el bloque socialista que en casos como el de Polonia ha producido el cuestionamiento de sus bases y de su desenvolvimiento; y 2) la pugna ideológica entre las dos grandes potencias propiciada por la invasión soviética a Afganistán y agudizada, posteriormente, con la subida de Reagan a la presidencia de los Estados Unidos, -- lo cual ha hecho que se hable de un retorno a la vieja estra-

tegia de la Guerra Fría y a la promoción, en el mundo occidental, de un fuerte sentimiento anticomunista.

De otra parte, se está acreditando cada vez más la falta de capacidad de respuesta de los organismos internacionales -- creados para resolver pacíficamente las controversias. La -- ONU, organismo encargado de resolver estos problemas, es incapaz de enfrentar la situación, viéndose atacada y presionada por todos lados.¹⁴

Finalmente, y de vital importancia para nuestro país y -- nuestro trabajo, la segunda mitad de la década pasada hace -- que México se constituya en área prioritaria para los Estados Unidos por tres razones fundamentales: 1) por la importancia -- de los descubrimientos petroleros en territorio nacional que -- incrementan el valor estratégico de México para el gobierno -- norteamericano, con la ventaja adicional de que no pertenecemos a la OPEP; 2) por el reconocimiento pleno, en un periodo -- de recesión de la economía norteamericana de los problemas de -- rivados de la vecindad geográfica; y 3) porque la estabilidad interna, política, económica y social de México, no se encuentra del todo garantizada al inicio del nuevo gobierno mexicano, poniéndose en duda la capacidad gubernamental para controlar y hacer frente a la crisis.¹⁵

I.2 Panorama interno.

I.2.1 Agravamiento de la crisis económica

El primero de diciembre de 1976 un nuevo gobierno asciende al poder y toma al país, como ya se dijo, - en una situación de crisis general. El gobierno anterior había perdido al final de su mandato el control sobre la economía, originando una crisis de confianza muy severa, tanto en el aspecto político como económico, que ponía en duda la veracidad y capacidad gubernamentales.

La difícil situación económica del país se caracterizaba por una dramática pérdida de dinamismo en la producción interna y por la inflación excesiva, dando por resultado el desempleo y el empobrecimiento aún mayor de las clases marginadas junto con el deterioro de vida de las capas medias de la población.¹⁶

El crecimiento real había caído a menos del 5% por año - en promedio (1970-1976) y no pudo exceder a los aumentos de la tasa de población en los años de 1971 y 1976.¹⁷ Se afirma, por ejemplo, que en 1976 "la tasa de crecimiento del producto interno bruto... fue de entre 2.0 y 2.5%, muy inferior a la del incremento demográfico".¹⁸ En contraste, la inflación se aceleró a un promedio de 18.6% anual (conforme al deflator del PIB),¹⁹ y tan sólo en los últimos tres años (74-75 y 76) fue de "24, 16.5 y 22.5 por ciento".²⁰

Cabe aclarar, como señala Lawrence Whitehead, que en algunos aspectos "los resultados fueron aún más malos de lo que las cifras sugieren, ya que la tasa relativamente alta de crecimiento 1972-74 fue sólo posible mediante un aumento espectacular de la deuda pública externa."²¹

El sector externo de la economía continuó deteriorándose haciendo al país cada vez más dependiente del exterior. El déficit comercial creció a un ritmo mucho mayor en promedio que en los años anteriores. El déficit acumulado del decenio 1961-70 había alcanzado la cifra de 5 375 millones de dólares, mientras que el correspondiente a los seis años de gobierno de Echeverría ascendió a 13 337 millones, lo cual significa que el déficit comercial creció durante el primer periodo mencionado a un promedio de 537 millones de dólares anuales, mientras que en el segundo, a razón de 2 222 millones al año.

El superávit de la balanza de viajeros siguió reduciéndose en términos relativos al déficit comercial. Así, el turismo tomado en conjunto con las transacciones fronterizas, disminuyó drásticamente su capacidad de financiar el déficit comercial. En el periodo 1961-70, el superávit turístico y fronterizo acumulado logró cubrir el 76% del déficit comercial; para el periodo 1971-76, sólo alcanzó a cubrir el 40% del déficit. No obstante, en el año 1971 surgió un nuevo renglón de ingresos; las maquiladoras, que ayudaron a paliar un tanto al problema debido a su rápido crecimiento, haciendo --

que al sumarse a los dos renglones anteriores fueran capaces de cubrir el 55% del déficit comercial.

Las inversiones extranjeras también se contrajeron durante este periodo, creando nuevas presiones a la balanza de pagos. Entre 1971 y 1976 el capital que ingresó al país por este concepto ascendió a un total de 1 636 millones de dólares.

Sin embargo, el renglón por concepto de remisión de utilidades y otros pagos de la inversión extranjera significaron --- 3 536 millones, dejando, en consecuencia, un saldo negativo para todo el periodo de 1 900 millones.

Al tiempo que esto sucedía respecto al deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos, algo similar ocurría en cuanto a la deuda externa. Entre 1970 y 1975 la deuda externa acumulada a un plazo mayor de un año creció de 3 776 millones de dólares a 11 612 millones. Tan sólo en 1975 se contrataron préstamos a plazo mayor de un año por valor de 3 859 millones de dólares, y de éstos, 1 655 --o sea cerca del 43% -- tuvieron que aplicarse al pago de intereses y amortización de la deuda anterior, dejando un remanente de tan sólo 2 204 millones de dólares.

Para el término del sexenio, y determinado en gran medida por la devaluación del peso, la deuda pública externa había ascendido a un total de 19 600 millones de dólares: -----
15 923 millones correspondientes a compromisos a plazo mayor de un año y 3 676 millones a los de plazo menor.

Viene a completar el cuadro la devaluación del peso mexicano. Para fines de 1975 el deterioro cada vez mayor de la balanza de pagos era un indicador cierto de que una futura devaluación era inminente, resultando ya muy difícil el poder continuar recurriendo a los empréstitos internacionales para financiar su déficit en cuenta corriente. Así, el 31 de agosto de 1976 se produce la primera devaluación del peso al cotizarse a la nueva paridad de 20.50 por dólar. No obstante, sobrevendría una segunda devaluación que llevaría al peso a cotizarse a 25 pesos por dólar.²²

Como es de suponerse, el costo social y político fue muy grande, pues creó una grave crisis de confianza en la veracidad y capacidad del gobierno mexicano. Sobrevino entonces la dolarización de las cuentas bancarias y de las transacciones comerciales, así como una creciente fuga de capitales hacia el exterior.²³

El presidente entrante tenía que hacer frente a esta situación y buscar posibles soluciones. "Tarea bien difícil -- cuando la brecha de credibilidad en el gobierno se había ahondado; cuando las arcas nacionales estaban vacías y el crédito internacional saturado; cuando la inflación se había enseñoreado del país y los grupos con fuerza política se habían acostumbrado a presionar por constantes revisiones de precios y salarios; cuando la economía en general se había estancado, todo ello en un país ya de por sí castigado por el desempleo y el subempleo crónicos".²⁴

El mismo presidente López Portillo reconocería la gravedad de la situación al declarar que tomaba al país en las siguientes condiciones: "inflación, estancamiento, devaluación, fuga de capitales y dolarización".²⁵

"Tomo al país en una crisis que amenazaba quebrar el sistema productivo que es el que ha permitido el establecimiento de los vehículos de estabilidad y justicia social que se dan, mediante la acción del Estado, en su área responsable y el juego de los salarios y las relaciones laborales en el área de las prestaciones sociales y de las instituciones sociales".²⁶

De lo que López Portillo llama "la tesis del trípode" de la estabilidad mexicana: "precios-salarios, moneda-estabilidad monetaria y estabilidad política", que había dado firmeza al país, nada más quedaba al inicio de su sexenio "la estabilidad política, en un sólo punto".²⁷

En 1973 los efectos de la inflación mundial y los complejos sucesos del mundo, fundamentalmente, por acomodos monetarios, rompieron el equilibrio de los precios y propiciaron -- una escalada inflacionaria en la que pronto se ve involucrado el país, perdiendo así, uno de sus puntos de apoyo.²⁸

Pérdida la estabilidad de los precios se había tenido -- que mantener el equilibrio sobre los otros dos elementos del trípode, para lo cual se aceleró el gasto, "pero en ese momen

to, lo que era una condición del desarrollo -la paridad monetaria con el dólar- para mantener el equilibrio se convirtió en propósito y en objeto de las medidas económicas y entonces el desarrollo empezó a sacrificarse a la estabilidad monetaria, por temor, fundamentalmente, a los impactos políticos -- que pudiera tener, como tuvo, la pérdida tradicional de una paridad que había durado 22 años."²⁹

Más tarde, la inflación precipitó el fin de una larga etapa y ocasionó, después del disparo de los precios, la devaluación del peso, dejando de paso de manifiesto la vulnerabilidad del sistema financiero frente al rompimiento de la estabilidad.³⁰

El nuevo gobierno se encontró de este modo frente a una capacidad de negociación notoriamente debilitada, debido a la gravedad y urgencia de la crisis económica, siendo, particularmente cierto, con respecto a las instituciones financieras internacionales y a los Estados Unidos, principales acreedores de la deuda externa y destinatarios de la inversión extranjera.³¹

I.2.2 Pérdida del poder adquisitivo del peso.

La pérdida del poder adquisitivo de nuestra moneda, no sólo obedece a razones puramente coyunturales, sino a causas profundas, estructurales que se localizan en la

crisis general del sistema capitalista y en el carácter de --
economía capitalista dependiente de nuestro país.³²

El deterioro definitivo del modelo de desarrollo seguido por México, llámese "desarrollo estabilizador" o "desarrollo compartido", basados en la sustitución de importaciones y en el mantenimiento de una estabilidad monetaria artificial, llega a su fin en el año 1976 cuando el peso mexicano se devalúa.

De una parte, el déficit en cuenta corriente, los errores y omisiones habían pasado de un saldo positivo en 1970 de 499 millones de dólares a un saldo negativo de 136 millones, mientras que las entradas de capital a largo plazo pasaban de 500 a 4 300 millones de dólares y el recurso al endeudamiento externo llegaba a su límite al haber rebasado el tope considerado prudente para seguir endeudándose.³³

Por la otra, la salida de divisas al exterior, el desequilibrio creciente de la balanza de comercio, la falta de competitividad en costos y precios de los productos mexicanos en el mercado internacional, la ineficiencia de la política de reducción de importaciones, la baja del turismo extranjero y el incremento de los gastos de los mexicanos en el exterior son otros factores que contribuyeron a la decisión del gobierno mexicano acerca de que el mantenimiento de la paridad cambiaria fija de 12.50 pesos por dólar dejara de ser compatible con las metas nacionales de política económica y social.³⁴

De esta manera se inició el sistema de cambio flotante del peso, que equivalió a una devaluación calculada en sus -- inicios en 64% y que llegó a cerca del 100%.³⁵

La devaluación creó entonces una tremenda crisis de confianza, tanto interna como externa, caracterizada por la dola rización, la contracción del crédito y la descapitalización -- del país.

En este contexto, en octubre de 1976, la administración -- saliente firmó con el Fondo Monetario Internacional un programa financiero que fue ratificado por el nuevo gobierno en ene ro de 1977 debido, fundamentalmente, a que la gravedad de la -- crisis le había cerrado a México el acceso a otras fuentes de crédito, mismas que se guían de manera importante por la opi nión que el Fondo tiene de solvencia sobre un país en cues--- tión.³⁶

El programa del Fondo reconocía que México tenía muy poca flexibilidad financiera para cualquier otro tipo de ajus-- te, por lo que se hacía necesario adoptar una serie de medi-- das tendientes a remediar la situación.³⁷

El préstamo, conocido como préstamo FAF, ascendía a ---- l 200 millones de dólares y condicionaba al país a adoptar -- las siguientes metas y objetivos: Se fija un tope máximo a la expansión monetaria total; se exige el reforzamiento de la po sición de reserva internacional del país; se limita el endeu-

damiento externo neto proveniente de cualquier fuente a no -- más de 3 000 millones de dólares en el primer año del programa; se pide la reducción del gasto público; el ajuste de precios y salarios y la reducción del déficit fiscal.³⁸

Sin duda, y de acuerdo con lo anterior, la reconcilia--- ción de más impuestos, menos gasto, menos deuda externa, más inversión y más estabilidad son, dentro de los límites del -- programa convenido entre el FMI y nuestro país, algunos de -- los retos principales que se le presentarían a la administración del presidente López Portillo.³⁹

I.2.3 Inestabilidad política y social

De 1970 a 1976 se agudizó en México el -- profundo desajuste entre dominación política y conflicto social que se había evidenciado desde mediados de la década de los sesentas.⁴⁰ Los últimos meses de 1976 exhibían, por su -- parte, un clima general de desconfianza y de incertidumbre -- por cuanto a la capacidad gubernamental y al posible rumbo -- que tomaría el país.

La devaluación del peso y la crisis de confianza que le -- sucedió contrubuirían aun más a la erosión de la legitimidad -- del gobierno, que había enajenado definitivamente, las posibi -- lidades de ampliación de su base social y acentuado la despro -- porción entre la participación de la ganancia y el crecimen--

to del salario real y, por consiguiente, las disparidades económicas y sociales que ello significa.⁴¹

Asimismo, la devaluación aceleró el proceso inflacionario. El índice de los precios al mayoreo en el D.F. aumentó, por ejemplo, en un 34%, con lo que el incremento durante todo 1976 llegó a alrededor del 50%.⁴²

No se hicieron pues esperar las manifestaciones de descontento y repudio sociales. Las condiciones de vida y trabajo de miles de mexicanos habían empeorado, el desempleo y subempleo se habían constituido ya en males crónicos, la brecha en la relación precio-salario se había ensanchado y sectores tan importantes y determinantes para la vida económica nacional, como el campo, se encontraban en franca crisis.

Se producen crecientes movilizaciones sociales, urbanas y campesinas, numerosos emplazamientos de huelgas y expresiones de descontento de todo tipo, incluso de parte de ciertas capas de la burguesía que tampoco estaban de acuerdo con las políticas gubernamentales.

Con el propósito de enfrentar tal fenómeno, el gobierno echeverrista decidió aprobar un ajuste general de sueldos y salarios de emergencia con carácter retroactivo a la fecha de la devaluación. No obstante, lo único que se provocó fue propiciar de modo casi automático un sensible aumento de los precios y un incremento en la escalada inflacionaria, cancelando

así, gran parte de los efectos positivos que la devaluación -- debió haber ejercido a corto plazo sobre la exportación de -- bienes y servicios.⁴³

La estrategia política de la presente administración, re visada la situación nacional, cambiaría de rumbo y se orienta ría a la consecución de cuatro grandes objetivos:

"1) Reafirmar y fortalecer la independencia del país co mo Nación democrática, justa y libre en lo económico, lo polí tico y lo cultural.

2) Proveer a la población empleo y mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, edu cación, salud y vivienda.

3) Promover un crecimiento económico alto, sostenido y - eficiente.

4) Mejorar la distribución del ingreso entre las perso-- nas, los factores de la producción y las regiones geográfi--- cas."⁴⁴

Ahora bien, para hacerlos viables era necesario vincular los propósitos con las bases políticas, de justicia y adminis trativas en las que el Estado se apoya.⁴⁵

"Al respecto, se considera que los propósitos y las ac-- ciones de la política interna, la política exterior, la segu ridad nacional y la impartición de justicia, contribuyen deci sivamente a la viabilidad de las acciones que se proponen y, sobre todo, a su adecuada orientación".⁴⁶

II. LA POLITICA INTERNA

Ante la gravedad de la crisis global de la sociedad mexicana el gobierno del presidente López Portillo decidió reformular la política interna y adoptar numerosas medidas para hacer frente a la situación.

Promueve así, una reforma social que actualice y proyecte los principios básicos de la Revolución mexicana, manifestándose en tres vertientes principales:

"La reforma política, que al abrir los cauces de la participación a todas las corrientes de opinión nacional, ensancha las bases del sistema con la cabal apertura de la contienda ideológica; la reforma administrativa, que adecúa las instituciones a nuestro tiempo y las capacita para servir mejor los objetivos de una política integral de desarrollo; y la reforma económica que, a través del esfuerzo concertado de los factores reales del país, en una Alianza Nacional, Popular y Democrática para la producción, persigue promover, en la independencia nacional, un crecimiento alto y sostenido para dotar a todos los mexicanos de empleo y de los mínimos de bienestar, educación, nutrición, salud, seguridad social y vivienda, ..., para así progresar más decididamente hacia una sociedad igualitaria."⁴⁷

Las primeras iniciativas del nuevo gobierno se dirigie--

ron a la esfera política con el fin de dar respuesta a la crisis de legitimidad del sistema, buscando dar cabida a las distintas fuerzas políticas minoritarias cuya marginación podría constituir un factor desestabilizador.⁴⁸

En el terreno de lo económico y lo social van a privar las disposiciones contempladas en el convenio firmado con el FMI.⁴⁹ El gobierno se encontró así con que el curso de su formulación de políticas económicas estaba dirigido hacia la restauración de la confianza, en primer lugar, por su deuda con el Fondo, y en segundo, por los términos que fijaba la Alianza para la Producción interna.⁵⁰

En este marco, era indispensable salvar la capacidad productiva del país vinculada a todo el sistema institucional.

"No podía yo permitir,...., que el sistema de producción siguiera decayendo. Me toca la responsabilidad de dirigir al país con recesión y con inflación. Si la recesión hubiera seguido sin perspectivas de mejoría, la quiebra del sistema productivo hubiera determinado conflictos gravísimos. Mi primera obligación era salvar el sistema productivo."⁵¹

Se propuso, entonces, una "Alianza para la Producción" - que evitara que la falta de producción destruyera la posibilidad de producir y que armonizara los conflictos e intereses de todos, así como la desaceleración de la inversión estatal como una medida para estabilizar la economía; es decir, para

atenuar los desequilibrios financieros y la inflación y alentar la inversión privada y extranjera, la producción y la productividad por las vías de reducir los déficits estatales y abaratar el precio de la fuerza de trabajo.⁵²

A la vez, el presidente López Portillo declaró que las fórmulas que le permitirían resolver la crisis eran: "crear empleos, cumplir con el pago de los salarios, cumplir con el fisco, con la obligación de pagar justos precios a (los) campesinos, liquidar la simulación en el reparto de la tierra,.. ., equilibrio que... permita generar riqueza y distribuirla en un esfuerzo simultáneo".⁵³

En el programa de gobierno se definieron dos objetivos prioritarios para el desarrollo: "alimentos y energéticos".⁵⁴

Alimentos, debido a la grave crisis del campo que permitiera satisfacer la demanda de éstos y energéticos, debido a que -- significaban un recurso nuevo "para administrar la crisis y oportunidad para imprimir transformaciones profundas en la sociedad".⁵⁵

Se programaron tres periodos bianuales en los que se dividiría el periodo sexenal: uno de restauración de la economía y superación de la crisis, otro de consolidación y el último de crecimiento acelerado.⁵⁶

La primera etapa estaría dirigida a impulsar la reanimación de la actividad económica y restaurar la confianza en el

gobierno y sus instituciones para lograr así la recuperación en lo referente a inversión, producción y empleo. La segunda, al fortalecimiento o consolidación de los logros obtenidos durante la primera fase; y la tercera, a iniciar un periodo de crecimiento acelerado con inflación controlada.⁵⁷

Asimismo, a partir de este esquema se irían elaborando planes sectoriales y estatales que permitiesen guiar la política económica y social y que se sistematizarían, posteriormente, en el Plan Global de Desarrollo.

Ahora bien, por ser el campo de la política interna un campo amplísimo y sujeto de otra investigación, nos ocuparemos en el presente apartado de analizar los aspectos esenciales de ésta que tengan implicaciones con la política externa.

De este modo, en una primera parte estudiaremos las medidas políticas puestas en marcha para recuperar la confianza y legitimar al gobierno; en la segunda, las políticas económicas adoptadas para hacer frente a la crisis y promover la modernización del país; y en una tercera, el papel e importancia del petróleo como nuevo recurso y palanca para el desarrollo.

Finalmente, anexaremos un apéndice sobre la situación económica del país en el periodo que nos ocupa, mismo que nos será muy útil para cuando hagamos nuestra evaluación final.

II.1 Legitimación del sistema político.

Observamos en páginas anteriores como la administración del presidente Echeverría había dejado al país una fuerte inestabilidad política y social, una importante y creciente movilización de masas, una desconfianza general en el gobierno y un divorcio entre los sectores público y privado.

En base a la "teoría del trípode", lo único que quedaba en pie de los tres elementos tradicionales de la estabilidad mexicana era la estabilidad política, que, sin embargo, se había mermado considerablemente.

Para hacer frente a tal situación, el nuevo gobierno decidió promover una reforma política que hiciera participar a las minorías inconformes dentro del juego político y contribuyera a la legitimación del sistema y a la estabilidad del país. Esta se inició en los primeros meses de 1977 y su estructura formal quedó delimitada a través de la promulgación de reformas constitucionales y de una nueva ley electoral.⁵⁸

La base de dicha reforma era: "gobierno de las mayorías con el concurso de las minorías; libertad, seguridad y justicia en un régimen de leyes que a todos una y a todos obligue."⁵⁹ La reforma representa un paso adelante para consolidar la democracia, reconociendo e incorporando al régimen de derecho a sectores de la sociedad inconformes y contrarios.⁶⁰

Así, se busca hacer legítima la lucha de contrarios dándole una salida institucional para que no fueran aniquilantes sino integrantes.⁶¹ La reforma lleva como propósito legitimar la lucha y abrir los cauces de la democracia, entendiéndose se que una sociedad plural necesariamente tiene en sí misma posiciones contradictorias.⁶²

Se procura entonces la participación política de todos los grupos plurales y disidentes, para que contaran con formas válidas para encauzar su inquietud sin caer en la clandestinidad y se institucionalizan tres nuevos partidos políticos (Partido Demócrata Mexicano, Partido Comunista Mexicano y Partido Socialista de los Trabajadores), con lo cual pasan a ser siete los partidos políticos integrantes del sistema político mexicano.⁶³

Al mismo tiempo, e íntimamente ligado a este hecho, se vincula el derecho a la información con la reforma política por ser uno de los apoyos fundamentales para organizar el proceso participativo de las minorías. "El derecho a la información complementa así la libertad de expresión que, al ser cabal, sustenta una vigorosa opinión pública apropiada al cambio y a las transformaciones sociales."⁶⁴

Sin lugar a dudas esta reforma política ha significado una ampliación del espacio político y ha contribuido a dar legitimidad al gobierno y estabilidad al sistema; no obstante, en ningún momento se plantea en términos de instauración inme

diata de un nuevo régimen partidista competitivo. "Ello quedó claramente establecido al no aceptarse el sistema de representación proporcional sino como complementario del sistema mayoritario dominante, manteniéndose la afiliación colectiva, así como la cláusula de exclusión en la Ley Federal del Trabajo."⁶⁵

El sistema sigue pues conservando sus mismas bases y la reforma política no implica, en ningún momento, el abandono de los mecanismos tradicionales frente a movimientos sociales desarticulados y carentes de una dirección política estructurada y autónoma.⁶⁶

II.2 Política económica.

Se entiende por política económica "a la intervención del gobierno en los asuntos relacionados con el manejo de la economía."⁶⁷ Dentro de los objetivos de la economía mexicana "destacan la consecución de altos niveles de producción y empleo, la estabilidad de precios y el fomento de relaciones provechosas con el exterior."⁶⁸

Sin embargo, la experiencia nos muestra que en la práctica la obtención simultánea de estas metas es difícil y en ocasiones imposible debido a que la obtención de alguna contradice y estorba la consecución de las otras.⁶⁹

La política económica del país hasta la década de los setentas se había orientado al "fomento del desarrollo". Factores tanto endógenos como exógenos determinaron que el dinamismo tradicional de la economía nacional se perdiese en 1976, - obligando al nuevo gobierno a definir una nueva estrategia de desarrollo que permitiera reconstruir la base económica, como condición necesaria y urgente para resolver los problemas y - carencias acumuladas.⁷⁰

Debido a la gravedad de la crisis, el presidente López - Portillo se presenta incapaz, en un primer momento, de anunciar su plan de desarrollo económico. La actuación gubernamental en los tres primeros años se circunscribiría a seguirlos lineamientos del FMI y a cumplir los términos de la "Alianza para la Producción", que en la práctica significaba -- "una invitación al sector comercial privado y a las clases ricas a repatriar los fondos que habían sido transferidos al extranjero y a reanudar la producción y la inversión".⁷¹

Esta es la etapa conocida como "la fase de la administración de la crisis" durante la cual se seguiría una política - de desarrollismo estructural, subordinada no para expansionar sino para contraer y confinar la acción del Estado en un plan de tres años con fines estabilizadores. Así, se reducirían - los gastos públicos y se impondrían restricciones salariales, llevando la tasa de inflación por debajo del 29% en 1977 y -- 18% en 1978.⁷²

Estas circunstancias, unidas a los graves problemas alimenticios que enfrentaba el país, "significaron que la administración de López Portillo fuera obligada a gastar casi la mitad de su (presupuesto) en la administración de la crisis, mientras por otro lado, estaba tratando de juntar los elementos de su plan de desarrollo global".⁷³

La evolución del proceso económico basado en la sustitución de importaciones y en los patrones de comercio internacional, que comprende tres fases -crecimiento con inflación- (1940-1956), crecimiento con estabilidad y desempleo (1957-1970) y menor crecimiento y desempleo (1971-1976)-, y donde el objetivo principal fue fortalecer la industrialización y mantener la paridad cambiaria con el dólar, lo que propiciaba una mayor rentabilidad de la inversión privada, nacional o extranjera, y no llevó en el largo plazo a la caída de la propensión a importar, sino, al contrario, a su aumento⁷⁴, hizo que el presidente Portillo se viera en la necesidad de elaborar una nueva estrategia, replanteando la política económica e imprimiéndole un fuerte contenido ideológico de orientación democrática, popular e independiente, donde los aspectos más importantes serían:

- Limitar la producción petrolera a un máximo de 2.7 millones de barriles diarios y las exportaciones a uno de 1.105 millones de barriles diarios; montos que están de acuerdo con la capacidad interna de asimilación de divisas estipuladas -- por el Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

- Implantar el Sistema Alimentario Mexicano con base en compromisos de riesgo entre el Estado y los productores campesinos para garantizar la autosuficiencia en materia de granos básicos de consumo popular.⁷⁵

En marzo de 1979, se anunció la entrada en vigor de un Plan de desarrollo industrial, primera medida de la nueva estrategia de desarrollo, que incluye la expansión del sector petrolero y da prioridad al crecimiento de las industrias básicas y a las industrias de mano de obra intensiva que, entre otras cosas, crearan suficientes empleos para la población.⁷⁶

Más tarde vendría el Sistema Alimentario Mexicano para buscarse la autosuficiencia alimentaria y, por último, el Plan Global de Desarrollo que recogía en su seno todas las políticas gubernamentales, abarcando "programas para restaurar a México la auto-suficiencia en la producción de alimentos básicos, proporcionar asistencia social a la pobreza rural, y mejorar los servicios urbanos, sistemas de transporte, educación superior y entrenamiento vocacional".⁷⁷

La finalidad de este Plan Global es: crecer distribuyendo el producto. Esto es, cumplir con todos los propósitos de la política global del Estado mexicano ya que al crecer se cumple con la política económica, al distribuir el producto con la social, y ambas con la política.⁷⁸

II.2.1 Alianza para la Producción.

Ante la "crisis grave" que enfrentaba el país al inicio del presente sexenio, se propuso una "Alianza para la producción" que viniera a salvar la capacidad productiva de México restableciendo la economía y contribuyera a -- hacer viable la vuelta a la confianza.

"La única manera de superar la crisis es producir, y la única manera de producir en un país como el nuestro es aliarnos para ese propósito, aprovechando nuestra estructura jurídica, institucional y administrativa".⁷⁹

El principal problema que se daba era que en los últimos años la falta de crecimiento había significado que los empleos ofrecidos eran inferiores al aumento de la población.

De ahí la necesidad de reestructurar el sistema económico para que volviera el crecimiento y con él la oferta de empleos.⁸⁰

Es por ésto que se pide la suma de esfuerzos de todos -- los sectores, en especial del obrero, para que en un esfuerzo común se restableciera la economía y se generaran empleos; lo cual implicaba restricciones y contenciones salariales para el sector obrero y estímulos y concesiones para los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, para invertir en el país y reanudar la producción.

Dicha Alianza persigue así una política dinámica y planeada de inversiones y gasto que amplie la posibilidad del consumo y que convierta las necesidades en demanda.⁸¹ Además, debe responder, prioritariamente, a las carencias más inmediatas de la población y fortalecer y ampliar las bases materiales e institucionales de desarrollo económico más justo y estable.⁸²

Luego entonces, la "Alianza para la Producción" busca, fundamentalmente, el equilibrio en la vigencia de las instituciones nacionales que haga viable la creación de empleos para todos y la redistribución del ingreso en una forma más equitativa.⁸³

Por otro lado, la concepción del desarrollo requiere, además de supeditar al aparato productivo a la satisfacción de las necesidades sociales, disminuir la dependencia del exterior mediante acciones que reorienten la producción y fortalezcan la capacidad exportadora de México.⁸⁴

II.2.2 Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

Como consecuencia de la división internacional del trabajo resultante de la Segunda Guerra Mundial, el país adoptó una estrategia de desarrollo capitalista que se orientó a mantener altas tasas de ganancia mediante una acelerada formación de capital, estimulada por el crecimiento económico. La base de tal crecimiento fue una política de --

sustitución de importaciones cuyos propósitos eran contrarrestar el desequilibrio externo, la inestabilidad cambiaria y la inflación. Se pensó que así se estimularía la inversión, se reduciría el endeudamiento externo y se presentarían las bases para un desarrollo autosostenido.⁸⁵

Asimismo, se pretendía asegurar la expansión de las industrias que se habían desarrollado durante la Segunda Guerra Mundial, reducir la propensión media a importar y contrarrestar los límites al crecimiento económico que el comportamiento errático de las exportaciones primarias había impuesto.⁸⁶

El proceso de formación de capital se convirtió entonces en una modernización en la que sólo una parte de la economía progresó a expensas de otras. El sector industrial de alta productividad fue el directo beneficiario por medio de la extracción del excedente productivo del resto de la economía, - en particular, del sector agrícola.⁸⁷

Este modelo, fundamentado también en la estabilidad monetaria y cambiaria, "provocó a la postre una mayor dependencia externa e impuso la necesidad de realizar importaciones crecientes de maquinaria y materias primas".⁸⁸

Al diagnosticar la experiencia del país con la industrialización, la administración Lopezportillista se encontró con cinco grandes defectos: "primero, la sola dependencia de los mercados domésticos había resultado en plantas que eran dema-

siado pequeñas en tamaño y no competitivas en los mercados -- mundiales; segundo, la industria estaba demasiado fuertemente concentrada en el Valle de México, Guadalajara y Monterrey; -- tercero, la producción había estado propensa hacia la sustitución de importaciones de bienes de consumo y las materias primas habían sido exportadas sin asegurar los beneficios de un proceso doméstico; cuarto, la estructura del mercado fue polarizada, con unos cuantos y grandes oligopolistas y una masa de pequeñas compañías coexistiendo en una relación precaria; quinto, México había llegado a ser demasiado dependiente de otros países con respecto a bienes de capital, especialmente tecnología nueva y asistencia financiera."⁸⁹

El presidente López Portillo reconocería tal fenómeno al declarar en su segundo informe de gobierno:

"Es patente que un crecimiento industrial desordenado, calculado para el subdesarrollo, orientado a sustituir importaciones, altamente protegido; dependiente en bienes de capital, financiamiento, insumos y tecnología del exterior, ha creado un mercado interno que no puede penetrar más en las capas sociales para difundir consumos mayoritarios, y tiene severos problemas tanto para exportar como para asimilar la creciente demanda de empleo."⁹⁰

En el programa de gobierno el sector industrial se plantea entonces como "el sector de crecimiento más dinámico, con base en la producción de energéticos, y se reorienta a generar mayores empleos y hacia la producción de

bienes social y nacionalmente necesarios, especialmente los --
alimentos, así como a dar un gran apoyo a la pequeña y media-
na industrias."⁹¹

Al mismo tiempo, la política industrial persigue aprove-
char el potencial de recursos naturales sin menoscabo de la -
aplicación de tecnologías avanzadas, lograr un desarrollo in-
dustrial más equilibrado entre regiones, impulsar la exporta-
ción y diversificación de manufacturas y superar la indiscri-
minada sustitución de importaciones.⁹²

Para lograr tales fines se promueve en 1979 el Plan Na-
cional de Desarrollo Industrial (PNDI) que tiene como objeti-
vos centrales: "I) Reorientar la producción hacia bienes de -
consumo básico, que son el sustento real de una remuneración_
adecuada del trabajo. II) Desarrollar ramas de alta producti-
vidad, capaces de exportar y sustituir importaciones de mane-
ra eficiente. III) Integrar mejor la estructura industrial pa-
ra aprovechar en mayor medida los recursos naturales del país
y para desarrollar ramas como las productoras de maquinaria y
equipo. IV) Desconcentrar territorialmente la actividad econó-
mica, orientando las inversiones hacia las costas, las fronte-
ras y otros lugares que pueden convertirse en opciones via---
bles a los grandes centros industriales del país. V) Equili-
brar las estructuras de mercado, atacando las tendencias a la
concentración oligopolística en las industrias más dinámicas_
y articulando a la gran empresa con la mediana y la peque-
ña".⁹³

En el Plan se establece que la explotación petrolera sería la base (el "pivote") del desarrollo económico nacional.

"El excedente del petróleo es, así, una fuente de recursos que puede hacer posible superar la crisis, avanzar hacia la autodeterminación financiera, consolidar la recuperación económica y lograr un incremento rápido de la economía".⁹⁴

Esto, junto con otras medidas -subsidios, facilidades en el pago de impuestos, creación de infraestructura y formación de bienes de capital- se espera sirva para diversificar las exportaciones industriales y aliviar la dependencia sobre el ingreso petrolero. Así, el propósito del Plan de desarrollo es: "cambiar los recursos petroleros no renovables de la Nación por producción industrial renovable".⁹⁵

En dicho Plan se prevé el fomento de "las exportaciones de manufacturas para que, junto con la de otros bienes y las de servicios, (se logre que), la capacidad para importar no dependa a mediano y largo plazos, preponderantemente del petróleo. Una estructura diversificada de las exportaciones es una garantía frente a la incertidumbre que depara el futuro y un requisito para fortalecer la autodeterminación financiera."⁹⁶

De acuerdo a ello, la sustitución de importaciones no debe entenderse como una política que tenga por meta dejar de importar. "La meta es reducir proporcionalmente el saldo negativo en la cuenta de comercio exterior de las ramas sujetas a

esta política".⁹⁷

Por último tenemos que el PNDI propone, para lograr sus fines, tasas medias de crecimiento real del Producto Interno Bruto de 7.1% en 1979, 8.2% en 1980, 9.5% en 1981 y 10.6% en 1982.⁹⁸

II.2.3 Sistema Alimentario Mexicano.

De 1940 a 1970 el modelo de desarrollo adoptado por México hizo crecer a la industria a costa del sacrificio de la agricultura. El país pasó así de ser un exportador a un importador de alimentos.⁹⁹

En 1940 el "80% de la superficie cultivable del país se dedicaba a la producción de alimentos básicos; para 1969, había bajado a un 48%", dándose además, mayor preferencia a productos de exportación como las hortalizas, por ser más redituables a los productores. Ejemplo específico de la crisis del agro lo fue el maíz, producto básico en la dieta de los mexicanos, "del cual en 1980 se importaban 3 500 millones de pesos".¹⁰⁰

Ante el hecho de que en nuestro país hayan 35 millones de personas en condiciones de nutrición críticas y de que en 1970 "el 0.6% de los predios tenían un 30% de la producción nacional, mientras que el 68% de la superficie producía un 15%",¹⁰¹ el gobierno mexicano decide lanzar un programa que in

cremento la producción nacional de alimentos y vuelva a hacer autosuficiente al país en este rubro.

Es así como en marzo de 1980 surge el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), planteando "una nueva estrategia intersectorial, dirigida a proveer de la nutrición básica a toda la población nacional y (definiendo) esquemas para lograr la autosuficiencia en la producción de los alimentos básicos, tecnologías para incrementarla y sistemas de distribución que permitan hacer llegar los abastos populares a los grupos mayoritarios del país".¹⁰²

Por medio del SAM "se pretende recuperar el ritmo y volumen en la producción agropecuaria, ..., con el propósito principal de lograr la autosuficiencia en los subsistemas clave de la alimentación nacional y asegurar que los beneficios de la estrategia de desarrollo lleguen a la población más necesitada: la campesina".¹⁰³

El programa establece objetivos a lograr: la autosuficiencia en la producción de maíz y frijol para 1982 y en arroz, trigo, soya y sorgo (productos básicos también deficitarios) para 1985.¹⁰⁴ Por otra parte, se busca mejorar los niveles de nutrición y aumentar los ingresos monetarios para los pequeños agricultores que constituyen la mayoría de los productores agrícolas en el país.¹⁰⁵

De aquí que el programa del SAM sea "un complemento....

para el programa de desarrollo industrial, a partir de que an ticipa que mucho de su incremento en empleo efectivo tendrá lugar en las áreas rurales y que el ingreso generado entre -- los agricultores hará crecer los mercados para la producción_ de la industria doméstica".¹⁰⁶

A la vez, el SAM integrará la producción, la distribu--- ción y el consumo de alimentos en un esfuerzo a realizarse en el área agropecuaria, en la pesca, en la industria de alimentos, en la tecnología alimenticia, en la comercialización y - en la educación al consumidor.¹⁰⁷

Para ello, el Estado mexicano persigue revitalizar la -- alianza con los campesinos al asumir, conjuntamente, los ries_ gos que implica la producción de alimentos y facilitar crédi- tos, investigaciones, tecnologías, infraestructura y precios_ más justos para sus productos. La estrategia incluye la am- pliación de la frontera agrícola, mayor atención a las zonas_ temporaleras y una integración con la industria a través del_ desarrollo de sistemas agroindustriales alimentarios.¹⁰⁸

En el año 1981 el programa del SAM comenzó a dar sus fru_ tos al producirse 28 622 000 toneladas de granos básicos y -- oleaginosas, lo cual significa 10 millones de toneladas más - que en 1976 y que se vuelve a alcanzar la autosuficiencia en_ frijol (1 469 000 toneladas), maíz (14 766 000) y arroz ----- (644 000).¹⁰⁹

No obstante, es conveniente visualizar el problema alimentario desde distintos ángulos, porque "se pueden tener grandes producciones, pero si no se toman en cuenta todos los elementos de la cadena alimentaria, de nada sirven las altas producciones".¹¹⁰

Los alimentos se convierten pues en una de las dos prioridades del sexenio actual, ya que se advierte que si sólo se deja que la industria y los energéticos impulsen el crecimiento del país sería necesario, cada vez más, satisfacer con crecientes importaciones la gran demanda interna de alimentos; situación que significaría una mayor dependencia del exterior y un dispendio de enormes recursos que podrían destinarse a otras áreas de la economía.

II.2.4 Plan Global de Desarrollo.

En abril de 1980 el programa básico inicial de gobierno y la planeación sectorial y estatal fueron sistematizados en un "Plan Global de Desarrollo", en donde se plasman todos los planes y programas seguidos, y a seguirse por la administración del presidente Portillo.

Este plan es un reflejo del grado de los avances en la integración de un Sistema Nacional de Planeación y contiene los principales elementos conceptuales del proceso de planeación. Asimismo, aprovecha el fortalecimiento de los mecanismos de diagnóstico e integra los aspectos sectoriales y espa-

ciales dentro de un marco general.¹¹¹

El Plan recoge entre otros planes, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el programa del Sistema Alimentario Mexicano, el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero, los planes anuales del sector agropecuario y forestal, el Programa Nacional de Empleo, el Plan Nacional de Turismo, el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología y los avances en el Plan Nacional de Comercio, en el programa del sector educativo, en el Plan Nacional de Comunicaciones y Transportes y en el plan de Agroindustrias.¹¹²

Este Plan es "global" porque busca actuar sobre toda la sociedad, con base "en una concepción de desarrollo integral, que requiere la conjunción de lo económico, lo político y lo social".¹¹³

En su parte económica, presenta la estrategia de desarrollo para el cambio estructural y para la modernización del país, orientándose primordialmente a la creación de empleos (2.2 millones en el periodo 1980-82) y al logro de una tasa de crecimiento del PIB de por lo menos un 8% anual en promedio.

En lo político, se da un conjunto de conceptos de filosofía política que sustenta el Proyecto Nacional, surgido de la

Revolución y la Constitución de 1917, y donde se presenta el modelo de país al que se aspira.

Finalmente, en lo social, se muestra cómo la política -- económica y social instrumentada está dirigida, principalmente, a transformar el crecimiento económico en desarrollo social.¹¹⁴

La estrategia del "Plan Global de Desarrollo" se integra por 22 políticas básicas, que suponen la utilización concertada de todos los instrumentos y medios a disposición del sector público, englobando las políticas macroeconómicas, sectoriales, regionales y sociales:

- 1) Fortalecer al Estado.
- 2) Modernizar los sectores de la economía y la sociedad.
- 3) Generar empleo en un ambiente digno y de justicia, como propósito básico de la estrategia.
- 4) Consolidar la recuperación económica.
- 5) Reorientar la estructura productiva hacia la generación de bienes básicos y a la creación de una industria nacional de bienes de capital.
- 6) Racionalizar el consumo y estimular la inversión.
- 7) Desarrollar en forma acelerada el sector agropecuario, para que se eleve el nivel de vida de los campesinos y se satisfagan las necesidades alimenticias de nuestra población.
- 8) Impulsar el Sistema Alimentario Mexicano.

- 9) Fomentar el gasto prioritario y reforzar a la empresa pública, eliminando los subsidios excesivos.
- 10) Utilizar el petróleo como palanca de nuestro desarrollo económico y social, canalizando los recursos que de él se obtengan a las prioridades de la política de desarrollo.
- 11) Estimular una política de productividad y una adecuada distribución de sus beneficios entre los trabajadores del campo y la ciudad, y la sociedad en su conjunto.
- 12) Destinar mayores recursos para la provisión de mínimos de bienestar, particularmente para la población marginada, urbana y rural.
- 13) Inducir, con pleno respeto a la libertad individual, - la reducción en el crecimiento de la población y racionalizar su distribución territorial.
- 14) Obtener una mejoría en el nivel de vida de la población, mediante un incremento sustancial del consumo, a través del empleo productivo.
- 15) Ampliar y mejorar la educación básica para niños y adultos.
- 16) Vincular la educación terminal -media y superior- con las necesidades de trabajadores capacitados, técnicos medios y profesionales que requiere el sistema nacional de producción.
- 17) Impulsar la capacitación y la organización social para el trabajo.
- 18) Desconcentrar, concentrando, la actividad económica y los asentamientos humanos en un nuevo esquema regional

- con énfasis en costas y fronteras.
- 19) Controlar y reducir el ritmo de la inflación.
 - 20) Avanzar en la estrategia de nuevas formas de financiamiento del desarrollo.
 - 21) Establecer una vinculación eficiente con el exterior, que estimule la modernización y la eficiencia del aparato productivo.
 - 22) Ampliar la concertación de acciones entre los sectores público, social y privado, en el marco de la Alianza para la Producción."¹¹⁵

El "Plan Global de Desarrollo" abre así, una nueva etapa de desarrollo de largo alcance, abarcando objetivos que en forma realista no se pueden alcanzar dentro del actual sexenio y constituyendo un verdadero reto para el Estado mexicano debido a la estructura propia de nuestra sociedad.

II.3 Política energética

Entre 1974 y 1977, vimos, se ubica el período de mayor agudeza de la crisis económica de México, manifestándose por el descenso notable del ritmo de aumento de la inversión total y del producto interno, por el fuerte aumento del desempleo, las quiebras de empresas, el crecimiento desproporcionado del endeudamiento externo, el deterioro agudo de las finanzas públicas, la aceleración del proceso inflacionario,

la acusada inestabilidad financiera y la devaluación del peso.¹¹⁶

Sin embargo, es también la época en la que se descubren inmensos recursos petroleros en el país que pueden contribuir a resolver varios de estos problemas y a reorientar el rumbo del desarrollo. El descubrimiento de nuevos recursos energéticos manifestaría, entonces, su importancia como instrumento de crecimiento económico interno y de negociación internacional.¹¹⁷

No es pues nada arbitrario el que se dedique un apartado al petróleo. Este es un nuevo, y el más importante, elemento dentro de la política actual de México, tanto en su concepción interna como externa, alcanzando el grado de prioridad nacional y de "palanca" o "motor" para el desarrollo.

"En efecto, las reservas probadas de 50 000 millones de barriles y las potenciales de 200 000 colocan al país en el sexto lugar mundial de los países productores de petróleo, lo que además de garantizar el crecimiento económico de México, lo hacen surgir como un importante abastecedor potencial mundial fuera de la OPEP."¹¹⁸

La política energética se constituye así, en una palanca básica para apoyar el cumplimiento de los objetivos del plan de gobierno.

En la esfera nacional representa un apoyo fundamental para el desarrollo de la industria, en especial la de bienes de capital, para el fomento de las exportaciones y para apoyar - la desconcentración de la actividad industrial.¹¹⁹

En el ámbito externo, está expresada en el Plan Mundial de Energía, expuesto por nuestro presidente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, y cuyo objetivo fundamental es asegurar la transición ordenada, progresiva, integral y -- justa entre la era de los hidrocarburos y la de los nuevos -- energéticos.¹²⁰

La oportunidad que representa la abundancia de petróleo, en un mundo necesitado de él y económicamente desordenado, coloca a México en una importante posición para, por un lado, - impulsar un crecimiento económico y social independiente y autosostenido, y por otro, detentar un enorme poder de negociación a nivel internacional que le permita corregir el desequilibrio del sector externo de su economía y buscar mejores niveles de intercambio; haciendo necesario, para la consecución de todo ello, el diseño de una política económica realista y consciente que haga buen uso de esta vital materia prima.¹²¹

II.3.1 Autosuficiencia financiera

Se dice que las reservas de hidrocarburos vendrían a relajar, de modo considerable, las restricciones -

tradicionales al crecimiento y su exportación permitiría generar el ingreso de crecientes divisas, a fin de lograr que la restricción externa dejara de ser la restricción principal para promover un crecimiento económico elevado y sostenido.¹²²

La industria petrolera se convierte así, en el sector más dinámico de nuestra economía y en el vínculo principal de las relaciones económicas con el exterior. Esta contribuiría a la producción y a la generación de empleo; además de remover como objetivo primordial, los dos cuellos de botella básicos de la economía mexicana: "la balanza comercial y la deuda externa". De aquí que el papel asignado al petróleo dentro del plan económico sexenal sea, en definitiva, "el de reconstruir la base financiera del país".¹²³

El presidente López Portillo define tal fenómeno de la siguiente manera:

"¿Qué es lo que le pasa a un país en vías de desarrollo que no encuentra ni en el mundo monetario, ni en el financiero, ni en el comercial, transferencia real, auténtica de recursos para resolver sus problemas de desarrollo? En muchas ocasiones está encerrado en un círculo vicioso; tiene recursos, pero no los puede desarrollar porque le falta financiamiento, y no tiene financiamiento porque los recursos no están desarrollados.

México puede romper este círculo vicioso del financiamiento de su desarrollo con lo que (se llama) "los excedentes del petróleo". ¿Qué significa? Simplemente que

una balanza que nos ha sido desfavorable, a partir de las ventas que al exterior hagamos del petróleo y sus derivados, va a ser positiva; es decir, que vamos a tener recursos para resolver, en los aspectos fundamentales, los proyectos nacionales que... nos permitan cumplir nuestras metas."¹²⁴

El petróleo representa la potencialidad de autodeterminación del país buscando hacerlo menos dependiente del financiamiento externo y mejorar sus relaciones económicas externas, erigiéndose en el "pivote" sobre el cual se haría girar el resto de los factores y trabajar a todos los sectores.¹²⁵

De acuerdo a ello, la brecha de divisas no sería más la restricción principal al crecimiento, sino la brecha ahorro-inversión. "La razón es la siguiente: un dólar neto de exportación de petróleo no significa un dólar de ahorro neto directo en la economía nacional. En primera instancia, un dólar de exportación de petróleo significa ceteris paribus, 53 centavos de ingreso fiscal, que a su vez puede convertirse en gasto corriente o ahorro para la inversión pública. Los restantes 42 centavos tampoco significan necesariamente ahorro neto de PEMEX. En otras palabras, un dólar neto de exportación de petróleo relaja por la misma cantidad la brecha de divisas..., pero no necesariamente relaja por la misma cantidad la brecha ahorro-inversión..., convirtiéndose ésta en la nueva restricción macroeconómica al crecimiento."¹²⁶

"La autodeterminación financiera que propicia la exportación de hidrocarburos, tendrá que apoyarse con un es fuerza adicional de ahorro interno, con el fin de romper el tradicional obstáculo del financiamiento y conseguir altas tasas de desarrollo."¹²⁷

Por otro lado, el petróleo, al brindar posibilidades de explotación, transformación, inducción y asociación, permite actuar con una demanda asegurada de bienes de capital y, por ende, facilitar la planeación de la industria y sus asociaciones con el transporte, los asentamientos humanos, la educación, la capacitación, el desarrollo social y la agricultura.¹²⁸

En el Plan sexenal de PEMEX se estipula que la política petrolera del país, basada en la explotación intensiva de las reservas y en el logro de un remanente considerable para exportación, persigue, también, hacer autosuficiente a México en productos refinados y petroquímicos básicos; procurar que, paulatinamente, los productos finales aumenten su participación en el total de exportaciones por sobre los productos primarios; y lograr la liberalización de los precios de los productos derivados del petróleo.¹²⁹

En consecuencia, se hacía indispensable fijar lo que se llama "la plataforma de producción", cuyo impacto, dé una proporción determinada en la balanza -por el manejo de los excedentes- a los ingresos adicionales, y, en contrapartida, so--

bre el producto interno bruto.¹³⁰

II.3.2 Programa de Energía.

La política del gobierno respecto a la utilización de los ingresos del crudo fue expresada por el presidente López Portillo en su segundo informe de gobierno.

Tres son las áreas prioritarias: a) la expansión de infraestructura, especialmente de aquella relacionada con el rápido desarrollo de los sectores productivos (excluido el petróleo); b) los nuevos proyectos que logren mejorar los niveles de vida de los sectores más empobrecidos; y c) la promoción y realización de proyectos tecnológicos y de investigación.¹³¹

En noviembre de 1980, ante la gran importancia adquirida por el petróleo, se decide depurar y enriquecer el conjunto de políticas y lineamientos que en materia energética se habían instrumentado, para integrarlo en un programa totalizados, bautizado con el nombre de Programa de Energía.¹³²

Este programa quedaría enmarcado dentro de las previsiones del Plan Global de Desarrollo, respondiendo específicamente a los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y en los planes de Desarrollo Urbano y de Empleo.¹³³

El Programa de Energía persigue "aprovechar al máximo la dotación abundante de energéticos disponible para fortalecer, modernizar y diversificar la estructura económica de Méxi-----co."¹³⁴ Su principal objetivo radica en apoyar el desarrollo económico nacional, lo cual implica, en primer lugar, expandir la producción de energéticos en función de las necesidades de un crecimiento económico equilibrado; y en segundo, -- significa captar los recursos derivados de la explotación petrolera a actividades prioritarias.¹³⁵

Dentro de tal contexto, los objetivos específicos del -- Programa son:

- 1) Satisfacer las necesidades nacionales de energía primaria y secundaria.
- 2) Racionalizar la producción y el uso de energía.
- 3) Diversificar las fuentes de energía primaria, prestando particular atención a los recursos renovables.
- 4) Integrar el sector de la energía al desarrollo del resto de la economía.
- 5) Conocer con mayor precisión los recursos energéticos -- del país.
- 6) Fortalecer la infraestructura científica y técnica capaz de desarrollar el potencial de México en este campo y de aprovechar nuevas tecnologías."¹³⁶

A partir de estos objetivos, el Programa establece -- prioridades en los sectores de industrialización, de desarrollo regional y del sector externo.¹³⁷

En la relación entre energía e industrialización se busca ampliar la capacidad de refinación, desarrollar la industria petroquímica y estimular la fabricación de bienes de capital utilizados por el sector energético.

En cuanto al desarrollo regional, se trata de apoyar la estrategia de ordenamiento territorial de los planes de desarrollo urbano y ampliar la infraestructura, servicios y abastecimientos en los lugares donde se expande la actividad petrolera a fin de aprovechar regionalmente su impulso.

Por lo que respecta al sector externo, las prioridades son:

- 1) Exportar hidrocarburos en función de la capacidad de la economía para absorber productivamente recursos del exterior, una vez cubierta la demanda interna.
- 2) Procurar que dichas exportaciones tengan un mayor valor agregado.
- 3) Utilizar la exportación de hidrocarburos para diversificar por países el comercio exterior mexicano.
- 4) Aprovechar las ventas externas de petróleo y gas para absorber tecnologías modernas, desarrollar más rápidamente la fabricación en el país de bienes de capital, tener acceso a nuevos mercados para la exportación de manufacturas, y lograr mejores condiciones de financiamiento.
- 6) Cooperar con otros países en vías de desarrollo en el suministro de petróleo y en la búsqueda y explotación de fuentes locales de energía. ¹³⁸

El ritmo de la explotación del petróleo quedó determinada, de esta manera, de acuerdo con los objetivos nacionales, en función de las necesidades de la política global de desarrollo y sobre la premisa de no rebasar la capacidad real de la sociedad para absorber eficientemente tales recursos.¹³⁹ En otras palabras, "en función no de la capacidad de nuestras reservas, sino de nuestra capacidad de aprovechar los excedentes en un sano desarrollo nacional."¹⁴⁰

Se anunció entonces, una plataforma de producción de 2.5 millones de barriles diarios de crudo con un rango de flexibilidad del 10%, para responder a cualquier eventualidad o contingencia y garantizar el suministro y la exportación, llegándose así a una capacidad de producción instalada de aproximadamente 2.75 millones de barriles al día.¹⁴¹

A la vez, se determinó una plataforma de exportación tope de 1 105 millones de barriles diarios, que ni económica ni políticamente se podría alterar durante el presente sexenio.¹⁴²

Asimismo, se establecieron ciertos criterios con el propósito de diversificar los flujos de comercio exterior del país: Evitar la concentración de más del 50% de las exportaciones de petróleo en un solo país, y buscar mantener en menos del 20% la participación de las exportaciones mexicanas en el total de las importaciones de crudo y produc

tos petrolíferos de cualquier país (con la excepción de -- los países de Centroamérica y el Caribe).¹⁴³

En este sentido, se dice que el país no debe abrir -- las válvulas de la extracción de crudo para exportar petró-- leo al límite de la avidez mundial; debe fijar su platafor-- ma de producción, establecida a nivel de sus propias nece-- sidades, y sólo suficiente para el crecimiento planeado de la economía nacional.¹⁴⁴

Así pues, el petróleo se presenta en el panorama ac-- tual de México como un elemento de difícil manejo y sujeto a numerosas presiones, sobre todo externas. El reto con-- siste en utilizarlo como un instrumento real y permanente -- para reorientar e impulsar a la economía hacia un nuevo mo-- delo de desarrollo, sin caer ni en la "petrolización", el -- dispendio consumerista, ni en el mero crecimiento de cier-- tos sectores. En palabras de nuestro presidente, ésto se -- traduciría en: "petróleo como una materia prima de carác-- ter estratégico para el desarrollo y no un simple elemento para el comercio".¹⁴⁵

A P E N D I C E IMEXICO (SITUACION ECONOMICA)1976-1982

. Plan económico original y sus tres etapas bianuales:

Bienio 1977-78: Superación de la crisis

Bienio 1979-80: Consolidación

Bienio 1981-82: Expansión/crecimiento acelerado

. Metas bianuales:

1977-78

Restauración de la confianza en general y, en particular, la de la inversión y del tipo de cambio.

Reducción de la inflación heredada.

Preparación para la recuperación y la expansión.

1979-80

Crecimiento moderado, 5.0-6.5%.

Cierre de la brecha inflacionaria externa, 4.0-5.0%.

Reducción del déficit externo, 3-3.5 mil millones de dólares.

1981-82

Metas del Plan Global de Desarrollo:

Crecimiento acelerado fincado en el sector energético, 8%

Recierre de la brecha inflacionaria, 4.0-5.0%.

Reducción del déficit externo, abajo del 1% del PIB.

Creación de 2.2 millones de empleos en el bienio (4.2%).

• **Resultados:**

Bienio de la superación:

Logro de las metas propuestas:

- restablecimiento del sistema productivo.
- recuperación de la confianza.
- generación de empleos en cantidad superior al crecimiento demográfico.
- descenso de la tasa de inflación (29 y 18% respectivamente).

Bienio de la consolidación:

Diagnóstico:

- No se dió por haber sido desplazado por el arribo prematuro del auge petrolero en 1978.
- Bienio de expansión y no de consolidación (las metas de crecimiento del Plan Global se lograron e incluso se superaron en 1979-80.
- Las metas de inflación y déficit externo se desdordaron.

Logros:

- Crecimiento: 8% en 1979 y 7.4% en 1980.
- Empleo: aumento bianual del 5.0%, con lo cual se redujo considerablemente la tasa de desempleo del país.

Problemas:

- Ampliación de la brecha inflacionaria: 20.7% en 1979 y 28.7% en 1980.

- Incremento del déficit externo: 4.9 mil millones de dólares en 1979 y 6.5 mil millones en 1980.

Manejo de la política económica:

- Inicio de los procesos de "indización" y de convivencia con inflación, que llevan al gobierno a tomar una serie de medidas con el fin de acomodar la inflación o aminorar su impacto en los grupos socioeconómicos de menores ingresos.

Medidas:

comienzo de la miniflotación del peso, liberalización de las tasas de interés y de ciertos precios controlados, desgravaciones fiscales, etc.

En suma:

De una parte, se logró un mercado laboral extraordinariamente dinámico, y de otra, continuó el deterioro del sector externo y la escalada inflacionaria.

Además, 1980, aunque mostró que aún formaba parte del trienio expansionista (1978-80), exhibió ya ciertos síntomas de debilitamiento del auge.

Bienio de crecimiento acelerado:

Diagnóstico:

Necesidad creciente de moderar el auge para evitar posteriormente tener que frenarlo bruscamente.

Problemas:

- Desaceleración moderada del crecimiento (7.3% en 1981 y en espera de que decline un 1% en 82).
- Cresta inflacionaria (30% en promedio)

- Cresta del déficit externo (déficit de 7.5 mil millones de dólares en 1981).
- Caída moderada de la tasa de empleo (4.3% en 1981).
- Peligro de caer en la petrolización de la economía (aproximadamente el 70% de las exportaciones son de hidrocarburos).

Primer resultado:

- Ante la desaceleración del auge -debido a los cuellos de botella, que habían empezado a operar en 1980, al alto -- costo del crédito, al incremento del déficit externo y a la apertura de la brecha inflacionaria con Estados Unidos (del orden del 20%)-, la expansión y su consecuente conjunción de inestabilidad interna y externa no podía perdurar en el país, por su situación de economía semiabierta y tendiente a mayor apertura, desembocando en una inevitable deflación.
- El Banco de México se retira del mercado de cambios y deja que la paridad del peso frente al dólar se establezca como resultado de la acción de las fuerzas del mercado, - lo que se llama libre flotación del peso.

En suma:

Bienio de consolidación diluida.

FUENTE: Informe anual del Banco de México de 1980 y 1981.

III. LA POLITICA EXTERNA

Se vió en el apartado anterior como al inicio de la presente administración México presentaba un panorama sumamente difícil y comprometedor, caracterizado por el estancamiento, la inflación, la devaluación y la pérdida de confianza en la capacidad gubernamental. En el exterior, el desorden económico mundial, el problema energético, la creciente brecha entre países ricos y pobres y las tensiones bipolares, son causa y efecto de una generalizada recesión con inflación que, a su vez, repercute sobre nuestro país.

Ante tal cuadro, el gobierno del presidente López Portillo busca reanimar la inversión privada, nacional y extranjera, por medio de un "clima de confianza" que hiciera volver la producción, lo cual supone, en un primer momento "la superedición de la política exterior a fórmulas conservadoras que eviten la retórica del neutralismo, el anticolonialismo o las luchas nacionalistas".¹ La actitud del país frente al exterior va a perseguir entonces reducir la tasa de inflación y el déficit comercial, atraer capital privado para fines productivos y producir, en forma inmediata, bienes y servicios.²

Más tarde, el descubrimiento y divulgación internacional de la existencia en el país de grandes reservas de hidrocarburos, y la necesidad que de éstos tienen los países desarrolla

dos, son una nueva coyuntura que viene a cambiar substancialmente el panorama, llevando al petróleo a ser el elemento central a través del cual giraría la consecución de las políticas interna y externas nacionales durante este periodo.

A nivel interno se utilizaría para financiar el desarrollo y lograr la autosuficiencia financiera. A nivel externo, daría a México un gran poder de negociación, le permitiría mejorar los niveles de intercambio y serviría para corregir los desequilibrios del sector externo de su economía que ponen en peligro, cada vez más, la "independencia económica" del país y lo hacen más dependiente del exterior, especialmente de los Estados Unidos.

Este último propósito (lograr la "independencia económica"), si bien es algo que se había planteado ya en regímenes anteriores, y más específicamente durante el del presidente Echeverría -a través de políticas de ampliación y diversificación de mercados, de estímulos a las exportaciones, racionalización de las importaciones y de control del endeudamiento externo- se retoma en éste, con la diferencia de utilizar para su realización de un nuevo elemento en el cual basarse: el petróleo, y de una decisión más firme del gobierno para completar el proceso.

"Desde hace varios sexenios ha habido una política para diversificar las relaciones de México con el mundo, entendiendo que había una dependencia excesiva de Estados -

Unidos, (...). La idea es fijar una proporción adecuada - en una relación de intercambio que tiene su lógica geográfica y sociológica. Aunque me gustaría decir que es una política nueva, debo decir que es la continuidad de una vieja política nacional."³

El cambio fundamental radica pues en que México tiene petróleo, lo cual lo ubica dentro de una mejor posición internacional y establece la oportunidad de modificar las estructuras de comercio, abrir la posibilidad a la diversificación de mercados y estimular coinversiones, en las que éste se convierta en un insumo de una empresa común.⁴

La estrategia de ventas de petróleo debe conjugar tanto elementos puramente comerciales, como la capacidad de los compradores para coadyuvar al desarrollo interno, y los factores políticos internacionales, entre los que se encuentra, el interés del gobierno por no concentrar excesivamente la exportación de hidrocarburos en un sólo país.⁵

En este sentido, se pretende utilizar al petróleo como un instrumento esencial de una política exterior más activa y dinámica, que presente una contribución mayor que en el pasado al desarrollo doméstico.⁶

Ahora bien, ante la gravedad de las crisis nacionales y los intereses nacionalistas de cada país por separado, el énfasis en los arreglos bilaterales viene a caracterizar una --

vez más la economía mundial.⁷ Nuestro país no es la excepción, dándose cuenta que en un mundo crecientemente interdependiente se deben definir esquemas globales de cooperación económica bilateral que supongan un enfoque integrado y diversificado de las relaciones económicas.

La etapa de desarrollo que vive México y la circunstancia de que esté impulsando sus planes nacionales, primordialmente en la industria y los energéticos, lo llevan a tomar el camino de las relaciones bilaterales con aquellos países con los que se tienen relaciones de intercambio, y con los que se puede lograr una complementariedad de economías.⁸

Este reenfoque en las relaciones bilaterales se hace, --asimismo, porque se toma conciencia de que hoy, más que nunca, los aspectos multilaterales tienen, por su propia naturaleza, un contenido más bien político, mientras que los bilaterales, uno esencialmente económico.

Esto, no obstante, no significa que se abandone la vocación hacia los foros internacionales hacia los cuales el país siente particular inclinación, lo que sucede es que ante el desorden económico mundial se daría prioridad a lo bilateral, continuándose, por otro lado, luchando por el establecimiento de un orden que regularise el comercio, que abra las oportunidades de financiamiento para el desarrollo con transferencia real de recursos a los países en desarrollo, y por una política monetaria más equilibrada; esfuerzos que, aunque no son --

una realidad presente, pretenden ser un símbolo del lugar de México en el mundo, de su independencia política y de la afirmación de su personalidad internacional.⁹

A la vez, sin abandonar los principios en que se basa la política exterior mexicana, nuestro país postula posiciones de contenido político y económico, como son la oposición en todos los foros a las presiones imperialistas y la búsqueda del respeto y la cooperación económica internacional, en un esfuerzo por complementar sus objetivos prioritarios y ser congruente con su tradición histórica.¹⁰

En la actualidad la política exterior trata de convertirse en un nuevo instrumento para la estrategia de desarrollo¹⁰ y persigue reducir los lazos de dependencia del exterior, ampliando sus relaciones con todos los países; diversificar e intensificar las relaciones comerciales; establecer vínculos de solidaridad y cooperación con otros países y ampliar las fuentes que ayuden a esplazar su desarrollo.¹²

"La complejidad de nuestra economía, la variedad de nuestros recursos, la necesidad de allegarnos del exterior medios financieros y tecnológicos, nos imponen abrir más ventanas al mundo exterior."¹³

"Hoy nuestro objetivo es allegarnos los medios de acción y los recursos que ofrece el mundo exterior (...) con el fin de acelerar nuestro desarrollo interno."¹⁴

Luego, las relaciones de nuestro país con el exterior es-
tán condicionadas por la nueva política económica nacional, -
que persigue el crecimiento continuo con justicia social; por
la consolidación de las relaciones bilaterales, que aporten -
beneficios para el desarrollo interno; por el mantenimiento -
de una postura dinámica y comprometida hacia el exterior, que
le procure prestigio y peso internacional; así como por la --
siempre variable coyuntura mundial.

En cuanto al primer punto, la política económica, basada
en el petróleo, busca incrementar las exportaciones, moderar_
las importaciones, desarrollar la industria, aumentar el tu--
rismo, controlar el endeudamiento externo y corregir los défi-
cits de la balanza de pagos y de la balanza comercial.

En el segundo, la política del Estado pretende ir más --
allá de la relación comercial de intercambio con ciertos paí-
ses desarrollados que ofrezcan financiamiento, tecnología y -
mercados al país, para llegar a una asociación económica. Al
mismo tiempo, se decide comerciar con el resto del mundo den-
tro del patrón tradicional y se reconoce que las relaciones -
con Estados Unidos, al seguir siendo las determinantes para -
nuestro país, deberían mejorarse y completarse con un inten-
to más inmediato y concreto que disminuya la excesiva depen--
dencia, fundamentalmente comercial y financiera.

Por lo que toca al tercer punto, se continúan haciendo -
esfuerzos por lograr la consecución de un nuevo orden económi

co; se presenta ante las Naciones Unidas un Plan Mundial de -
Energía que racionalice el consumo, producción y distribución
de energéticos; se promueve internacionalmente la celebración
en el país de una reunión cumbre que restablezca el diálogo -
Norte-Sur y se proclama ante diferentes foros la necesidad de
lograr el desarme.

En las páginas siguientes nos ocuparemos de analizar los
aspectos fundamentales característicos de la política exte---
rior mexicana durante el actual gobierno; para ello, se parti
rá de la interpretación que se hace de los principios de nues
tra política internacional; enseguida, al fijarse como princi
pal objetivo el ayudar a promover internamente el desarrollo,
veremos como se busca un acercamiento con los países desarro
llados y una mejor relación con los Estados Unidos; posteriormen
te determinaremos el importante papel que juega el petró--
leo en toda esta estrategia; luego, las iniciativas y propues
tas de México a nivel multilateral que tratan de mostrar una
política más activa y consciente de la realidad nacional e in
ternacional; y finalmente, la forma en la que se llevan las -
relaciones con los países en desarrollo, especialmente, con -
las naciones de Centroamérica. Asimismo, se anexará un se--
gundo apéndice donde continuaremos analizando la situación --
económica de México.

III.1 Interpretación de los principios de política exterior.

Partiendo del supuesto de que entendemos las relaciones internacionales de México, ante todo, como una proyección de sus principios históricos, complementándolos con una interrelación que contenga aspectos económicos, políticos y sociales, los principios tradicionales de la política exterior -autodeterminación de los pueblos, no intervención, solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los Estados, solidaridad internacional- se mantienen intactos y en línea recta durante el presente sexenio, invocándose frecuentemente en los foros internacionales y en el tratamiento de las relaciones bilaterales y de los conflictos internacionales.

La política exterior que ha caracterizado a México en este renglón, sigue siendo la misma; por un lado, utilizando sus principios jurídicos como una forma de autodefensa; y por otro, para ganar prestigio internacional y continuar con la tradicional congruencia en su uso.

Al nacer a la vida independiente el objetivo esencial de la política exterior mexicana fue el de asegurar sus derechos como nación autónoma buscando reconocimiento internacional; - en tiempos de Juárez, mantener la integridad territorial; durante la revolución, reivindicar los recursos naturales del país y defender internacionalmente sus postulados internos; - después de la Segunda Guerra Mundial, mantener la independen-

cia política dentro de los límites impuestos por la Guerra -- Fría; a partir del sexenio anterior, buscar "la independencia económica" del país mediante la diversificación de relaciones financieras y económicas; y en el presente, continuar con tal propósito, pero basados, principalmente, en la soberanía sobre los recursos naturales del territorio nacional.¹⁵

Para la consecución de estos objetivos, el principio básico e inalterable en que se funda la política internacional de México es --según el presidente López Portillo-- el respeto al principio de soberanía estatal. Dicho principio puede tener otros nombres, otras modalidades y hasta otras derivaciones; a final de cuentas es "el respeto a la integridad territorial e independencia política de los Estados, la prohibición del uso o la amenaza de la fuerza en las relaciones internacionales y de intervenir en los asuntos internos de otros Estados, así como el respeto a la libre determinación de los pueblos."¹⁶

Los principios de nuestra política exterior se dirigen a auxiliar a la consecución de los objetivos prioritarios: mantener la libertad política y lograr la "independencia económica". En el primer caso se escriben para calificar y definir aquellas acciones que violen alguno de los principios, como son la invasión soviética a Afganistán, los sucesos de Polonia y los acontecimientos recientes en América Central. En el segundo caso, se busca completar el proceso de descolonización iniciado en 1810, y que todavía no concluye por las mu--

chas formas de penetración colonial que aún existen, defendiendo la soberanía sobre los recursos naturales, proyectando la solidaridad de México con los demás países en desarrollo, y con la Carta de los Derechos y los Deberes Económicos de los Estados, y propugnando por el establecimiento de un nuevo orden que permita el aprovechamiento justo de todos los recursos del planeta.¹⁷

Así pues, México tiene que seguir viviendo la coyuntura y otorgar la solidaridad a los puntos en los que hay coincidencia de intereses, agrupándose con quienes están en la condición del país para poder defenderse y reafirmar su soberanía.¹⁸ Por lo pronto, se esfuerza por esgrimir sus principios y afirmar su independencia en todos los ordenes al pugnar por una genuina interdependencia a nivel mundial; entendida ésta "como una garantía fundada en el respeto a la igualdad soberana de los Estados y en la necesidad impuesta por el propósito auténtico de convivencia pacífica en la libertad y la independencia en materia internacional."¹⁹

III.2 Acercamiento a los países desarrellados.

Durante el gobierno actual se toma mayor conciencia de que México, parte integrante de una comunidad internacional con la que intercambia bienes y servicios, en función de una relación ideológica y aun institucional, si quiere resolver sus problemas dados por las limitantes económicas

tiempo, necesariamente, que intercambiar bienes y entrar de --
lleno al comercio internacional aumentando sus exportaciones.

"De otra manera no se generarán ni los recursos ni los em--
pleos... que requiere el país."²⁰

Con el puro desarrollo del mercado interno el país no --
puede resolver su situación "porque si en toda época la impo--
sibilidad de la autosuficiencia es una verdad, en ésta es un
axioma: nadie puede ser autosuficiente, necesitamos del inter
cambio; y México, para resolver sus problemas de producción,
de empleo y de generación de riqueza, necesita intercambiar --
con el exterior", lo que puede hacer multilateralmente, en --
forma regional o en forma bilateral.²¹

La gravedad de la crisis mundial, el redespiegue de la
mayoría de los países y, sobre todo, el fracaso de la diploma
cia multilateral del presidente Echeverría, hacen que el nue--
vo gobierno vuelva a poner mayor énfasis en las relaciones bi
laterales. De este modo, la actitud frente al exterior se --
abstrae del enfoque "tercermundista", sea en su aspecto bila
teral o en el de las reformas al orden económico internacie--
nal, debido a que demostró su imposibilidad de satisfacer re
querimientos de corto plazo, dada su exigencia de cambios pe
lítico-económicos estructurales.²²

La política exterior debe concentrarse ahora en auxiliar
el desarrollo interno y hacer disminuir la dependencia exter
na hasta límites tolerables para la soberanía nacional, pero

compatible con las necesidades económicas y las demandas sociales populares.²³

La tarea fundamental está dada por la vertebración económica y la modernización del país. "Esto es, estructurar los procesos productivos para retener e impedir que escapen al exterior los efectos del crecimiento interno, usar mejor el acervo de los recursos del territorio nacional, renovar las estructuras con el fin de hacernos menos dependientes del abastecimiento externo de bienes de producción; producir con mayor eficiencia en beneficio del consumidor nacional y penetrar, en una importante cantidad en los mercados internacionales".²⁴

La administración del presidente López Portillo vuelve así su mirada hacia ciertos países desarrollados -Francia, Alemania Federal, Japón, Canadá y Suecia-, a los que incluso se visita, con el fin de hacer viable sus propósitos y diversificar la dependencia.

En un discurso, ante industriales y comerciantes, dictado por nuestro presidente durante su gira a Europa, definió el problema de México al señalar que hay países, como el nuestro, que tienen recursos pero no tienen financiamientos adecuados para proyectos de los que carecen, con los problemas de mercado y de tecnología que pueden ofrecerles los países desarrollados.²⁵

El petróleo da al país, en este sentido, la oportunidad

de organizarse en torno a él, vendiéndolo ahí donde se obtenga a cambio aquello que particularmente necesita México en la etapa actual de su desarrollo, y que sólo ciertos países le puedan proporcionar.

La venta del petróleo representa el atractivo del país para ser la llave de acceso a estos países. Se pretende manejarlo para garantizar el desarrollo interno y mostrar que por tener México suministro seguro de energéticos, es un país confiable a nivel internacional en cuanto a su desarrollo económico futuro.²⁶

México presenta una serie de ventajas por su petróleo, sus materias primas, su mercado interno, sus recursos humanos y el grado satisfactorio de su avance tecnológico e industrial, necesitando de proyectos en siderurgia, bienes de capital, petroquímica, coinversiones y transferencia de tecnología. Estos países desarrollados, por su propia naturaleza, ofrecen la mayor gama de posibilidades de intercambio desde la economía a la cultura, pasando por el turismo, el financiamiento, la tecnología y la apertura de mercados, para relaciones de intercambio más profundas.²⁷

Los países escogidos tienen pues lo que el país necesita: posibilidades de financiamiento, enorme capacidad tecnológica y buenos mercados. México ofrece, a su vez, primordialmente energéticos y otros recursos. Además, el hecho de que esté desarrollando un esfuerzo nacional de planeación para --

revertir la tendencia demográfica y bajar a las costas para --
crear industrias de exportación en puertos industriales permi
te al país plantear situaciones interesantes para aquellos --
países.²⁸

Así, la conjunción de todas estas circunstancias hace --
que sea factible el que se combinen la ventaja de uno y otros
en una política de equilibrio y de respeto mutuo, donde se de
fina un esquema global de cooperación económica en una asocia
ción que incluya los aspectos comerciales, financieros y de --
complementación industrial y tecnológica.

"Este proceso totalizador, de paquete, rebasa las rela
ciones de simple y desvinculado intercambio e impone una --
nueva modalidad a nuestras relaciones económicas bilatera
les. Petróleo y otros recursos, productos y servicios, a
cambio de asociarse al desarrollo económico de México."²⁹

Por lo que toca al ámbito interno, la estrategia se cen
traría en incrementar las exportaciones, aumentar la calidad --
de los productos mexicanos, moderar la importación de lo que --
no se necesita e importar estrictamente lo que si se necesita
para ordenar la economía y hacerla más productora y más pro--
ductiva. Dentro de tal estrategia se establecería una nueva --
política comercial que fuera substituyendo, paulatinamente, --
la tradicional política de sustitución de importaciones por --
una de fomento a las exportaciones, con el fin de convertir --
al país, de este modo, en "un sólido exportador y un racio--

nal importador."³⁰

III.3 Relaciones con Estados Unidos.

En base a la geografía, a la historia y a -- las seculares relaciones de todo tipo, sobre todo económicas, entre México y Estados Unidos, las relaciones entre ambos países siguen constituyendo la principal condicionante del desarrollo mexicano y uno de los principales fundamentos de nuestra política exterior.

Los puntos de relación entre los dos países siguen siendo los mismos (comercio, finanzas, problemas monetarios, movimiento demográfico, indocumentados, contrabando y drogas); no han sufrido modificaciones estructurales y sólo han experimentado ciertos cambios cualitativos. Durante la administración del presidente Echeverría se descuidaron, un tanto, las relaciones con Estados Unidos debido, principalmente, a que México iniciaba la apertura de una política multilateral en un intento por diversificar su dependencia y de ganar reconocimiento interno y externo. De otra parte, los Estados Unidos se encontraban inmersos en sus propios problemas y no veían peligro en la nueva actitud del gobierno echeverrista.³¹

Sin embargo, la evolución de los acontecimientos y la -- crisis general con la que terminó dicha administración hicieron que la presente se replanteara lo fundamental de su rela-

ción con Estados Unidos, y comprendiera que ese no había sido el camino apropiado para resolver sus males.

A pesar de todas las medidas adoptadas por diversificar mercados, la mayor parte del comercio, del financiamiento y de la inversión continuaban proviniendo de los Estados Unidos. Además, el nuevo gobierno, ante la gravedad y urgencia de la crisis económica, se encontró con una capacidad de negociación notoriamente debilitada, fundamentalmente en lo que toca al rubro financiero, haciéndose indispensable conseguir préstamos y nuevos créditos del exterior para enfrentar la crisis. De ahí que no resulte extraño el que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos haya concedido importantes préstamos a México para apoyar la reserva del Banco de México y que el presidente López Portillo, al inicio de su mandato, se entrevistara en Washington con el presidente norteamericano y con altas personalidades del mundo financiero de aquel país.³²

La reaparición del país como potencia petrolera viene a variar una vez más el cuadro, ya que ahora México tiene un producto estratégico que le interesa en demasía a Estados Unidos, y que le puede procurar un importante poder de negociación y una base firme para lograr la ansiada diversificación de relaciones económicas.

Este giro lo debemos ubicar, fundamentalmente, dentro del contexto del gran interés por parte del gobierno norteamer

ricano por el petróleo mexicano, tomando en cuenta: 1) su necesidad de asegurarse aprovisionamientos externos para satisfacer su demanda interna de hidrocarburos; 2) se ve al petróleo mexicano como un factor que permitiría disminuir la dependencia excesiva de Estados Unidos del suministro proveniente del Medio Oriente (zona de creciente inestabilidad política); 3) las riquezas petroleras mexicanas, aunadas a los descubrimientos de Alaska y el Mar del Norte, contribuyen al debilitamiento de la OPEP; 4) el desarrollo petrolero de México es de enorme importancia para grupos de interés económico norteamericanos, como las grandes compañías proveedoras de equipo y tecnología, en particular para las obras de exploración y explotación a grandes profundidades o en la plataforma marítima.³³

Se habla entonces, por parte de México, de una forma nueva de negociar: negociación en paquete; refiriéndose a tratar todos los asuntos de la agenda entre ambos países en su interconexión y no aislándolos, ya que de esa manera no se podrían visualizar ni plantear bien los problemas. Ver el problema en sí mismo implicaba que no se enfrentaría "petróleo-braceros" sino petróleo-capacidad para financiar el desarrollo, creación de fuentes de empleo, solución del problema migratorio, asociado con los aspectos comerciales."³⁴

Las relaciones México-norteamericanas las podemos definir entonces, por sus aspectos esenciales: 1) mayor peso de los vínculos económicos y 2) presencia de tensiones y con-

flictos políticos a nivel de las relaciones entre los dos --- gobiernos.³⁵

Olga Pellicer dice al respecto: "no es fácil llevar adelante una política exterior que implica fisuras en las relaciones con Estados Unidos. Este último punto es la piedra de toque, el punto central de la política exterior mexicana a -- partir del cual se definen las posibilidades que tiene México de ser un actor significativo y con voz propia en la política internacional."³⁶

Por considerar primordial esta relación para entender -- la política exterior de nuestro país estudiaremos a continuación los dos puntos señalados, ubicándolos en su peso real so bre la política exterior llevada por el actual régimen.

III.3.1 Fortalecimiento de los vínculos económicos.

A pesar del deseo de la administración_ del presidente López Portillo por diversificar las relaciones económicas para prevenir una excesiva dependencia de los Esta dos Unidos, las condiciones estructurales propias del país -- han impedido el logro de tal propósito y la mayor parte del -- intercambio comercial, de las inversiones, del financiamiento y de la tecnología continúan centrándose en aquel país.

Las estadísticas sobre comercio indican que la participación norteamericana en el mercado nacional sigue siendo muy alta (más del 60%), creciendo, significativamente, el volumen total de intercambios.³⁷ Los flujos comerciales entre ambos países, por ejemplo, crecieron a un ritmo anual del 42% entre 1977 y 1980, "cifra bastante significativa si tomamos en cuenta que había crecido a un promedio de 12% entre 1970 y ----- 1977."³⁸ Además, tal incremento de los flujos comerciales no significa una relación más armónica y equitativa; por el contrario, desde la perspectiva mexicana no ha sido posible revertir el déficit en la balanza comercial con Estados Unidos, a pesar del petróleo, misma que llegó a 2 500 millones de dólares en 1980, la más alta cifra jamás vista.³⁹

Por otra parte, la composición de las exportaciones mexicanas se basa, fundamentalmente, en materias primas, en detrimento de bienes agrícolas y de algunos productos manufacturados; mientras que las importaciones son, en su mayoría, de bienes de capital y tecnología, indispensables para los fines de desarrollo interno, y de alimentos, necesarios para satisfacer la creciente demanda doméstica de éstos.

Por el lado de la inversión, después de un periodo de lento crecimiento de la inversión norteamericana directa en México, entre 1974 y 1977, ésta cobra nuevo dinamismo al pasar de 374 millones de dólares en 1978 a 678 en 1979 y 1 003 en 1980,⁴⁰ aclarando que el grueso de ella se dirige a los sectores más dinámicos de la economía.

En cuanto al financiamiento, si bien es cierto que en el caso del sector público mexicano se han realizado loables esfuerzos por disminuir hasta poco menos de la tercera parte la dependencia del crédito externo de origen norteamericano, en el caso del sector privado esa subordinación es prácticamente total, y por lo menos la mitad de los créditos externos que el país recibe provienen de bancos norteamericanos.⁴¹

Los hechos anteriores, sin contar todos los demás problemas bilaterales entre los dos países, han mostrado lo patente del tipo de dependencia estructural que subordina la economía mexicana a la norteamericana, pudiéndose constatar que en la actualidad, en el caso del sector energético mexicano, de la industria automotriz, electrónica, farmacéutica y alimentaria la gran disponibilidad de financiamiento norteamericano busca desarrollar las actividades que resulten más funcionales para la expansión del capitalismo norteamericano y para el mantenimiento y profundización de los lazos de dependencia.⁴²

III.3.2 Presencia de tensiones y conflictos políticos a nivel de las relaciones gubernamentales.

Si bien se ha observado que a nivel económico las relaciones entre México y Estados Unidos se estrechan cada vez más, a nivel político, sucede todo lo contrario.

En ocasiones se ha tratado de situaciones de poca trascendencia, como fueron las reacciones de México ante la construcción del llamado "Muro de la tortilla" o las discusiones sobre los daños ocasionados por el pozo Ixtoc I. Otras veces han sido problemas más complejos, como las controversias en torno a las negociaciones para la venta de gas mexicano a Estados Unidos y los problemas asociados con la ida masiva de trabajadores mexicanos a Estados Unidos. Sin embargo, los desacuerdos más serios se han dado en torno a la política petrolera mexicana y, en especial, a la toma de posición frente a los acontecimientos en Centroamérica.⁴³

En materia petrolera ha sido clara la decisión del gobierno mexicano de evitar que un sólo país absorba más del 50% de sus ventas de crudo y de reafirmar su nacionalismo y su derecho soberano sobre el territorio y sus recursos naturales. Así, sigue una política de diversificación de mercados para su petróleo, "como un apoyo para resistir las presiones norteamericanas para un aumento de sus exportaciones a los Estados Unidos", ha presentado un proyecto ante las Naciones Unidas para racionalizar, en forma multilateral, el mercado petrolero mundial, y fijó una plataforma de explotación y exportación que no se podría alterar por ninguna razón.⁴⁴

En el terreno de la política internacional, y más específicamente en la toma de posición ante los conflictos centroamericanos, las controversias se han suscitado en base a los distintos enfoques que se le dan al problema.

Para los estrategas norteamericanos, dominados por una concepción Este-Oeste de la política internacional, la versión de los acontecimientos en Centroamérica se presenta a la luz del marco global de enfrentamiento con la Unión Soviética, manejándose mucho la "teoría del domino". Para el gobierno mexicano la situación del área centroamericana es resultado de la legítima lucha de los pueblos por transformar las viejas estructuras de poder y dominación, escribiéndose dentro del libre derecho que tienen éstos para darse la forma de organización política, económica y social que mejor corresponda a sus aspiraciones.⁴⁵

La posición mexicana, podemos constatar, se basa, de una parte, en el apego a sus principios de política exterior de no intervención y autodeterminación de los pueblos, y de otra, en que el gobierno mexicano enfrenta en la vida interna del país y en la región centroamericana una problemática situación, que no se había presentado desde el caso cubano, y en la que está obligado a disentir y seguir derroteros distintos a los propuestos por Estados Unidos.

"Actuar de otra manera, supondría poner en duda la legitimidad de su ideología nacionalista y revolucionaria, su capacidad de mantener el equilibrio entre las diversas fuerzas políticas del país, y las tradiciones que durante años ha venido manteniendo ante los esfuerzos por el logro de cambios sociales en América Latina."⁴⁶

III.4 El petróleo y su poder negociador.

Hemos visto a lo largo del trabajo como los recursos petroleros representan un valor y una oportunidad extraordinarios en cuanto a las posibles consecuencias que para la vida del país puede tener el uso que de ellos se haga.

La línea de acción del gobierno del presidente López Portillo en materia petrolera está centrada en: 1) vincular a la política petrolera con los objetivos generales del desarrollo del país; 2) abastecer preferencialmente al mercado interno en toda la línea de energéticos; 3) fijar una política de exportaciones de petróleo consistente con la capacidad de la economía para absorber los ingresos que así se generen; 4) diversificar los mercados de exportación para el crudo; 5) aprovechar las oportunidades que el mercado internacional de energéticos ofrece para extraer los mayores beneficios en la comercialización del petróleo; y 6) buscar el apoyo internacional a la preocupación del gobierno mexicano por encontrar respuestas globales racionales y equitativas a los problemas de conservación, explotación y distribución de los recursos energéticos, sin que por ello se vea mermado el control nacional sobre tales recursos.⁴⁷

En la coyuntura actual se convierte entonces en el apoyo más fuerte para avanzar hacia la consecución de la "independencia económica", y en el factor de corrección de varias de las

deficiencias del país. El reto consiste en aprovechar este petróleo para generar recursos en una forma nacionalista y en convertirlo en desarrollo.

El poder negociador del petróleo ha hecho que cualitativamente la actitud de los países desarrollados hacia México - haya cambiado; ahora hay algo que definitivamente les interesa y les hace poner mayor atención en sus relaciones con nuestro país.⁴⁸ Asimismo, la circunstancia de que se realicen inversiones, se otorguen créditos y se abran mercados les plantea interesantes perspectivas. A su vez, México, bajo la fórmula "compartir la energía y el desarrollo",⁴⁹ pretende utilizarlo para superar la etapa de simple comercialización del petróleo para entrar a otra de integración, en la que el precio del insumo no sea lo fundamental, sino la proyección general de los proyectos que sean factibles de concebirse y realizarse.

El poder de negociación del petróleo reside así, en que abre posibilidades para que, por medio de él, se consiga financiamiento y mejores términos de intercambio, dando, al mismo tiempo al país, un mayor peso político internacional y que la toma de decisiones vaya influenciada por este factor.

Ahora bien, de acuerdo a la política de diversificación de mercados y a la plataforma de exportación seguida por PEMEX, México exporta crudo a más de 12 países: Estados Unidos, España, Japón, Francia, Suecia, Canadá, Israel, Brasil y

los países centroamericanos.⁵⁰ Si se observa detenidamente - los destinatarios de nuestro petróleo, podemos ver que México además de vender petróleo a ciertos países desarrollados, lo hace también a algunos en vías de desarrollo, como los países de Centroamérica, en una estrategia que busca un doble propósito: De una parte, apoyar con acciones su propuesta de establecer a nivel internacional un Plan Mundial de Energía; y de otra, al ser la zona centroamericana su área natural de influencia, encontrar una buena vía de acercamiento económico - hacia estos países a través del Convenio de San José, que le dé la oportunidad de procurarse mercados para sus productos, sobre todo de manufacturas, y de adquirir una importante presencia industrial, técnica y financiera en la zona.⁵¹

El Plan Mundial de Energía, propuesto por México ante las Naciones Unidas en 1979, es un intento por garantizar la soberanía plena y permanente de los pueblos sobre sus recursos naturales; y racionalizar la exploración, producción, distribución, consumo y conservación de las fuentes de suministro energético, facilitando recursos financieros y tecnológicos.⁵² El Convenio de San José es, por su parte, un compromiso por medio del cual México y Venezuela se comprometen a satisfacer la demanda externa de petróleo de los países del área centroamericana, estableciéndose que el 70% de las ventas se harían según las condiciones existentes en el mercado internacional y el 30% restante se cubriría mediante créditos a largo plazo con muy bajos intereses.⁵³

Cabe llamar la atención, en este momento, en el hecho de que es erróneo y hasta utópico pensar que los problemas económicos y sociales de México encuentren solución con el petróleo. Lo único que éste puede hacer es ayudar a solucionar -- parte de ellos, o bien, sentar las bases para su mejoría, más no solucionarlos por completo; no obstante, los ha agravado.

III.5 Cooperación y Desarrollo.

Ante el creciente proceso de interdependencia que vive el mundo y como una forma de mostrar una política -- más activa y dinámica a nivel internacional, ya no sólo apegada al Derecho y en esencia defensiva, México trata de completar su proceso interno de desarrollo participando cada vez -- más resueltamente en los foros internacionales y haciendo propuestas dirigidas a ordenar al mundo.

"Resulta cada vez más urgente establecer sistemas y -- fórmulas que faciliten las transacciones económicas internacionales; de otra manera no será posible resolver los -- problemas actuales y menos aún, sentar las bases para un mundo de justicia y prosperidad."⁵⁴

"México se ha solidarizado siempre con quienes están -- en su etapa de desarrollo; ha abandonado o perfeccionado la posición defensiva de su política internacional y propuesto un nuevo orden económico que esté integrado por --

obligaciones y por derechos que nos permitan ir del estado de postración en que nos encontramos, a virtud del evidente desorden internacional."⁵⁵

Basado en el concepto de que "la solución del problema de los países en vías de desarrollo no se consigue con ayudas, sino con un ordenamiento de la economía mundial",⁵⁶ nuestro país lucha por la consecución de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) que establezca normas que faciliten las transacciones económicas internacionales y que atienda los aspectos comerciales, de financiamiento del desarrollo y de flujo de capitales de los países desarrollados a los países en vías de desarrollo.

El NOEI se origina de al menos tres consideraciones: 1) el ensanchamiento de la brecha entre los niveles de vida de los países pobres que incluyen las 2/3 partes de la población mundial y los de los países ricos; 2) el afianzamiento de los puntos de vista conforme a los cuales los principales problemas del mundo sólo podrían resolverse a partir de una perspectiva global que tomara en cuenta los diferentes grupos de naciones; y 3) el hecho de que muchos de los instrumentos que fueron creados para la colaboración internacional desde la Segunda Guerra Mundial, no han resultado exitosos para resolver sus problemas.⁵⁷

La consecución del Nuevo Orden necesariamente tendría que tomar en cuenta los siguientes aspectos: finanzas, ener-

gía, materias primas, comercio, alimentos y desarrollo.

Para México son de particular interés los rubros financiero, energético y de materias primas. Financieramente, debido a que la fuente principal de financiamiento está ubicada en el Norte y los flujos que se originan en el Sur asumen, -- principalmente, la forma de pagos por servicios y amortiza---ción de la deuda externa, la cual ha alcanzado grandes propor---ciones.

"Los principales temores para los países prestamistas y acreedores, son el empeoramiento de las estructuras de vencimiento de la deuda, la incertidumbre respecto a las perspectivas en el crecimiento de los créditos comerciales, y la eficiencia con la que el sistema monetario y - financiero internacional maneja el problema de la liqui---dez."⁵⁸

Con respecto a las materias primas, y más específicamen---te a su control, los países en desarrollo mantienen el prin---cipio de "la soberanía permanente de los Estados sobre sus re---cursos naturales", y su "derecho de regular y controlar la in---versión extranjera" y "nacionalizar, expropiar o requisitar - los bienes controlados por el capital extranjero", sobre la - base del interés público.⁵⁹

En el aspecto energético, al ser objetivo del nuevo or---den mundial la organización racional de la sociedad interna---

cional, México propone un Plan Mundial de Energía que organice racionalmente la economía energética, haciendo de éstos un bien de toda la humanidad.

De acuerdo a esto, las acciones internacionales más importantes de México durante la administración del presidente López Portillo, y que tratan de reflejar el carácter activo de la política exterior mexicana para influir en los acontecimientos mundiales, son la proposición, ante las Naciones Unidas, del citado Plan Mundial de Energía y la celebración en el país de la Conferencia sobre Cooperación y Desarrollo, a nivel de jefes de Estado o de Gobierno, para que se restablecieran las negociaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

Asimismo, congruente con los principios históricos que rigen su política exterior, México reitera la necesidad de fortalecer la autoridad y la capacidad operativa de las Naciones Unidas, condena cualquier tipo de presión que disminuya la libertad de las naciones y se solidariza con todos los intentos dirigidos a lograr el desarme mundial.⁶⁰

III.6 Relaciones con los países en vías de desarrollo.

Decíamos al inicio de nuestro tercer apartado que si bien el énfasis de la política exterior mexicana durante el presente sexenio se centraría en apoyar los esfuerzos internos de desarrollo mediante un acercamiento a los países desarrollados, ésto no significaba que se abandonara el apego a los principios tradicionales de la política exterior y que se tomaran posiciones de contenido político e ideológico, como son la oposición a las pretensiones imperialistas y la búsqueda de distintos mecanismos de cooperación económica.

La política exterior, lo hemos dicho, está compuesta por factores de muy diversa índole donde, si bien el aspecto económico es el fundamental, existen otros que influyen, asimismo, en su elaboración y consecución.

Las relaciones con los países en desarrollo son, en este sentido, parte también importante de la actual política exterior de México, sobre todo en los aspectos político y jurídico. Esta actitud hacia tales países la podemos ver reflejada, -- por ejemplo, en los viajes realizados por nuestro presidente a La India, Brasil, Cuba, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y otros, con los cuales se da una identificación de intereses y de aspiraciones, viéndose enriquecidos, primordialmente los principios de autodeterminación y de pluralismo ideológico.

Ahora bien, el caso específico que mejor revela la actitud de México hacia estos países es el caso del área centroamericana donde, por la cercanía geográfica, nuestro país mantiene una posición activa y comprometida con el rumbo de los acontecimientos.

Tal circunstancia es particularmente cierta ante el hecho de que la realidad geopolítica de Centroamérica y de México, los coloca a un lado de Estados Unidos, destacando la necesidad de nuestro país de legitimar en el contexto de las preocupaciones estratégicas e ideológicas que caracterizan al actual gobierno norteamericano, su interés en defender los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, y en mantener vínculos amistosos con estos países, sin importar su signo ideológico. ⁶¹

Esta actitud hacia los países centroamericanos es muy importante en el momento actual ya que le da a México un gran prestigio no sólo en la zona, sino internacional, y le permite elaborar un programa de asistencia económica a nivel regional (Convenio de San José) que lo acerca a esta zona y que lo hace detentar un importante peso político, procurándole, a la vez, la apertura de interesantes mercados para sus productos.

Pero más importante aún, es el hecho de que esta nueva actitud representa una forma de autodefensa frente a los Estados Unidos, pues sabe que si no mantiene en alto sus principios e invoca el respeto a la equidad y a la justicia, iría en contra de su tradición histórica y de su fuerza real para enfren

tar a nuestro vecino del norte.

De aquí que se hayan elaborado un sin fin de declaraciones y de que las relaciones con Estados Unidos a nivel político gubernamental sean distantes y contrarias.

"En la defensa y el despliegue de los tradicionales --- principios de la actuación exterior de México,... hemos centrado nuestra acción en la zona más cercana, desde el punto de vista geográfico y político, a nuestra esencia: Centroamérica y el Caribe, manteniendo en alto la bandera de la no intervención y nuestra oposición a todo tipo de ingerencias en el área, particularmente de las superpotencias." ⁶²

Entre las varias declaraciones y hechos concretos realizados por México hacia Centroamérica contamos el estrechamiento de relaciones con regímenes de signo diferente al nuestro, como son el cubano y el nicaraguense, en base al principio de autodeterminación de los pueblos para darse el gobierno que mejor se acople a sus intereses; el comunicado conjunto emitido con el gobierno francés que reconoce a las fuerzas de oposición popular representativas salvadoreñas como participantes incuestionables en el proceso de solución política del conflicto en El Salvador; y el condicionamiento de un plan de ayuda a nivel multilateral con Estados Unidos, Canadá y Venezuela en tres puntos a saber: el carácter exclusivamente económico de la asistencia, la exclusión del anticomunismo como

propósito del programa, y su otorgamiento a todos los países del área, sin discriminación alguna por causas políticas.⁶³

Luego entonces, este enorme interés de México hacia Centroamérica la entendemos en base a su propia necesidad de defenderse, sobre todo en etapas de crisis donde las posiciones suelen radicalizarse, manteniendo en alto sus principios en una concepción distinta a la norteamericana; y a un intento firme por abrir interesantes opciones económicas en la región.

A P E N D I C E II

Al inicio de la administración del presidente López Portillo la economía del país se caracterizaba, fundamentalmente, por el estancamiento en la producción, el enorme desequilibrio del sector externo, la inflación y la devaluación. Hoy, primer trimestre de 1982, la economía mexicana experimenta los mismos problemas: estancamiento de la producción industrial, elevadas tasas de inflación, mayor desequilibrio del sector externo y devaluación; debiéndose añadir, ahora, la creciente tendencia a caer en la "petrolización" de la economía.

El objetivo primordial de la política exterior se centraría en apoyar los esfuerzos internos de desarrollo. Las siguientes reflexiones y cifras nos mostrarán lo equivocado de tal propósito y la falta de congruencia que existe entre las políticas interna y externa debido, fundamentalmente, a que no se han dado los cambios estructurales internos que apoyen los intentos de la política externa por disminuir la dependencia y ser un importante promotor del desarrollo interno.

México, si bien ha tenido altas tasas de crecimiento económico (7% en promedio), no ha significado el esperado desarrollo económico y social, dándose dicho crecimiento a costa de graves desequilibrios económicos sociales y políticos.

Las previsiones hechas al inicio del sexenio sobre el abatimiento del desempleo, de la inflación, de la deuda externa y -

de los déficits en la balanza comercial y de pagos fallaron, mostrando importantes desequilibrios en la estructura económica nacional.

El desarrollo económico, que debe llevar implícito el desarrollo social, en el que sea posible que las clases de menos recursos tengan acceso a los bienes indispensables para satisfacer sus necesidades, también fracasó al hacer crecer sólo a ciertos sectores y no modificar las condiciones sociales del país.¹

"Cuando encontramos que los sectores que aportan porcentajes al Producto Interno Bruto son el petróleo, la industria siderurgia y la automotriz, nos damos cuenta de que el índice de desarrollo económico está incrementándose, pero no es una política de desarrollo que beneficie al gran conglomerado social del país, sino a las empresas de mayor capital".²

La inflación, definida como "el crecimiento sistemático de los precios, que tiene como contrapartida la devaluación del papel moneda y la emisión del circulante en volúmenes mayores a los crecimientos en la producción material y el intercambio comercial"³, se ha salido de los cauces permitidos y se presenta como uno de los principales obstáculos al crecimiento.

Mientras en los últimos tres años la tasa inflacionaria

ha llegado a un 30% en promedio, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) lo ha tenido del 7% anual, dejando ver la enorme distancia que existe entre los incrementos de la circulación monetaria y la producción real de bienes y servicios expresados en el PIB. De ahí que se diga que "cada punto de incremento en el producto real corresponde a un crecimiento de 3 puntos en la inflación."⁴

Esta enorme escalada inflacionaria ha provocado, a su vez, una disminución permanente de los salarios reales de los trabajadores. Así, si tomamos en cuenta la tasa de crecimiento promedio del PIB desde 1977, lo cual implica un crecimiento en la producción cuando menos en valor de la misma, en 7 veces, el valor de los salarios sólo ha crecido 2.6%, dando por resultado una creciente pérdida de poder adquisitivo de nuestra moneda.⁵

El sector industrial, una de las prioridades del gobierno, sigue presentando serias deficiencias. El proceso de crecimiento industrial, que se pensó se lograría mediante los excedentes de divisas que generara el petróleo, cubriendo los tradicionales déficits que acarrea el proceso de industrialización, no cambió fundamentalmente respecto al pasado, ya que no se basó en un proceso de sustitución de importaciones. La propensión a importar de este sector creció aceleradamente y el crecimiento que experimentó se apoyó en el aumento de la producción de industrias ya existentes y no en el desarrollo

de nuevas industrias que permitiera, mediante una mayor integración de la planta industrial, disminuir el ritmo de crecimiento de las importaciones.⁶

Por otra parte, la precipitada puesta en marcha de la plataforma petrolera obligó al país a importar más bienes de capital de los que hubiese sido necesarios en el caso de un crecimiento ordenado del sector. El petróleo no liberó entonces la suficiente cantidad de divisas para compensar las necesidades de un proceso de crecimiento industrial que se caracterizó por la "penetración", en vez de la "sustitución" de importaciones.⁷

A partir de 1980 la política económica en el sector monetario y cambiario (ver apéndice de la política económica) se caracterizó por el deslizamiento del tipo de cambio del peso y los aumentos sostenidos en las tasas de interés, originando repercusiones negativas en el conjunto de la economía, "especialmente en 3 áreas: el costo del crédito industrial, la inflación y las finanzas públicas"⁸, y finalizando con la decisión del Banco de México, en febrero de 1982, de retirarse del mercado cambiario para permitir que la paridad del peso frente a otras monedas quedará establecida no de modo artificial, como hasta entonces había sucedido, sino como resultado de la acción de las fuerzas del mercado.

En lo que se refiere a empleo y subempleo, éste ha sido el aspecto más favorable de todos los previstos pues se espe

ra que, en base a los logros hasta hoy obtenidos, para fines de año haya alcanzado un incremento cercano a los 2.5 millones de empleos, superior a la meta de 2.2 contemplada en las previsiones del Plan Global de Desarrollo. No obstante, es importante aclarar que ello no terminará con el problema laboral, el cual continuará debido al fuerte crecimiento demográfico, de una parte; y de otra, "porque en una economía como la mexicana se colocan personas en actividades aleatorias, no productivas, lo cual provoca mayor inflación y desequilibrio."⁹

Por lo que toca al sector externo de la economía, éste experimenta la peor de sus crisis. La inversión extranjera directa ha sufrido un notable incremento, pasando de 299 000 millones de dólares en 1976 a 810 000 en 1979 y a 1 200 en 1980, ubicándose, además, en los sectores más dinámicos de la economía.¹⁰

La deuda externa pública ha alcanzado, por su parte, cifras estratosféricas al pasar de 22 912 millones de dólares en 1973 a 26 264 en 1973, 29 599 en 1979, 34 000 en 1980 y 48 814 en 1981.¹¹ Para 1982 se esperaba que llegara a los 60 000 millones de dólares, pero con la reciente devaluación el monto se incrementará notablemente, tomando en cuenta que "cada centavo que pierde el peso frente al dólar significa un aumento en la deuda externa de 500 millones de pesos."¹² Asimismo, no hay que olvidar que la constante alza en las tasas

de interés internacionales referente en la proporción de la deuda, y que se ha caído de lleno en el círculo vicioso del endeudamiento externo.

El monto actual de la deuda coloca a México como uno de los principales deudores del mundo y plantea serios problemas, por cuanto a la capacidad de pago del país y la tendencia política y financiera de ésta. Aunque se afirme que la capacidad de pago del país es enorme y de que el monto de la deuda no compromete su independencia ni lo condiciona políticamente debido a que se ha logrado diversificar, no existiendo ningún banco al cual se le deba más del 3% del total,¹³ la tendencia a la privatización y bancarización de la deuda hace que el grueso del financiamiento que recibe el país provenga, en su mayoría, de la gran banca transnacional, que mediante créditos amplía su influencia y compromete el destino de México, ya que son, precisamente, los organismos del sector público los que más utilizan este tipo de financiamiento para su expansión.¹⁴

La balanza comercial continua siendo, a su vez, deficitaria, y pasó de 1 394.6 millones de dólares en 1977 a 2 219.3 en 1978, 4 584.2 en 1979, 3 397 en 1980 y a 4 352 en 1981.¹⁵

Fese a que el petróleo hizo aumentar el monto de las exportaciones (75% del total en 1981), las importaciones experimentaron siempre un crecimiento mayor, en vista de la creciente necesidad de importar bienes de capital (principalmente productos metálicos, maquinaria y equipo) y la incapacidad del país de aumentar sus exportaciones no petroleras.

Ahora bien, la buscada diversificación de mercados se lo gró sólo en una mínima proporción, y eso debido a la gran proporción petrolera, constituyendo, para 1981, Estados Unidos - el principal destinatario de nuestras exportaciones (60% en promedio), mientras que a los países de la Comunidad Económica Europea (CEE) y a Japón les correspondió aproximadamente un 14%. Las importaciones mostraron una tendencia similar, - correspondiendo, durante el mismo período, 65% a Estados Unidos y 17% a Japón y los países de la CEE.¹⁶

El crecimiento de las exportaciones de petróleo y la superación de la restricción de la balanza de pagos que a par-tir de éstas se esperaba no tuvo éxito, creando un incremento en el déficit de la balanza de pagos y comprometiendo al país, aún más, en el riesgo de caer en la monoexportación de un sólo producto.

La balanza de pagos incrementó su déficit enormemente: - 1 779.7 millones de dólares en 1977, 2 462.5 en 1978, 4 246.5 en 1979, 6 597 en 1980 y 11 500 en 1981.¹⁷

Con respecto al segundo punto, mucho se insiste, por parte del gobierno, en la no "petrolización" de la economía; sin embargo, los hechos y las cifras parecen indicarnos otra cosa. Así, por ejemplo, en tanto que para 1978 el petróleo sólo -- significaba el 29.7% del total de las exportaciones y las manufacturas el 32.9%, en 1980 las ventas de petróleo ascendieron a un 67.6% y las manufacturas sólo representaron el 15.5%.

Para 1981 el proceso continua, llevando a las exportaciones petroleras a significar un 75% del total y a las manufacturas a crecer sólo un 1.3%.¹⁸

El círculo viene a cerrarse si tomamos en cuenta que el presupuesto federal, la industria, el comercio y la agricultura dependen, cada vez en mayor proporción, del dinero proveniente del petróleo,¹⁹ y que con la caída de los precios del crudo el año pasado dejaron de ingresar al país 10 000 millones de dólares, obligando al gobierno a ajustar el gasto y a endeudarse más para compensar esa pérdida y equilibrar el déficit en la balanza de pagos, dejando de paso al descubierto la ya "evidente vinculación de la renta petrolera y el endeudamiento externo."²⁰

En síntesis, las bases económicas de una actuación "independiente" se han debilitado y hacen al país, contrariamente a lo que se esperaba, más dependiente del exterior, aumentando, además, el riesgo de provocar un desgaste significativo en las instituciones y en la legitimidad gubernamentales.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

(incisos I y II)

- 1) Heller, Claude, Op. Cit., p. 422.
- 2) Idem
- 3) Ibidem
- 4) López Portillo, José, "Consolidación de la economía", en cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 55, julio 1981, p. 20.
- 5) Carmona Fernando et all, "Actualidad política en México", en Estrategia, México, Año II, vol. 2, No. 14, marzo-abril, 1977. p. 10.
- 6) "Hidrocarburos mexicanos: punto neurálgico de una basta - problemática", en Gaceta UNAM, 5a. época, vol. 1, No. 6, Cd. Universitaria, 21 enero 1982, p. 11.
- 7) Mieres, Francisco, Op. Cit., p. 143.
- 8) Mieres, Francisco, Op. Cit., p. 144.
- 9) "Dimensión de la crisis capitalista", en Estrategia, México, Año VI, vol. 6, No. 32, febrero-marzo, 1980, p. 14.

- 10) Mieres, Francisco, Op. Cit., p. 144.
- 11) Idem
- 12) Mieres, Francisco, Op. Cit., p. 122.
- 13) López Portillo, José, "JLP a tres años de gobierno", en -
cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Progra-
mación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y
Análisis, No. 27, diciembre 1979, p. 24.
- 14) Idem
- 15) Heller, Claude, Op. Cit., p. 422.
- 16) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p. 224.
- 17) Whitehead, Lawrence, Op. Cit., p. 486.
- 18) Carmona Fernando et all, Op. Cit., p. 3
- 19) Whitehead, Lawrence, Op. Cit., p. 486.
- 20) Herzog P., Jesús Silva, "Algunas reflexiones sobre la po-
lítica monetaria mexicana en los últimos años", Conferen-
cia en el Colegio de México, abril 1977, citado en Anguia
no Eugenio, Op. Cit., p. 224.

- 21) Whitehead, Lawrence, Op. Cit., p. 486.
- 22) Ojeda Gómez, Mario, "México ante...", Op. Cit., p.p. 45-48.
- 23) Idem, p. 48.
- 24) Ibidem
- 25) López Portillo, José, "Consolidación de la economía", Op. Cit., p. 10.
- 26) López Portillo, José, "JLP a tres años de gobierno", Op. Cit., p. 10.
- 27) López Portillo, José, "JLP a tres años de gobierno", Op. Cit., p. 40.
- 28) López Portillo, José, "Control de la inflación", en cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, julio 1981, p. 9.
- 29) Idem, p.p. 9-10.
- 30) Ibidem, p. 10.
- 31) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p. 224.

- 32) Ceceña Gámez, José Luis, "La devaluación por la dependencia económica del exterior, en Investigación económica, - Facultad de economía, UNAM, México, No. 1, enero-marzo, - 1977, p. 137.
- 33) Reynolds W., Clark, Op. Cit., p. 1015.
- 34) Green, Rosario, "La deuda externa...", Op. Cit., p.p. ---- 77-78.
- 35) Idem, p. 78.
- 36) Green, Rosario, "La deuda externa...", Op. Cit., p. 79.
- 37) Idem
- 38) Ibidem
- 39) Green, Rosario, "La deuda externa...", Op. Cit., p. 80.
- 40) Heller, Claude, Op. Cit., p. 421.
- 41) Sacristán Colás, Antonio, "La situación económica mundial y México; las cuestiones que suscita el intercambio del -- petróleo", en el economista mexicano, México, vol. XIV, - No. 3, mayo-junio, 1980, p. 23.

- 42) Carmona Fernando et all, Op. Cit., p. 5.
- 43) Ojeda Gómez, Mario, "México ante...", Op. Cit., p. 47.
- 44) "Resumen del Plan Global de Desarrollo 1980-82", Op. Cit.
p. 371.
- 45) Idem
- 46) Ibidem
- 47) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p. 367.
- 48) Heller, Claude, Op. Cit., p. 423.
- 49) Idem
- 50) Whitehead, Lawrence, Op. Cit., p. 503.
- 51) López Portillo, José, "JLP a tres años de gobierno", ----
Op. Cit., p. 38.
- 52) López Portillo, José, "JLP a tres años de bobierno", ----
Op. Cit., p. 39.
- 53) López Portillo, José, "Consolidación de la economía", ---
Op. Cit., p. 5.

- 54) López Portillo, José, "Segundo informe de gobierno", Op. Cit., p. 11.
- 55) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p. 370.
- 56) López Portillo, José, "A bordo del Quetzalcóatl I y con -
corresponsales extranjeros", en cuadernos de filosofía --
política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, --
Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 56, ju-
lio 1981, p. 8.
- 57) "El sector política económica en el tercer informe de go-
bierno", en cuadernos de divulgación, México, Sría. de --
Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documenta-
ción y Análisis, No. 9, mayo 1980, p. 9.
- 58) Heller, Claude, Op. Cit., p. 423.
- 59) López Portillo, José, "Reforma política", en cuadernos de
filosofía política, México, Sría. de Programación y Presu-
puesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. --
6, febrero 1980, p. 13.
- 60) López Portillo, José, Filosofía política 1979, Op. Cit.,
p. 82.
- 61) López Portillo, José, "Reforma política", Op. Cit., p. 18

- 62) López Portillo, José, "Reforma política", Op. Cit., p. 20
- 63) López Portillo, José, "Reforma política", Op. Cit., p.p. 29-30.
- 64) López Portillo, José, "Reforma política", Op. Cit., p. 31
- 65) Heller Claude, Op. Cit., p. 423.
- 66) Heller Claude, Op. Cit., p. 424.
- 67) "El sector política económica en el tercer informe de gobierno", Op. Cit., p. 7.
- 68) "El sector política económica en el tercer informe de gobierno", Op. Cit., p. 8.
- 69) Idem
- 70) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p. 370.
- 71) Whitehead, Lawrence, Op. Cit., p. 503.
- 72) Street H., James, "El Plan de desarrollo económico de México", en boletín informativo, México, Sría. de Comercio, Dirección Gral. de Negociaciones Comerciales Internacionales, No. 231, 17 diciembre, 1981, p. 5.

73) Idem

74) Labra, Armando, "México en 1980 y después", en Comercio Exterior, vol. 30, No. 11, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, noviembre 1980, p. 1209.

75) Labra Armando, Op. Cit., p. 1211.

76) Street H., James, Op. Cit., p. 6.

77) Street H., James, Op. Cit., p. 10.

78) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p.p. 370-371.

79) López Portillo, José, "Alianza para la producción", en cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 9, febrero 1980, p. 20.

80) López Portillo, José, "JLP a tres años de gobierno", Op. Cit., p. 43.

81) López Portillo, José, "Alianza para la producción", Op. Cit., p. 23.

- 82) López Portillo, José, "Alianza para la producción", Op. - Cit., p. 24.
- 83) López Portillo, José, "Alianza para la producción", Op. - Cit., p. 28.
- 84) López Portillo, José, Filosofía política 1979, Op. Cit., p. 38.
- 85) Labra, Armando, Op. Cit., p. 1209.
- 86) Este fue el argumento "clásico" en favor de las políticas de sustitución de importaciones en América Latina. Véase Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Theoretical and Practical Problems of Economic Growth, Nueva York, 1951; "The Growth and Decline of Import Substitution in - Brazil", en Economic Bulletin for Latin America, vol. IX, 1964; The Economic Development of Latin America in the -- Post-War Period, Nueva York, 1964; The Process of Indus-- trial Development in Latin America, Nueva York, 1965. Véase también, Ramírez de la O., Rogelio, "Industrializa--- ción y sustitución de importaciones en México, en Comer-- cio Exterior, vol. 30, No. 1, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, enero 1980, p. 31.
- 87) Labra, Armando, Op. Cit., p. 1209.

- 88) "Aspectos de la evolución del sector externo de México en 1977", en Comercio Exterior, vol. 28, No. 3, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, marzo 1978, p. 251.
- 89) Street H., James, Op. Cit., p. 6.
- 90) López Portillo, José, "Desarrollo industrial", en cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 33, abril 1980, p. 6.
- 91) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p. 376.
- 92) López Portillo, José, "Desarrollo industrial", Op. Cit., p. 26.
- 93) "Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 1979-1982", Sría. de Patrimonio y Fomento Industrial, México, 1979, p. 21.
- 94) "Los objetivos del Plan Industrial", en Comercio Exterior, vol. 29, No. 5, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, mayo 1979, p. 521.
- 95) Street H., James, Op. Cit., p. 8.
- 96) "Plan Nacional de Desarrollo Industrial", Op. Cit., p. 54
- 97) "Plan Nacional de Desarrollo Industrial", Op. Cit., p. 53

- 98) "Los objetivos del Plan Industrial", Op. Cit., p. 523.
- 99) González Franco, José, "Las Universidades desempeñan un papel vital en el logro de la autosuficiencia alimentaria", en Gaceta UNAM, 5a. época, vol. 1, No. 6, Cd. Universitaria, 21 enero, 1982, p. 9.
- 100) Idem
- 101) Ibidem
- 102) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p.p. ----
367-368.
- 103) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p. 376.
- 104) Street H., James, Op. Cit., p. 11.
- 105) Idem
- 106) Ibidem
- 107) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p. 376.
- 108) Idem

- 109) "Alcanzamos la autosuficiencia en frijol, maíz y arroz", en Nexos, Año. V, vol. 5, No. 50, México, febrero 1982, __
contraportada.
- 110) González Franco, José, Op. Cit., p. 9.
- 111) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p. 367.
- 112) Idem
- 113) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p. 368.
- 114) Idem
- 115) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p. 372.
- 116) "Editorial", en el economista mexicano, vol. XIV, No. 3, México, Colegio Nal. de Economistas, mayo-junio 1980, --
p. 3.
- 117) Villarreal, René, "La importancia del petróleo en el desarrollo de México", en el economista mexicano, vol. XIV No. 3, México, Colegio Nal. de Economistas, mayo-junio, __
1980, p. 33.
- 118) Idem
- 119) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p. 375.

- 120) Idem
- 121) López Portillo, José, "Financiamiento para el desarrollo" en cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 28, febrero 1980, p. 26.
- 122) Villareal, René, Op. Cit., p. 34.
- 123) Turrent Díaz, Eduardo, "Petróleo y economía: Costos y beneficios a corto plazo", Las perspectivas del petróleo mexicano, México, COLMEX, 1979, p. 140.
- 124) López Portillo, José, "Financiamiento para el desarrollo", Op. Cit., p. 28.
- 125) López Portillo, José, Filosofía política 1980, Op. Cit., p. 199.
- 126) Villarreal René, Op. Cit., p. 35.
- 127) López Portillo, José, Filosofía política 1979, Op. Cit., p.p. 54-55.
- 128) López Portillo, José, Filosofía política 1980, Op. Cit., p. 199.
- 129) Turrent Díaz, Eduardo, Op. Cit., p. 142.

- 130) López Portillo, José, Filosofía política 1979, Op. Cit., p. 55.
- 131) Velasco, Jesús A. y Suárez, Siles, "La presión internacional del petróleo", en El Universal, 18 marzo, 1981, - p. 6.
- 132) "Objetivos y prioridades del Programa de Energía", en -- Comercio Exterior, vol. 30, No. 11, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, noviembre 1980, p. 1262.
- 133) Idem
- 134) "Objetivos y prioridades del Programa de Energía", Op. - Cit., p. 1264.
- 135) "Objetivos y prioridades...", Op. Cit., p. 1265.
- 136) Idem
- 137) Ibidem
- 138) Ibidem, p.p. 1265-1266.
- 139) "Resumen Plan Global de Desarrollo", Op. Cit., p. 11.
- 140) López Portillo, José, Filosofía política 1979, Op. Cit., p. 56.

- 141) Fuente Leyva, Jesús, "Presiones externas por el petróleo mexicano", en el economista mexicano, vol. XIV, No. 3, - México, Colegio Nacional de Economistas, mayo-junio 1980 p. 43.
- 142) Idem
- 143) "Objetivos y prioridades del Programa de Energía", Op. Cit., p. 1266.
- 144) Tomado de "Cautela en 79 o recaída. Petróleo, Eje de -- Progreso. JLP", Excélsior, México, 5 enero 1979, p. 10. Citado en Fuente Leyva, Jesús, "Relaciones México-Esta-- dos Unidos: oportunidad, estrategia y desafío político - del petróleo", en el economista mexicano, vol. XII, No. 2, marzo-abril 1979, p. 19.
- 145) López Portillo, José, "A bordo del Quetzalcóatl I y ...", Op. Cit., p. 50.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

(inciso III)

- 1) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p. 224.
- 2) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p. 225.
- 3) López Portillo, José, "En Suecia y Cánada", en cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 35, mayo 1980, p.p. 37-38.
- 4) López Portillo, José, Filosofía política 1930, Op. Cit., - p. 207.
- 5) López Portillo, José, "En Francia y Alemania Federal", en cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 34, mayo 1980, p. 173.
- 6) "Algo más que petróleo en la gira presidencial", en Comercio Exterior, vol. 30, No. 6, sección nacional, México, -- Banco Nacional de Comercio Exterior, junio 1980, p. 547.
- 7) Whitehead, Lawrence, Op. Cit., p. 496.
- 8) López Portillo, José, "En Suecia y Cánada", Op. Cit., ---- p. 117.

- 9) Castañeda, Jorge, "En busca de una posición ante Estados Unidos", Lecturas de política exterior mexicana, México, CCOMEX, 1979, p. 356.
- 10) Aldaraca A., Marcos, "Nuevas tónicas en política exterior" El Universal, México, 6 agosto 1980, 1a. sección, p. 4.
- 11) Idem
- 12) Ibidem
- 13) Discurso pronunciado por el Srío. de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, en representación de los tres poderes de la nación el 21 de marzo de 1980, en la ceremonia de homenaje a Benito Juárez. Citado en "Algo más que petróleo en la gira presidencial", Op. Cit., p. 547.
- 14) Discurso pronunciado por el Srío. de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, en representación de los tres poderes de la nación el 21 de marzo de 1980, en la ceremonia de homenaje a Benito Juárez, Op. Cit., p. 546.
- 15) Véase Aldaraca A., Marcos, Op. Cit., p. 4. Asimismo, Véase "Algo más que petróleo en la gira presidencial", Op. Cit., p. 546.
- 16) López Portillo, José, Filosofía Política 1980, Op. Cit., p. 112.

- 17) López Portillo, José, "Soberanía nacional y anticolonialismo", Op. Cit., p. 36.
- 18) López Portillo, José, "Soberanía nacional y anticolonialismo", Op. Cit., p. 27.
- 19) López Portillo, José, "Soberanía nacional y anticolonialismo", Op. Cit., p. 18.
- 20) López Portillo, José, "JLP a tres años de gobierno", Op. Cit., p. 27.
- 21) Idem
- 22) Anguiano, Eugenio, Op. Cit., p. 225.
- 23) Ojeda Gómez, Mario, "México ante...", Op. Cit., p. 58.
- 24) López Portillo, José, "Consolidación de la Economía", Op. Cit., p. 23.
- 25) López Portillo, José, "En Francia y Alemania", Op. Cit., p. 144.
- 26) López Portillo, José, "En Francia y Alemania", Op. Cit., p. 197.
- 27) López Portillo, José, "En Francia y Alemania", Op. Cit., p. 164.

- 28) López Portillo, José, *Filosofía política 1980*, Op. Cit., p. 223.
- 29) López Portillo, José, "Cuarto informe de gobierno", en -- cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 38, septiembre 1980, p. 103.
- 30) López Portillo, José, "Primer informe de gobierno", en -- cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 0, febrero 1980, p.p. 66-67.
- 31) López Portillo, José, "En torno a la visita del presidente Carter a México", en cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección -- Gral. de Documentación y Análisis, No. 17, febrero 1980, p. 6.
- 32) Ojeda Gómez, Mario, "México ante...", Op. Cit., p. 49.
- 33) Pellicer de Brody, Olga, "La política de Estados Unidos - hacia México: 1976-1978", Lecturas de política exterior, México, COLMEX, Centro de Estudios Internacionales, 1976, p.p. 259-261.
- 34) López Portillo, José, "En torno a la visita del presidente Carter a México", Op. Cit., p. 22.

- 35) Fellicer de Brody, Olga, "La política de Ronald Reagan hacia México: la difícil recuperación de la buena vecindad" en cuadernos semestrales, Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, CIDE, México, No. 9, 1er. semestre 1981, - p. 255.
- 36) Fellicer de Brody, Olga, "Política Exterior. La nueva -- vecindad", en Nexos, Año V, vol. 5, No. 50, México, febrero 1982, p. 22.
- 37) Fellicer de Brody, Olga, "La política de Ronald...", Op. - Cit., p. 255.
- 38) Fellicer de Brody, Olga, "Política Exterior...", Op. Cit., p. 22.
- 39) Fellicer de Brody, Olga, "Política Exterior...", Op. Cit., p. 23.
- 40) Fellicer de Brody, Olga, "La política de Ronald...", Op. - Cit., p. 255.
- 41) Green, Rosario, "Deuda Externa. El callejón de las decisiones", en Nexos, Año V, vol. 5, No. 50, México, febrero 1982, p. 42.
- 42) Idem

- 43) Pellicer de Brody, Olga, "La política de Ronald...", Op. - Cit., p. 256.
- 44) Cjeda Gómez, Mario, "El poder negociador del petróleo: el caso de México", en Foro Internacional, No. 81, vol. XXI, No. 1, México, COLMEX, julio-septiembre 1980, p. 64.
- 45) Pellicer de Brody, Olga, "La política de Ronald...", Op. - Cit., p. 265.
- 46) Pellicer de Brody, Olga, "La política de Ronald...", Op. - Cit., p. 262.
- 47) Berkstein K., Samuel, "México: estrategia petrolera y política exterior", en Foro Internacional, No. 81, vol. XXI No. 1, México, COLMEX, julio-septiembre 1980, p. 75.
- 48) López Portillo, José, "En la ONU, Washington y Panamá", - en cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 25, octubre 1979, p. 81.
- 49) López Portillo, José, "En China y Japón", en cuadernos de filosofía política, México, Sría. de Programación y Presupuesto, Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 12, febrero 1980, p. 150.

- 50) "1981: el año del petróleo", El Universal, México, edición especial, Petróleo, mágico resorte impulsor del desarrollo mexicano, 18 marzo, 1981, p. 2.
- 51) Pellicer de Brody, Olga, "La política de Ronald...", Op. Cit., p. 268.
- 52) López Portillo, José, "En la ONU, Washington y Panamá", - Op. Cit., p. 26.
- 53) Pellicer de Brody, Olga, "La política de Ronald...", Op. Cit., p. 268.
- 54) López Portillo, José, Filosofía política 1980, Op. Cit., p. 129.
- 55) López Portillo, José, Filosofía política 1979, Op. Cit., p. 103.
- 56) López Portillo, José, "A bordo del Quetzalcoátl I...", Op. Cit., p. 46.
- 57) Bueno, Gerardo, "¿Un nuevo orden en las relaciones financieras y tecnológicas con el Tercer Mundo?", en Foro Internacional, No. 81, vol. XXI, No. 1, México, COLMEX, julio-septiembre 1980, p. 24.

- 58) Bueno, Gerardo, Op. Cit., p. 30.
- 59) Bueno, Gerardo, Op. Cit., p.p. 32-33.
- 60) López Portillo, José, "En Francia y Alemania", Op. Cit., p. 133.
- 61) "El grupo de Nassau" en Estados Unidos perspectiva latinoamericana, secc. política exterior, vol. 6, No. 11, México, CIDE, noviembre 1981, p. 124.
- 62) López Portillo, José, Quinto informe de gobierno, Op. --- Cit., p. 65.
- 63) "La visita de López Portillo a Washington", en Estados -- Unidos perspectiva latinoamericana, secc. política exterior, vol. 6, No. 7, México, CIDE, julio 1981, p. 76.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

(Apéndice II)

- 1) Burgueño, Fausto, "El crecimiento económico debe llevar implícita una política de desarrollo social adecuada", Gaceta UNAM, 5a. época, vol. 1, No. 11, México, Cd. Universitaria, 8 febrero 1982, p. 12.
- 2) Idem
- 3) "La inflación y su incidencia en la economía nacional", Gaceta UNAM, 5a. época, vol. 1. No. 8, México, Cd. Universitaria, 25 enero 1982, p. 10.
- 4) Idem
- 5) "La inflación y su incidencia en la economía nacional", Op. Cit., p. 11
- 6) Jacobs E., et all, "La noche de un sexenio difícil", en --- Nexos, Año V, vol. 5, No. 50, febrero 1980, p. 38.
- 7) Idem
- 8) Ibidem
- 9) Burgueño, Fausto, Op. Cit., p. 26.

- 10) Véase anuarios del Banco de México 1977-1981.
- 11) *Idem*
- 12) Castillo, Heberto, "¿A dónde vamos?", El Universal, México, 5 febrero 1982, p. 5.
- 13) "La capacidad de pago del país medida en nuestra capacidad de exportaciones, es más que suficiente para tolerar esa deuda, que va de acuerdo con nuestros planes". Véase López Porillo, José, "JLP a tres años de gobierno", Op. Cit., p. 84. Véase, asimismo, Pliego, Felicitas, "La banca extranjera no condiciona políticamente los créditos a México", Uno más Uno, México, 10. diciembre 1980, p. 5.
- 14) Entre 1970 y principios de 1979 la deuda de PEMEX pasó de 439 millones a 6 213 millones de dólares, propiciando un crecimiento de 1 326% en el transcurso de 9 años, o sea - un incremento relativo mayor que el de la deuda total del sector público y la deuda global de las empresas descentralizadas. Véase "Deuda externa y trasnacionalización de la economía", Gaceta UNAM, 5a. época, vol. 1, No. 12, México, Cd. Universitaria, 11 febrero 1982, p. 28.
- 15) Véase anuarios del Banco de México 1977-1981.

- 16) "Comercio Exterior de Enero a Octubre", El Heraldó de México, México, Secc. Economía y Finanzas, 19 diciembre --- 1981, p. 3F
- 17) Ver anuarios del Banco de México 1977-1981.
- 18) Idem
- 19) Jiménez Lazcano, Mauro, "Realización y retos. Balance de 4 años", Excelsior, México, 26 enero 1981, p. 5.
- 20) Green, Rosario, "Deuda externa. El callejón de las decisiones", Cp. Cit., p. 43.

CONCLUSIONES

La política exterior de México no ha sufrido cambios --- substanciales con respecto a regímenes anteriores. Esta sigue siendo la misma de siempre: defensiva y coyuntural, con la diferencia de que antes se caracterizaba por una defensa pasiva, basada en un fuerte apego a los principios jurídicos del Derecho Internacional; y hoy, ante lo complejo de las relaciones internacionales y de la nueva coyuntura existente, es una defensa activa, resultante de la propia evolución histórica del mundo y del interés nacional que va cambiando con ella.

Soberanía sobre los recursos naturales, "libertad política" e "independencia económica" son los principales intereses actuales del país.

El primer punto lo entendemos, primordialmente, a la luz de los grandes recursos con que cuenta México (yacimientos petrolíferos, nódulos polimetálicos, riquezas marinas, etc.); patrimonio de la nación y logro principal de la Revolución Mexicana y de la expropiación petrolera, sobre los cuales se ha hecho una decidida y activa defensa durante el presente sexenio, invocándose los principios de integridad territorial y elaborándose propuestas, como por ejemplo el Plan Mundial de Energéticos, en las que se habla de la soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales.

"Libertad política", concepto un tanto subjetivo, sobre todo si tomamos en cuenta la dependencia económica que, quiera o no, socaba en gran medida el aspecto político, ha sido manejado mucho a últimas fechas, debido a la creciente participación y dinamismo de la política exterior mexicana ante todos los foros internacionales y ante la toma de posiciones en los conflictos regionales.

Tal actitud la podemos ubicar en base a varias circunstancias: 1) significa prestigio y confianza en el país externamente; 2) legitima al gobierno internamente y permite desviar la atención de la opinión pública nacional de los graves problemas económicos domésticos; 3) es un medio que hace posible el tomar posiciones que muestran cierta medida de independencia frente a los Estados Unidos, al menos en un grado que puede ser favorablemente comparado con la mayoría de las naciones latinoamericanas, reforzando, a la vez, el nacionalismo interno; 4) le permite continuar con su tradición pacifista e invocadora del Derecho; y 5) trata de ser el conducto ideal para ayudar y complementar los intentos por diversificar mercados y ampliar relaciones económicas con otros países.

En este sentido, la política exterior mexicana se ha apuntado grandes logros al hacer posible reunir, por ejemplo, a 22 jefes de Estado y de Gobierno en el territorio nacional con la finalidad de reanudar las pláticas entre los países desarrollados y los países en desarrollo tendientes a la conse-

cución de un nuevo orden mundial. Asimismo, el papel activo que está jugando México en el conflicto del área centroamericana; su participación en las conferencias internacionales -- sobre el Derecho del Mar y sobre el desarme mundial; y el haber sido elegido miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, son otros ejemplos que nos muestran el papel activo y dinámico que tiene actualmente la política exterior de nuestro país.

No obstante, ésto no hizo variar la grave situación económica que enfrentaba y sigue enfrentando México. El objetivo esencial de ella (apoyar los esfuerzos internos de desarrollo) no se cumplió, debido, fundamentalmente, a que no se dieron los cambios estructurales internos que apoyaran los intentos de la política externa por disminuir la dependencia y ser un importante promotor del desarrollo interno. Más aún, las cifras nos muestran que el país se ha hecho todavía más dependiente del exterior y que la gran oportunidad histórica que parecía significar el petróleo está pasando de lado. En otras palabras, al igual que en el sexenio echeverrista, las victorias de la política exterior fueron victorias en el papel que probaron ser insustanciales en la práctica.

BIBLIOGRAFIALibros:

- Castañeda, Jorge, México y el orden internacional, México, COINMEX, 1956.
- Cedeña, José Luis, México en la órbita imperial, México, -- ed. El Taballito, 4a. edición, 1975.
- Cuadra, Héctor, " Estudio preliminar sobre la teoría de las Relaciones Internacionales", en Burton, J.W., Teoría General de las Relaciones Internacionales, México, UNAM, ----- T.C.D.S., 1973.
- .. Córdova, Arnaldo, La formación del poder político en Méxi-- co, México, ed. Ara, 1972.
- Durand Porto, Victor, México: la formación de un país soberano, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales 1979.
- García Robles, Alfonso, Veinte años de política exterior, ---- 1970-76, México, Oficina de Relaciones Exteriores, 1976.
- UNAM: Se incluye la bibliografía no citada.

- González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique, México, --- hoy, México, ed. Siglo XXI, 5a. edición, 1981.
- Mieres, Francisco, Crisis capitalista y crisis energética.- México, ed. Nuestro Tiempo, 1979.
- Ojeda, Gómez, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, México, COLMEX, 1976.
- Seara Vázquez, Modesto, La política exterior de México, México, ed. Esfinge, 1969.
- Tello, Carlos, La política económica en México: 1970-1976.- México, ed. Siglo XXI, 4a. edición, 1980.
- Tello, Manuel, La política exterior de México: 1970-1974.-- México, ed. F.C.E., 1975.
- Varios autores, Continuidad y cambio en la política exterior de México: 1977. México, COLMEX, Centro de Estudios Internacionales, 1977.
- Varios autores, El perfil de México en 1980, México, ed. --- Siglo XXI, vols. 1, 2 y 3, 1980.
- Varios autores, La política exterior: realidad y perspectivas, México, COLMEX, Centro de Estudios Internacionales, --- 1974.

- Varios autores, Las consecuencias del petróleo mexicano, México, CCEM, Centro de Estudios Internacionales, 1979.
- Varios autores, Lecturas de política exterior mexicana, México, CCEM, Centro de Estudios Internacionales, 1979.
- Varios autores, México y América Latina: La nueva política exterior, México, CCEM, Centro de Estudios Internacionales, 1974.
- Varios autores, Visión del México Contemporáneo, México, CCEM, 1979.

Revistas:

- " Algo más que petróleo en la gira presidencial", en Comercio Exterior, vol. 30, No. 6, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, junio 1980.
- " Aspectos de la evolución del sector externo de México en 1977", en Comercio Exterior, vol. 28, No. 3, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, marzo 1978.
- Berkstein K., Samuel, " México: estrategia petrolera y política exterior", en Foro Internacional No.81, Vol. III, No. 1 México, CCEM, julio-septiembre, 1980.

- Bueno, Gerardo, " ¿Un nuevo orden en las relaciones financieras y tecnológicas con el tercer mundo?", en Foro Internacional, No. 81, vol. XXI, No. 1, México, COLMEX, julio-septiembre 1980.
- Cárdenas Elourdy, Emilio, " El camino hacia la teoría de las Relaciones Internacionales", en Revista mexicana de Ciencia Política, Año XVI, nueva época, No. 63, F.C.P.S., UNAM, México, enero-marzo 1971.
- Carmona Fernando, " El marco inicial del nuevo gobierno", en Estrategia, Año II, vol. 2, No. 14, México, Publicaciones sociales mexicanas, marzo-abril 1977.
- Castillo Heberto, " México no debe aumentar la exportación de petróleo", en el economista mexicano, volumen XIV, No. 3, México, Colegio Nacional de Economistas, mayo-junio 1980.
- Ceceña Gómez, José Luis, " La devaluación por la dependencia económica del exterior", Investigación Económica, No. 1, México, Revista de la Facultad de Economía, UNAM, enero-marzo 1977.
- " Continuidad y cambio en la política económica mexicana", en Comercio Exterior, Vol. 26, No. 6, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, junio 1976.

- " El comportamiento de la economía mexicana durante 1980", - en Comercio Exterior, Vol. 31, No. 3, México, Banco Nacio--nal de Comercio Exterior, marzo 1981.
- " El reto del petróleo", en Comercio Exterior, Vol. 29-----No. 8, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, agosto-1979.
- " El sector de México en 1978 y sus perspectivas", en Comer--cio Exterior, Vol. 29, No. 3, México, Banco Nacional de Co--mercio Exterior, editorial, marzo 1979.
- Green, Rosario, " Deuda externa: el callejón de las decisio--nes", en Nexos, Año V, Vol. 5, México, febrero 1982.
- Green, Rosario, " Cambios recientes en la política de deuda externa del gobierno mexicano", en Foro Internacional, No. 75, México, COLMEX, enero-marzo 1979.
- Tutierrez R. Roberto, " La balanza petrolera de México ----1970-1982", en Comercio Exterior, Vol. 29, No. 8, México, - Banco Nacional de Comercio Exterior, agosto 1979.
- Heller Claude, " Las condiciones internacionales del cog---bio social y participación política en México", en Foro ---Internacional, No. 79, Vol. XX, No. 3, México, COLMEX, ene--ro-marzo, 1980.

- Huerta F., Juan José, " Modelos de política económica exterior en México", en Comercio Exterior, Vol. 29, No. 2, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, febrero 1979.
- Huerta Quintanilla, Rogelio, " Relaciones económicas internacionales y balanza de pagos de México (1970-1976)", ----- Investigación Económica, No. 3, México, Revista de la Facultad de Economía, UNAM, julio-septiembre 1977.
- " Informe sobre la evolución de la economía mexicana durante 1979", en Comercio Exterior, Vol. 30, No. 3, México, ---- Banco Nacional de Comercio Exterior, marzo 1980.
- " Informe sobre la situación económica de México en 1977", - en Comercio Exterior, Vol. 28, No. 3, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, marzo 1978.
- " Informe sobre la situación económica de México en 1978", - en Comercio Exterior, Vol. 29, No. 3, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, marzo 1979.
- Jacobs E. et al, " La Noche de un sexenio difícil", en ---- Nexos, Año V, Vol. 5, México, febrero 1982.
- La actividad petrolera de México en 1980", en Comercio Exterior, Vol. 31, No. 4, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, abril 1981.

- Labra Armando, " México en 1980 y después", en Comercio Exterior, Vol. 30, No. 11, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, noviembre 1980.
- " La evolución económica de México en 1978", en Comercio Exterior, Vol. 29, No. 7, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, julio 1979.
- " La política económica en el informe presidencial", en Comercio Exterior, Vol. 27, No. 9, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, septiembre 1977.
- " Lineamientos de la política económica para 1981", en Comercio Exterior, Vol. 31, No. 1, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, enero 1981.
- "Los objetivos del Plan Industrial", en Comercio Exterior, Vol. 29, No. 5, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, mayo 1979.
- " Objetivos económicos en el informe presidencial", en Comercio Exterior, Vol. 28, No. 9, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, septiembre 1978.
- "Objetivos y prioridades del Programa de Energía", en Comercio Exterior, Vol. 30, No. 11, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, noviembre 1980.

- Ojeda Gómez, Mario, " El poder negociador del petróleo: el caso de México", en Foro Internacional, No 81, Vol. XXI, -- No. 1, México, COLMEX, julio-septiembre 1980.
- Ojeda Gómez, Mario, " El sector externo", en Plural 36, Revista mensual de Excelsior, septiembre 1974.
- Ojeda Gómez, Mario, " Problemas básicos en el estudio de las Relaciones Internacionales", en Foro Internacional, No. 17, México, COLMEX, julio-septiembre 1964.
- Pazos Luis, " Equivocada política exterior del gobierno", -- en Impacto, No. 1660, México, 23 diciembre 1981.
- Pellicer de Brody, Olga, " El Petróleo en la política de Estados Unidos hacia México", en Foro Internacional, No. 83, México, COLMEX, enero-marzo 1981.
- Pellicer de Brody, " Las Relaciones comerciales de México: una prueba para la nueva política exterior", en Foro Internacional, No. 65, México, COLMEX, julio-septiembre 1976.
- Pellicer de Brody, Olga, " Política exterior: la nueva ve-- cindad", en Nexos, Año V, Vol. 5, México, febrero 1982.
- "Postura del Colegio de Economistas ante la visita de Carter" en el economista mexicano, Vol. XIII, .No. 2, Colegio Nacio-- nal de Economistas, marzo-abril 1979.

- Fuente Leyva, Jesús, " Presiones externas por el petróleo mexicano", en el economista mexicano, Vol. XIV, No. 3, México, Colegio Nacional de Economistas, mayo-junio 1980.
- Fuente Leyva, Jesús, " Relaciones México-Estados Unidos:---- oportunidad, estrategia y desafío político del petróleo",-- en el economista mexicano, Vol XIII, No. 2, México, Colegio Nacional de Economistas, marzo-abril 1979.
- " Resumen del Plan Global de Desarrollo 1980-1982", en Comercio Exterior, Vol. 30, No.4., México, Banco Nacional de Comercio Exterior, abril 1980.
- Reynolds, W. Clark, " Por qué el "Desarrollo Estabilizador"-- de México fue en realidad desestabilizador", en Trimestre Económico, No. 176, México, Fondo de cultura Económica, octubre-diciembre 1977.
- Rico Ferrat Carlos, " Las prioridades de la administración-- Carter y su política hacia México", en el economista mexicano, Vol. XIII, No.2, México, Colegio Nacional de Economistas, marzo-abril 1979.
- Ruiz Clemente, " Consideraciones sobre la "petrolización" -- de la economía mexicana" en el economista mexicano, Vol. XIV, No. 3, México, Colegio Nacional de Economistas, mayo-junio-- 1980.

- Sacristán Colás, Antonio, " La situación económica mundial y México; Las expectativas que suscita el intercambio del petróleo", en el economista mexicano, Volumen XIV, No. 3, México, Colegio Nacional de Economistas, mayo-junio 1980.
- Sepúlveda, César, " Vigencia actual de los principios de la política exterior del Estado Mexicano", en Revista de Relaciones Internacionales, Vol. VII, nueva época, Nos. 26-27, --- P.C.P.S., UNAM, México, julio-diciembre 1979.
- Villareal René, " La importancia del petróleo en el desarrollo de México", en el economista mexicano, Vol. XIV, No. 3, --- México, Colegio Nacional de Economistas, mayo-junio 1980.
- Whitehead Lawrence, " La política económica del sexenio de Echeverría ¿Que salió mal y por qué?", en Foro Internacional, No. 79, Vol. XX, No. 3, México, COMEX, enero-marzo --- 1980.

Cuadernos:

- " El sector política exterior en el tercer informe de gobierno", en Cuadernos de divulgación, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 2, febrero 1980.
- " El sector política económica en el tercer informe de gobierno", en Cuadernos de divulgación, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 9, mayo 1980.

- "El sector industrial en el tercer informe de gobierno", en Cuadernos de divulgación, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 10, mayo 1980.
- "Filosofía política de José López Portillo 1979", México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, 1979.
- "Filosofía política de José López Portillo 1980", México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, 1980.
- "Filosofía política de José López Portillo 1981", México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, 1981.
- López Portillo, José, " Primer informe de gobierno", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 0, febrero 1980.
- López Portillo, José, " Soberanía nacional y anticolonialismo", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 1, 3a. edición, febrero 1980.
- López Portillo, José, " Política petrolera", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 3, 2a. edición, febrero 1980.
- López Portillo, José, " En la URSS y Bulgaria", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 4, 2a. edición, febrero 1980.

- López Portillo, José, " Reforma política", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 6, 2a. edición, febrero 1980.
- López Portillo, José, " Segundo informe de gobierno", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 8, 1a. reimpresión, febrero 1980.
- López Portillo, José, " Alianza para la producción", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 9, 1a. reimpresión, febrero 1980.
- López Portillo, José, " Política comercial", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 11, 2a. edición, febrero 1980.
- López Portillo, José, " En China y Japón", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 12, 1a. reimpresión, febrero 1980.
- López Portillo, José, " En torno a la visita del presidente Carter a México", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 17, 1a. reimpresión, febrero 1980.

- López Portillo, José, " Tercer informe de gobierno", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 23, septiembre 1979.
- López Portillo, José, " Nuevo orden energético internacional", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 24, octubre 1979.
- López Portillo, José, " En la ONU, Washington y Panamá", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 25, octubre 1979.
- López Portillo, José, " JLP a tres años de gobierno", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 27, diciembre 1979.
- López Portillo, José, " Financiamiento para el desarrollo", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 28, febrero 1980.
- López Portillo, José, " III reunión de la República", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 29, febrero 1980.
- López Portillo, José, " Petróleo, GATT y alimentos", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 30, febrero 1980.

- López Portillo, José, " América Latina", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 31, marzo 1980.
- López Portillo, José, " Desarrollo Industrial", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 33, abril 1980.
- López Portillo, José, " En Francia y Alemania Federal", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 34, mayo 1980.
- López Portillo, José, " En Suecia y Canadá", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 35, mayo 1980 .
- López Portillo, José, " Sistema Alimentario Mexicano", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 36, agosto 1980.
- López Portillo, José, " En Costa Rica, Brasil y Cuba", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 37, agosto 1980.
- López Portillo, José, " Cuarto informe de gobierno", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 38, septiembre 1980.

- López Portillo, José, "En la India", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 46, febrero 1981.

- López Portillo, José, "IV Reunión de la República", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 47, febrero 1981.

- López Portillo, José, "Visita de estado a EUA", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 53, junio 1981.

- López Portillo, José, "Control de la inflación", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 54, julio 1981.

- López Portillo, José, "Consolidación de la economía", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 55, julio 1981.

- López Portillo, José, "A bordo del Quetzalcóatl I y con corresponsales extranjeros", en Cuadernos de filosofía política, México, S.P.P., Dirección Gral. de Documentación y Análisis, No. 56, julio 1981.

- Pellicer de Brody, Olga, "La política de Ronald Reagan hacia México; la difícil recuperación de la buena vecindad", en Cuadernos trimestrales, México, CIDE, No. 9, 1er. semestre 1981.

Informes:

- López Portillo, José, " Primer Informe de Gobierno", Presi--
dencia de la República, Dirección Gral. de Administración, --
1977.
- López Portillo, José, " Segundo Informe de Gobierno", Presi--
dencia de la República, Dirección Gral. de Administración, --
1978.
- López Portillo, José, " Tercer Informe de Gobierno", Presi--
dencia de la República, Dirección Gral. de Administración, --
1979.
- López Portillo, José, " Cuarto Informe de Gobierno", Presi--
dencia de la República, Dirección Gral. de Administración, --
1980.
- López Portillo, José, " Quinto Informe de Gobierno", Presi--
dencia de la República, Dirección Gral. de Administración, --
1981.

Boletines:

- " De que manera afecta la baja de precio del oro negro a----
México, en boletín informativo, No. 3, Subsecretaría de Co--
mercio Exterior, Dirección Gral. de Negociaciones Comercia--
les Internacionales, 6 enero 1982.

- Grayson W., George, "Petróleo y política en México", en boletín informativo, No. 232, México, Subsecretaría de Comercio Exterior, Dirección Gral. de Negociaciones Comerciales Internacionales, 13 diciembre 1981.
- Street H., James, "El plan de desarrollo económico de México", en boletín informativo, No. 231, México, Subsecretaría de Comercio Exterior, Dirección Gral. de Negociaciones Comerciales Internacionales, 17 diciembre 1981.

Referencias:

- López Ochoa, Marco Antonio, "Altas cifras de crecimiento --
no son desarrollo", El Día, México, 4 junio 1981, p. 4.
- "Comercio Exterior de Enero a Octubre", El Heraldó de México, México, Secc. de Economía y Finanzas, 18 diciembre ----
1981, p. 3F.
- Hernández Diego, Cristina, "En política internacional sí --
podemos buenos "goles"", El Heraldó de México, México, Secc.
Editorial, 29 noviembre 1981, p. 6A.
- Hernández Diego, Cristina, "La Cumbre de Cancún. Un "hit"
para México y nuestro gobierno", El Heraldó de México, Mé--
xico, Secc. editorial, 25 octubre 1981, p. 7A.

- Hernández, Josefina, " Evitar que inmortemos todo a cambio de petróleo; un reto para JLP", El Herald de México, México, 15 septiembre 1980, p. 18A.
- Juárez, Adán, " El Petróleo es una garantía para el país", - El Herald de México, México, 23 julio 1980, p. 1A.
- " La Política Petrolera no va dirigida contra E.U.", El Herald de México, México, Sección Editorial, 8 junio 1980, -- p. 6A.
- Reyes Fernando, Julio, " Nos encontramos ante el riesgo de mantener una economía petrolizada por un período prolongado", El Herald de México, México, 6 enero 1982, p. 1F.
- Reyes Fernando, Julio, " Llegó a su término la bonanza del Petróleo; Bajará más de precio. Posible aumento en la producción exportable", El Herald de México, México, Sección de Economía y Finanzas, 15 diciembre 1981, p. 1F.
- Montaña Ramírez, Patricia, " Vivimos la crisis más grave de la Historia", El Herald de México, México, 17 agosto 1980, p. 3A.
- Saldaña H, Jesús, " Ejemplar, la política internacional de México", El Herald de México, México, 23 abril 1981, p. 2.

- Bus Sánchez, Rogelio, " Reconocimiento Mundial a nuestra---
Política de no intervención", El Herald de México, México,
24 octubre 1981, p. 3A.
- " Sin independencia económica, la política sería una ilu---
sión JEP", El Herald de México, México, Sección Editorial,
5 septiembre 1981, n. 6A.
- Tardiff, Guillermo, " Problemas Económicos y Políticos de---
México", El Herald de México, México, Sección Editorial,--
25 octubre 1981, n. 7A.
- Aldaraca, Marcos A., " Nuevas tónicas en política exte-----
rior", El Universal, México, 6 agosto 1980, p. 4.
- Castillo, Heberto, "¿A dónde vamos?", El Universal, México,
1a. sección, 5 febrero 1982, p. 5.
- Castillo, Heberto, "Dos Políticas , Una interior y otra ex-
terior", El Universal, México, Sección Editorial, 24 diciem
bre 1980, p. 5.
- " La presión internacional del petróleo", El Universal, Mé-
xico, Edición Especial: Petróleo, cógico resorte impulsor--
del desarrollo mexicano, 18 marzo 1981, p. 5.
- " 1981: el año del petróleo", El Universal, México, Edi-----
ción Especial: Petróleo cógico resorte impulsor del desa---
rrollo mexicano, 18 de marzo 1981, n. 2.

- Nuñez Escalante, Roberto, "Política interior y exterior", El Universal, México, 6 febrero 1981, n. 4.
- Sánchez Cardenas, Carlos, "Sobresaliente. Legado de López Portillo", El Universal, México, 7 agosto 1980, p. 5.
- "Sólo México decidirá sobre su petróleo", El Universal, México, Sección Editorial, 6 febrero 1981, n. 5.
- Jimenez Lazcano, Mauro, "realización y Retos. Balance de 4 años", Excelsior, México, 26 enero 1981, n. 5.
- Laviada, Irigo, "Grave pero no como en 76", Excelsior, México, página editorial, 11 febrero 1982, n. 7A.
- "No estamos vendiendo al país", Excelsior, México, 16 febrero 1982, p. 1 A.
- Burqueño, Fausto, "El crecimiento económico debe llevar implícita una política de desarrollo social adecuada", Gaceta UNAM, 5a. época, Vol. 1, No. 11, México, Cd. Universitaria, 8 febrero 1982, n. 12.
- "Crisis económica actual, producto de mecanismos y estructuras creados por países desarrollados", Gaceta UNAM, 5a. época, Vol. 1, No. 8, México, Cd. Universitaria, 28 enero 1982, p. 9.

- " Deuda externa y trasnacionalización de la economía", Gaceta UNAM, 5a. época, Vol. 1, No. 12, México, Cd. Universitaria, 11 febrero 1982, p.11.
- González Franco, José, " Las Universidades desempeñan un papel vital en el logro de la autosuficiencia alimentaria",-- Gaceta UNAM, 5a. época, Vol. 1, No. 6, México, Cd. Universitaria, 21 enero 1982, p. 9.
- "Hidrocarburos mexicanos: punto neurálgico de una vasta producción", Gaceta UNAM, 5a. época, Vol. 1, No. 6, México, Cd. Universitaria, 21 enero 1982, p. 10.
- " La inflación y su incidencia en la economía nacional",--- Gaceta UNAM, 5a. época, Vol. 1, No. 8, México, Cd. Universitaria, 28 enero 1982, p. 10.
- Aguilar Camín, Héctor, " Cuatro años después", Uno más Uno, México, 1 diciembre 1980, n.3.
- Avilés, Victor, " Crecimiento nacional sin precedente: JLP", Uno más Uno, México, 1 diciembre 1980, p. 1.
- " El Banco de México se retira del mercado cambiario", Uno más Uno, México, 18 febrero 1982, n. 1.
- Flores, Enrique y López, Jesús M, " Balance de 1980". -- "Producir más alimentos, meta nacional", Uno más Uno, México, -- 26 diciembre 1980, n. 1.

- Pardo Antonio, R., "Petróleo y dependencia exterior", Uno más Uno, México, 24 octubre 1981, p. 9.
- Pereyra, Carlos, "Lo que el petróleo oculta", Uno más Uno, México, 26 diciembre 1980, p. 2.
- Pliego, Felicitas, "La banca extranjera no condiciona políticamente los créditos a México", Uno más Uno, México, 10 diciembre 1980, p. 5.

Cartas:

- "El grupo de Nassau", en Estados Unidos perspectiva latinoamericana, secc. política exterior, vol. 6, No. 11, México, CIDE, noviembre 1981.
- "La visita de López Portillo a Washington", en Estados Unidos perspectiva latinoamericana, secc. política exterior, - vol. 6, No. 7, México, CIDE, julio 1981.